



AL FILO

DE LA

OSCURIDAD

Informe semestral enero - junio 2022

Sistema de Información sobre Agresiones contra Personas Defensoras de Derechos Humanos en Colombia - SIADDDH-



**PROGRAMA
SOMOS DEFENSORES**
PROGRAMA NO GOBIERNAL DE PROTECCIÓN A
DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS



Calle 19 No. 4-88 Oficina 1302 Bogotá D.C. – Colombia.
Tel: (051) 2814010 / www.somosdefensores.org
prensa@somosdefensores.org
2022

El Programa Somos Defensores, es un espacio de protección que busca desarrollar una propuesta integral para prevenir agresiones y proteger la vida de las personas que corren riesgos por su labor como defensores de derechos humanos, cuando resguardan los intereses de grupos sociales y comunidades afectadas por la violencia en Colombia. El Programa Somos Defensores está conformado por:



Esta edición fue realizada por el Programa Somos Defensores, bajo la dirección de la Asociación MINGA

Coordinación editorial y de publicación

Lourdes Castro García y Sirley Muñoz Murillo

Investigación

Lourdes Castro García, Diana Sánchez Lara, Sirley Muñoz Murillo, Nancy Villota,
Suly Pinzón, Carolina Morales

Sistema SIVeL

Vladimir Támara (<https://sivel.sf.net>)

Diagramación e impresión

Editorial El Búho S.A.S.

Traducción

Osiris Duarte

Ilustraciones

Eduardo Montoya

Mapas

Claudia Campo Cisneros

ISBN: 978-628-95390-0-4

El contenido de esta publicación es responsabilidad de sus autores y no compromete a las organizaciones e instituciones que la apoyan. Es de carácter cultural, pedagógico y su distribución es gratuita. Puede fotocopiarse y reproducirse siempre y cuando se cite la fuente. La realización de nuestro informe es posible en 2022 gracias a la financiación de Diakonia Suecia y la Real Embajada de Noruega en Colombia.



Embajada de Noruega



El trabajo del Programa Somos Defensores es posible en 2022 gracias al aporte económico y político de la Real Embajada de Noruega y las agencias de cooperación Misereor, Diakonia, Amnistía Internacional y Pan Para el Mundo.

PRESENTACIÓN

El presente informe semestral correspondiente al período enero - junio del 2022 se sitúa en una coyuntura electoral marcada por la pugnacidad de las campañas y el recrudescimiento de la violencia en los territorios, pero a la vez, por un resultado sin precedentes (que ocurriría semanas después) con el triunfo de una coalición progresista tanto en el Congreso de la República como en la presidencia y que se constituye en un hito en la historia republicana del país.

La elección de Gustavo Petro y Francia Márquez como presidente y vicepresidenta, respectivamente, no solamente representa un viraje político profundo, sino que marca también un punto de inflexión en términos de cambio en los imaginarios sociales dominantes. De una parte, al elegir presidente a un hombre que, así como en un momento de su vida optó la lucha armada, luego se decantó por la paz y por la constancia en un ejercicio político enmarcado en los canales de la democracia por alrededor de tres décadas. De la otra, al escoger como vicepresidenta a una mujer negra, lideresa forjada en un contexto de precariedad socioeconómica, sorteando toda suerte de dificultades y amenazas al fragor de las luchas sociales.

En ese orden de ideas, los meses del año transcurridos se presentan con un claro oscuro. Claridad por la esperanza que genera el resultado electoral

que logró expresarse en las urnas, superando el miedo que impone la violencia. Desolación por el incremento de los asesinatos de personas defensoras de DD. HH, durante el primer semestre. 99 asesinatos verificados por el Sistema de Información del Programa Somos Defensores, que representan un incremento del 71% en relación con el mismo periodo del año anterior.

En estas sensaciones encontradas está una de las razones que le dieron origen al título de este informe: *Al filo de la oscuridad*, que busca expresar el deseo de terminar con la oscura noche para dar paso a luciérnagas titilantes que iluminen el camino de las personas defensoras y liderazgos sociales; destellos de luz orientados al reconocimiento de su labor y su protección integral, mediante iniciativas como el Plan de Emergencia para la prevención y protección a las personas defensoras y liderazgos sociales, asumido por el gobierno entrante a partir del primer día de su mandato.

El título del informe también guarda una conexión con la película policíaca *Al filo de la oscuridad* del director Martin Campell, protagonizada por Mel Gibson, que gira en torno a un asesinato y a los entramados de poder y de intereses que lo rodean. En esta publicación también enfocamos el lente en el incremento de los asesinatos de personas defensoras de DD.HH y liderazgos sociales durante





el primer semestre y, como lo hemos expresado en múltiples oportunidades como Programa Somos Defensores, más allá de quiénes aprietan el gatillo es necesario develar quiénes están detrás de los asesinatos, quiénes se benefician con la muerte o a quiénes perturba la labor de defensa; la superación de la impunidad de estos crímenes es un factor determinante para hacer frente a la violencia selectiva.

El informe está compuesto de cuatro capítulos. En el primero titulado *Una luz de esperanza* se proporcionan algunos elementos de contexto que se consideran importantes para enmarcar las agresiones registradas por el Sistema de Información en el primer semestre a partir de dos bloques: la pérdida de control territorial por parte del Estado evidenciada en la ocurrencia de dos paros armados sucesivos, y el punto de inflexión que marcan los resultados de las elecciones tanto para el Congreso de la República como para presidencia.

En el segundo capítulo titulado *El lado oscuro*, tal como se mencionó anteriormente, se busca profundizar la mirada en el incremento de los asesinatos durante el primer semestre a partir de diferentes factores que marcan patrones en esta agresión como la concentración territorial de estos hechos, el arma utilizada, el perfil de los liderazgos, el lugar de ocurrencia, los presuntos responsables y los hechos precedentes como las amenazas y la desaparición forzada, entre otros aspectos que plantean un análisis sobre la manera cómo ocurrieron los asesinatos en un período con un registro alto.

El tercer capítulo titulado *Paradojas*, tal y como se ha hecho en otros informes, plantea algunas reflexiones en torno al comportamiento de la comunidad internacional frente al gobierno saliente, partiendo de considerar la importancia de su acompañamiento y respaldo para la defensa de los derechos humanos, dar respuesta a las crisis humanitarias y brindar protección a las personas defensoras de derechos humanos y liderazgos sociales. Dicho esto, se considera que a pesar de que el gobierno Duque prestó poca atención a las preocupaciones de la comunidad internacional y a su compromiso con el Acuerdo de Paz, en los últimos meses recibió un importante respaldo político por parte de algunos actores de este sector, situación que se señala como paradójica.

El cuarto capítulo contiene, como es habitual, el análisis de los casos de agresiones registradas y verificadas durante el semestre por parte del Sistema de Información del Programa Somos Defensores. Se resaltan aspectos como los liderazgos más afectados, la ubicación territorial de los hechos y los presuntos responsables de los mismos, acompañado de algunas consideraciones al respecto.

Somos conscientes de la tardanza con la que se publicará este informe semestral, que supera los tiempos habituales y aprovechamos este espacio para disculparnos por ello con quienes pacientemente han estado a la espera de su publicación.

Finalmente, nuestro sincero agradecimiento a todas aquellas organizaciones y personas que nos suminis-



traron insumos para la realización de este informe: Sistema de Alertas Tempranas -SAT- de la Defensoría del Pueblo; Oficina en Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; Coordinación Colombia-Europa-Estados Unidos; Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca; Fundación Desarrollo y Paz -FUNDEPAZ-; Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos Risaralda; Corporación Yariguíes; Territorios por Vida Digna; ORIPAP; CINEP; Fundación Sumapaz; Fundación de Derechos Humanos Joel Sierra; Campaña Vida, Integridad, Dignidad y Autonomía de las Organizaciones Sociales y Populares Soacha; Corporación para la Educación y Autogestión Ciudadana -CEAC-; Colombia Diversa y Sisma Mujer. Gracias por su confianza y su convencimiento en la importancia que revisten estos informes.

Igualmente, nuestro agradecimiento a las agencias y organizaciones de cooperación que nos apoyan en el trabajo cotidiano y que también nos estimulan a continuarlo como Pan Para el Mundo, Misereor, Global Witness, Amnistía Internacional y Front Line Defenders, y muy especialmente a la Real Embajada de Noruega en Colombia y Diakonia Suecia que de manera constante han apoyado y confiado en el valor e importancia de estos informes, no solamente como herramienta de difusión y análisis de las agresiones que enfrentan las personas defensoras, sino también como contribución a la memoria histórica.

EN MEMORIA DE LAS PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS ASESINADAS

En el primer semestre del 2022 la violencia le arrebató la vida a 99 personas defensoras de los derechos humanos en Colombia, quienes desde sus procesos en diferentes territorios trabajaban por sus comunidades, por construir un país más justo y en paz. Aquí recordamos los nombres y perfiles de estos hombres y mujeres asesinadas para que sus memorias perduren y su sacrificio no quede en la impunidad.

7 DE ENERO DE 2022

PABLO ALFONSO ORTIZ TARAZONA

Integrante de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Judía de Floridablanca, Santander



Pablo Alfonso Ortiz Tarazona de 66 años era fiscal de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Judía en Floridablanca y docente en la Escuela Normal de Piedecuesta. Era amante de las plantas, la creación de huertas y promotor de actividades comunitarias. El 4 de enero fue reportado como desaparecido por su familia. El 7 de enero su cuerpo sin vida fue encontrado en su finca ubicada en la misma vereda, presentaba dos impactos de escopeta.

Presuntos responsables: desconocidos



14 DE ENERO DE 2022

BREINER DAVID CUCUÑAME LÓPEZ

Integrante de la guardia indígena estudiantil del resguardo de Las Delicias

GUILLERMO CHICAME IPÍA

Coordinador de la Guardia Indígena de Las Delicias.

Buenos Aires, Cauca



El 14 de enero la comunidad alertó a la guardia indígena del resguardo Las Delicias a causa de la presencia de hombres armados desconocidos en el territorio, al parecer eran integrantes del grupo armado ilegal postacuerdo de paz estructura Jaime Martínez, ante el hecho la guardia decidió realizar un recorrido en el territorio y en medio de este fueron atacados con armas de fuego y explosivos. Cuatro personas resultaron heridas, entre ellas dos guardias, Guillermo Chicame Ipía y Breiner David Cucuñame López, quienes fueron trasladados a Santander de Quilichao y murieron a causa de la gravedad de sus heridas. Días después del hecho la Guardia informó sobre la captura de tres de los responsables del hecho.

Guillermo Chicame era integrante de la Guardia Indígena en el resguardo Las Delicias. Breiner David Cucuñame López de 14 años, era un joven defensor ambientalista e integrante de la Guardia Indígena Estudiantil en el mismo resguardo.

Presuntos responsables: grupos postacuerdo de paz



17 DE ENERO DE 2022

MIGUEL ALEXI AMADO CARRILLO

Gestor cultural en la Casa de la Cultura de Arauquita. Integrante de JAC Campo Alegre y de ASONALCA Arauquita, Arauca



Miguel Alexi Amado Carrillo era líder comunitario, integrante Junta de Acción Comunal de Campo Alegre, de la Asociación de Padres de Familia del Colegio Juan Jacobo Rousseau y de La Asociación Nacional Campesina José Antonio Galán Zorro, un reconocido gestor cultural y artesanal en la Casa de la Cultura Miguel Matus Caile de Arauquita. Fue asesinado el 17 de enero, mientras se encontraba en el barrio La Libertad hombres armados que se movilizaban en motocicleta le dispararon en varias oportunidades.

Presuntos responsables: desconocidos

17 DE ENERO DE 2022

LUZ MARINA ARTEAGA HENAO

Reclamante de tierras del proceso de Matarratón y El Porvenir, Puerto Gaitán (Meta) Orocué, Casanare



Luz Marina Arteaga Henao era lidereza de víctimas, reconocida como campesina, médica y defensora de Derechos Humanos. Desde 2015 representó a las comunidades campesinas en diferentes espacios de denuncia en el departamento del Meta, como El Porvenir y la vereda Matarratón, apoyando procesos de reclamación de tierras.



El 12 de enero de 2022 fue reportada como desaparecida. Al parecer salió de su finca “El Raudal” ubicada en la vereda Matarratón, en Puerto Gaitán (Meta), y se dirigía a su lugar de residencia en el municipio de Orocué. Fue vista por última vez a las 4:30 p.m. cuando desembarcó de una lancha en el sector “el paso”. El 17 de enero su cuerpo sin vida fue hallado en la vía de la vereda La Esmeralda aproximadamente a 8 kilómetros del municipio.

Presuntos responsables: desconocidos

17 DE ENERO DE 2022

MARIO JONATHAN PALOMINO SALCEDO

Defensor del medioambiente

El Carmen de Viboral, Antioquia



Mario Jonathan Palomino Salcedo de 35 años era docente del colegio Monseñor Ramón Arcila, promotor ambiental y defensor derechos humanos en el municipio El Carmen de Viboral. Era reconocido por su sensibilidad, su conocimiento de la naturaleza, la promoción de procesos comunitarios y actividades de defensa del medioambiente.

El 17 de enero en la noche fue asesinado en la vereda La Chapa de El Carmen. Cuando se dirigía a su lugar de residencia desconocidos le dispararon en varias oportunidades. Días después del asesinato la comunidad promovió una marcha en el Colegio Monseñor Ramón Arcila, como símbolo de rechazo ante el hecho.

Presuntos responsables: desconocidos



17 DE ENERO DE 2022

WILSON CORTÉS MOLANO

**Presidente de JAC, vereda El Paraíso
Puerto Guzmán, Putumayo**



El 17 de enero a la vereda El Cerrito, Puerto Guzmán, llegaron sujetos armados los cuales procedieron a sacar por la fuerza a tres personas de sus viviendas y luego los asesinaron con disparos de arma de fuego, entre las víctimas se encontraba Wilson Cortés Molano quien era presidente de la junta de acción comunal de la vereda El Paraíso.

Presuntos responsables: desconocidos

19 DE ENERO DE 2022

JOSÉ ABELINO PÉREZ ORTIZ

**Integrante de la Fundación de Derechos
Humanos Joel Sierra, seccional Tame
Arauca, Arauca**



José Abelino Pérez Ortiz de 51 años era activista, defensor de derechos humanos e integrante de la Fundación Joel Sierra, seccional Tame. Debido a su labor de liderazgo denunció ser víctima de persecución judicial, fue privado de la libertad durante cinco meses, después sufrió el asesinato de un familiar el 16 de febrero de 2021 y fue desplazado en un contexto de enfrentamientos armados entre el Ejército de liberación Nacional -ELN- y las disidencias de las FARC.



Fue asesinado con arma de fuego el 19 de enero en el municipio de Arauca, mientras realizaba su trabajo como moto carguero en la vía que conduce a la vereda Clarinetero.

Presuntos responsables: desconocidos

19 DE ENERO DE 2022
SIMEÓN DELGADO RUÍZ
Vicepresidente de JAC,
barrio Villa de Aranjuez
Saravena, Arauca



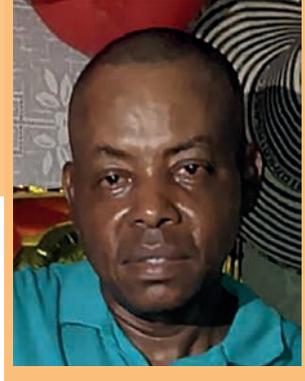
Simeón Delgado era vicepresidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Villa de Aranjuez. Murió en el marco de un atentado con carro bomba realizado en contra del edificio Héctor Alirio Martínez en Saravena, sede de diferentes organizaciones sociales de Arauca.

Simeón trabajaba como vigilante en el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA y estaba de turno el 19 de enero, cuando alrededor de las 10 p.m. varios hombres llegaron en un automóvil cargado de explosivos y lo dejaron abandonado frente a su lugar de trabajo. El líder falleció en medio de la explosión.

Presuntos responsables: grupos postacuerdo de paz



20 DE ENERO DE 2022
LIBARDO CASTILLO ORTIZ
Integrante del Consejo Comunitario
Alejandro Rincón
Barbacoas, Nariño



Libardo Castillo de 33 años, era líder del Consejo Comunitario de la vereda San Miguel de Ñambí, Barbacoas, donde también se desempeñaba como motorista durante los últimos 20 años. El 20 de enero, mientras se encontraba trabajando en su embarcación de servicio público por el río Telembí, fue abordado por un grupo de hombres armados que lo obligaron a él y a varios pasajeros más a descender de la lancha. Cuando ya estaban en tierra, en frente de todas las personas, asesinaron al líder comunitario.

Presuntos responsables: desconocidos

24 DE ENERO DE 2022
PEDRO NEL SÁNCHEZ GALLEGO
Líder comunitario
Puerto Guzmán, Putumayo



Pedro Nel Sánchez era líder comunitario, promovía y acompañaba actividades en compañía de su esposa también lideresa e integrante de la Junta de Acción Comunal. Fue asesinado el 24 de enero cuando se encontraba frente a su residencia, al lugar llegaron hombres armados que le dispararon en varias oportunidades.

Presuntos responsables: desconocidos



24 DE ENERO DE 2022

JOSÉ ALBEIRO CAMAYO GÜETIO

**Excoordinador regional de la Guardia Indígena de Las Delicias
Buenos Aires, Cauca**



José Albeiro Camayo Güetio de 42 años, era líder indígena, fundador de la Guardia Indígena del resguardo Las Delicias y excoordinador regional de la misma. Se caracterizó por su entrega, convicción, conocimiento en la defensa del territorio y las tradiciones de su comunidad.

El 24 de enero en medio de un ataque armado en contra de la comunidad, perpetrado por el grupo postacuerdo de paz Columna Móvil Jaime Martínez, la Guardia Indígena en medio de su labor de defensa territorial se dirigió al grupo armado y les solicitó retirarse de la zona. Horas después buscaron a Camayo en su vivienda y lo asesinaron.

Presuntos responsables: grupos postacuerdo de paz

25 DE ENERO DE 2022

ÁLVARO PEÑA BARRAGÁN

**Presidente de JAC, vereda La Unión,
Saravena
Tame, Arauca**



Álvaro Peña era presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Unión. Fue asesinado el 25 de enero en la tarde en el sector conocido como Casezín, ubicado entre el ca-



serío de El Batallón y Alto Cauca, en Tame. Cuando se encontraba en el lugar, hombres armados llegaron y lo asesinaron.

Presuntos responsables: desconocidos

29 DE ENERO DE 2022
DEISY SOTELO ANACONA
Lideresa comunitaria
Argelia, Cauca

Deisy Sotelo Anacona de 31 años era lideresa comunitaria de la vereda Llano Alto del corregimiento de El Plateado en el municipio de Argelia, Cauca. El 23 de enero ella y su esposo fueron reportados como desaparecidos. Días después, el 29 de enero, fue encontrado el cuerpo sin vida de Deisy, el cual presentaba señales de tortura e impactos de arma de fuego.



Presuntos responsables: desconocidos





31 DE ENERO DE 2022

JOSÉ EUCLIDES GONZÁLEZ MARÍN

Vicepresidente de ASTRAZONACAL

Caloto, Cauca



José Euclides González Marín era vicepresidente de la Asociación de Trabajadores Campesinos de la Zona de Reserva Campesina del Municipio de Caloto -ASTRAZONACAL-, e integrante de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina -ANZORC-, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano -PUPSOC- y de Marcha Patriótica -MP-, reconocido por su labor de defensa de derechos de los campesinos.

El 31 de enero cuando se encontraba en la vereda El Placer en Caloto, José fue abordado por personas armadas que le dispararon; quedó herido pero mientras era trasladado a un centro asistencial murió. El líder había solicitado medidas de protección ante la Unidad Nacional de Protección -UNP- debido a amenazas recibidas por grupos armados ilegales.

Presuntos responsables: desconocidos



**1 DE FEBRERO DE 2022****JULIO CÉSAR BRAVO****Integrante del resguardo de Males
y de AICO
Córdoba, Nariño**

Julio César era líder indígena, promovía la defensa del territorio ancestral, era integrante del resguardo de Males y era concejal del municipio de Córdoba y presidente de esta institución. El 1 de febrero en la noche fue asesinado con arma de fuego, cuando se encontraba en su vivienda en la vereda Guitungal.

Presuntos responsables: desconocidos**2 DE FEBRERO DE 2022****JUAN CARLOS NIETO CALVARIO****Presidente de JAC, vereda San Miguel
de Guarupay
Cabuyaro, Meta**

Juan Carlos Nieto Calvario era padre de 4 hijos, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda San Miguel de Guarupay. Se enfocaba en promover el bienestar de la comunidad. Se posesionó como presidente de la Junta de Acción Comunal el 1 de febrero y al día siguiente, mientras se encontraba en su vivienda, fue abordado por hombres armados que llegaron hasta allí en motocicleta y le dispararon.

Presuntos responsables: desconocidos

2 DE FEBRERO DE 2022

EFRÉN RAMOS

Fiscal de JAC, El Basal

Puerto Leguizamo, Putumayo

Efrén Ramos era fiscal de la Junta de Acción Comunal de El Basal. Fue asesinado en medio de una masacre ocurrida en Puerto Leguizamo, en el sector El Basal en la cual murieron otros dos jóvenes. Al parecer en el lugar encontraron los tres cuerpos sin vida, con signos de tortura y quemaduras.



Presuntos responsables: desconocidos

4 DE FEBRERO DE 2022

VÍCTOR MANUEL PACHECO

Presidente de JAC, vereda Bruselas

Fortul, Arauca

Víctor Manuel Pacheco era presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Bruselas e integrante del consejo comunitario en Fortul, Arauca. El 4 de febrero cuando se encontraba en su finca, fue abordado por hombres armados que llegaron hasta el lugar y le dispararon en varias oportunidades. Víctor se encontraba adelantando procesos para su comunidad relacionados con la crisis en su vereda Bruselas por la sequía y la falta de agua potable, situación que afectaba alrededor de 23 familias.



Presuntos responsables: desconocidos



6 DE FEBRERO DE 2022

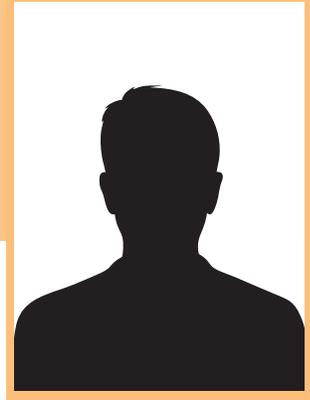
SEGUNDO CORTÉS NASTUACUÁS

Autoridad indígena de la comunidad

Pianulpí del Resguardo Piguambí

Palangala

Tumaco, Nariño



Segundo Cortés era líder indígena, mayor de la comunidad Pinualpí del Resguardo Piguambí Palangala, del pueblo Awá. El 6 de febrero fue retenido en horas de la tarde por hombres armados y después su cuerpo sin vida fue encontrado con impactos de arma de fuego.

Presuntos responsables: desconocidos

9 DE FEBRERO DE 2022

LUIS CHAMAPURO QUIRO

Líder indígena Wounaan,

Medio San Juan, Chocó



Luis Chamapuro Quiro era líder Wounaan de la comunidad Puerto Chamapuro, además ejercía como docente. El jueves 3 de febrero a las 06:30 de la tarde fue retenido cuando se encontraba en el río San Juan. En los días siguientes las autoridades indígenas iniciaron su búsqueda. El 9 de febrero en la mañana encontraron su cuerpo sin vida, presentaba tres impactos de arma de fuego.

Presuntos responsables: ELN





10 DE FEBRERO DE 2022

ULADIEMIRO VEGA GARCÍA

Presidente de JAC, corregimiento

Cimarrón

Río de Oro, Cesar



Uladiemiro Vega García era presidente de la Junta de Acción Comunal del corregimiento Cimarrón en el municipio Río de Oro al sur del Cesar. Se caracterizó por ser un hombre trabajador dedicado a labores sociales. Fue asesinado el 10 de febrero en la noche, cuando se desplazaba en motocicleta hacia su trabajo sujetos desconocidos le dispararon indiscriminadamente.

Presuntos responsables: desconocidos

10 DE FEBRERO DE 2022

JUAN CARLOS JARAMILLO

Líder comunitario en el corregimiento

Guabas

Guacarí, Valle del Cauca



Juan Carlos Jaramillo era líder comunitario en el corregimiento Guabas en Guacarí. Además ejercía como contratista en el municipio. Fue asesinado cuando se encontraba en el barrio El Sol, hombres armados que se movilizaban en motocicleta le dispararon en varias oportunidades.

Presuntos responsables: desconocidos





13 DE FEBRERO DE 2022
MICHAEL STIVEN PÉREZ SALCEDO
Veedor comunitario
Cartagena, Bolívar



Michael Steven Pérez Salcedo de 31 años era líder comunitario, reconocido por su liderazgo social y cultural en el barrio La María y por su labor de servicio desde hacía muchos años, también era contratista de la Gobernación de Bolívar. Fue asesinado el 13 de febrero en la noche; cuando departía con familiares cerca a su lugar de residencia, desconocidos que se movilizaban en motocicleta llegaron hasta el lugar y le dispararon varias veces.

Presuntos responsables: desconocidos

13 DE FEBRERO DE 2022
ELSY ERAZO
Lideresa comunitaria
Leiva, Nariño



Elsy Erazo de 50 años era lideresa comunitaria. Fue asesinada el 13 de febrero en horas de la tarde, mientras se encontraba en un establecimiento comercial de su propiedad; al lugar llegaron hombres armados que le dispararon.

Presuntos responsables: desconocidos





18 DE FEBRERO DE 2022

STEVEN LOAIZA CÓRDOBA

**Activista Comité del Paro Nacional
Buenaventura, Valle del Cauca**



Steven Loaiza Córdoba de 36 años era integrante de la Asociación de Comerciantes de Buenaventura, en la que lideró lo que se denominó como la carrera por la paz y la reactivación, además, era activista e integrante del Comité del Paro Nacional. El líder estaba promoviendo la marcha por la paz y la no violencia prevista para el 24 de febrero. Fue asesinado de 18 de febrero en la noche en el barrio el Trapiche de Buenaventura; cuando se disponía a ingresar a su lugar de residencia dos hombres que se movilizaban en motocicleta se acercaron y le dispararon.

Presuntos responsables: desconocidos

19 DE FEBRERO DE 2022

SAULO MORENO

**Resguardo indígena Muellamues
Guachucal, Nariño**



Saulo Moreno era líder indígena del resguardo indígena Muellamues ubicado en la vereda Cristo Bajo en Guachucal, Nariño. Se caracterizó por su labor de servicio promoviendo actividades deportivas y por representar a su población en diferentes eventos deportivos. El 19 de febrero en la tarde, fue asesinado en su casa ubicada en el resguardo indígena, hasta allí llegaron hombres armados que le dispararon y le quitaron la vida.

Presuntos responsables: desconocidos





22 DE FEBRERO DE 2022

BOLIVAR LAVIN DELGADO GUEVARA

**Guardia Indígena del resguardo Piguambí
Palangala
Tumaco, Nariño**



Bolivar Lavin Delgado Guevara era integrante de la Guardia Indígena del resguardo Piguambí Palangala ubicada en zona rural del municipio de Tumaco. Fue reportado como desaparecido el 20 de febrero después de que salió a asistir a algunas actividades culturales. El 22 de febrero una comisión liderada por la Guardia Indígena inició su búsqueda y encontró el cuerpo sin vida del líder.

Presuntos responsables: desconocidos

22 DE FEBRERO DE 2022

JORGE ALBERTO TAFUR

**Vocero de CISBSC, integrante del CNA
y del Congreso de los Pueblos
San Martín, Cesar**



Jorge Alberto Tafur era campesino, vocero de la Comisión de Interlocución del Sur de Bolívar, Centro y Sur del Cesar -CISBSC-, miembro del Coordinador Nacional Agrario, del Congreso de los Pueblos y sindicalista de la asociación de trabajadores rurales -ANUC-. Se había opuesto a la destrucción de pantanos y bosques en las regiones del Cesar y Magdalena. El martes 22 de febrero Jorge fue asesinado junto al líder Teófilo Acuña; mientras se encontraban en la vivienda de este último desconocidos armados llegaron al lugar y los atacaron con arma de fuego.

Presuntos responsables: desconocidos



22 DE FEBRERO DE 2022

TEOFILO ACUÑA

**Presidente de FEDEAGROMISBOL,
integrante del CNA y del Congreso
de los Pueblos
San Martín, Cesar**



Teofilo Acuña era líder campesino, fundador y presidente de la Federación Agrominera del Sur de Bolívar –FEDEAGROMISBOL- donde representó a la comunidad campesina y a mineros de oro a pequeña escala. Además, era integrante del Coordinador Nacional Agrario y del Congreso de los Pueblos. Promovía campañas para la reforma rural en toda la región, específicamente en los departamentos de Cesar, Magdalena y Santander; denunció la afectación de ciénagas y la apropiación ilegal de sabanas por parte de empresarios; lideró mesas de interlocución con el Gobierno Nacional en el marco de espacios de diálogo entre el sector productivo, social y el Estado con el objetivo de desarrollo rural para la comunidad. Por su trabajo de liderazgo fue víctima de persecución judicial.

El 22 de febrero fue asesinado en su lugar de residencia, se encontraba en compañía de su familia y del líder Jorge Alberto Tafur, ambos fueron asesinados por parte de hombres armados que los atacaron con arma de fuego.

Presuntos responsables: desconocidos



23 DE FEBRERO DE 2022
JULIO VICTORIA CÁRDENAS
Presidente del Concejo Menor
de ACADESAN e integrante de la Guardia
Cimarrona
Litoral de San Juan, Chocó



Julio Victoria Cárdenas era líder afrodescendiente, presidente del Concejo Menor del Consejo Comunitario General del San Juan –ACADESAN– de la comunidad de Barrios Unidos en el Litoral San Juan e integrante de la Guardia Cimarrona. Fue asesinado por el Ejército de liberación Nacional -ELN- el día 23 de febrero a las 7 de la noche, integrantes de este grupo armado llegaron hasta su casa y le dispararon.

Presuntos responsables: ELN

24 DE FEBRERO DE 2022
JORGE SANTOFIMIO YEPES
Representante legal de la cooperativa
COMUCCON
Puerto Guzmán, Putumayo



Jorge Santofimio Yepes de 38 años era padre de cuatro hijos, firmante de paz, promotor de iniciativas de bienestar ambiental, productivo y social, representante legal y cofundador de la cooperativa COMUCCON y delegado del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos -PNIS- en el departamento de Putumayo. Demostró su compromiso con el proceso de paz, ayudó a coordinar los programas de sustitución voluntaria



de cultivos y cofundó COMUCCON, una cooperativa enfocada a la protección ambiental.

El 24 de febrero el líder se encontraba en una reunión en las oficinas de la Cooperativa, cuando hombres armados llegaron al lugar y le dispararon. Otras cuatro personas resultaron heridas, entre ellas dos menores de edad: el hijo de Jorge, un niño de 5 años, y un bebé de 4 meses.

Presuntos responsables: desconocidos

25 DE FEBRERO DE 2022

DILSON ARBEY BORJA ROLDÁN

Guardia Indígena de la comunidad

Río León

Turbo, Antioquia

Dilson Arbey Borja Roldán de 34 años era guardia Indígena, se destacó por su compromiso y acompañamiento en un proceso de restitución de tierras expropiadas por paramilitares a la comunidad indígena Embera Eyábida Río León, además, fue gobernador local en Currulao, municipio de Turbo. Durante varios años fue víctima de amenazas que lo llevaron a solicitar medidas de protección, las cuales no fueron respondidas; también fue víctima de desplazamiento. El 25 febrero fue asesinado por desconocidos armados que llegaron a su lugar de residencia y le dispararon en presencia de su familia.



Presuntos responsables: paramilitares



26 DE FEBRERO DE 2022

GUSTAVO ANTONIO TORRES

**Representante legal de la Asociación
Caño Indio Productivo
Tibú, Norte de Santander**



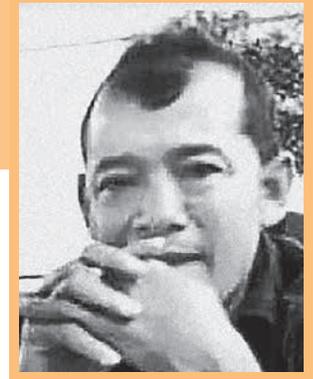
Gustavo Antonio Torres de 55 años era líder campesino, en 2017 creó la Asociación Caño Indio Productivo en la cual ejerció como representante legal y promovía proyectos comunitarios sostenibles y productivos para 20 familias víctimas de desplazamiento en la vereda Tienditas del corregimiento Orú en el municipio de Tibú en Norte de Santander. Se caracterizó por su empatía y liderazgo comunitario. El 26 de febrero un grupo de hombres armados ingresaron a su casa ubicada en la vereda Tienditas y le dispararon.

Presuntos responsables: desconocidos

5 DE MARZO DEL 2022

ARQUÍMEDES RIVERA REMOLINA

**Tesorero de JAC, corregimiento La Curva
Bucarasica, Norte de Santander**



Arquímedes Rivera Remolina de 49 años era agricultor y tesorero de la Junta de Acción Comunal del corregimiento La Curva. El 5 de marzo en la noche un grupo de hombres que se movilizaba en motocicletas llegó hasta una estación de servicio ubicada en La Curva y allí identificaron al líder y a su acompañante Jesús Emel



Ochoa Jácome, integrante de la mesa de víctimas en Norte de Santander, y dispararon indiscriminadamente, Arquímedes falleció y su compañero resultó herido.

Presuntos responsables: desconocidos

5 DE MARZO DEL 2022

EDUARDO EMILIO VANEGAS MENDOZA
Presidente de JAC, Pueblito Mejía
Barranco de Loba, Bolívar



Eduardo Emilio Vanegas Mendoza de 36 años era presidente de la Junta de Acción Comunal de Pueblito Mejía, Barranco de Loba, se desempeñó como líder desde el año 2010 y fue jefe de desarrollo comunitario, promovía un proyecto minero empresarial en 'Mina La Gloria', una zona en el corregimiento Pueblito Mejía.

Fue asesinado el 5 de marzo a las 6 en la tarde en Barranco de Loba Bolívar; desconocidos que se movilizaban en motocicleta le dispararon cuando se encontraba en compañía de tres personas, el líder murió y sus acompañantes resultaron heridos. Vanegas había denunciado amenazas de muerte en su contra.

Presuntos responsables: desconocidos



6 DE MARZO DEL 2022

LUCIANO ALVINO ORTIZ PINEDA

**Presidente de JAC, vereda La Armenia
Planadas, Tolima**



Luciano Alvino Ortiz Pineda era presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Armenia. El 6 de marzo fue reportado como desaparecido. La comunidad inició su búsqueda y hallaron su cuerpo sin vida enterrado en cercanías a su casa. Al parecer dos hombres llegaron hasta su finca, lo asesinaron con arma de fuego y hurtaron varias de sus pertenencias.

Presuntos responsables: desconocidos

6 DE MARZO DE 2022

JULIÁN ANDRÉS SUÁREZ

**Líder campesino
San Vicente del Caguán, Caquetá**



Julián Andrés Suárez era líder campesino y promotor de un proyecto de sustitución de cultivos de uso ilícito. El líder fue retenido el 5 de marzo por integrantes del Ejército Nacional en medio de operaciones irregulares en la vereda El Triunfo de San Vicente del Caguán, en las que incluso se denunció la quema de varias fincas. Un día después en la zona apareció su cuerpo sin vida. La comunidad denunció que se trató de una ejecución extrajudicial; el hecho quedó registrado en un video en el que se evidencia la manipulación del cuerpo de Suárez por parte de integrantes del Ejército.

Presuntos responsables: fuerza pública





9 DE MARZO DEL 2022

MARCOS MORALES

**Presidente de JAC, vereda Miramar
La Montañita, Caquetá**

Marcos Morales era presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Miramar, en Morales, Cauca. Era conocido por promover el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos -PNIS-, los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial -PDET- y por su apoyo a diferentes comunidades. Fue asesinado el 9 de marzo por integrantes de la estructura Jorge Briceño Suárez de los grupos postacuerdo de paz, cuando se encontraba en su vivienda en compañía de su compañera sentimental.



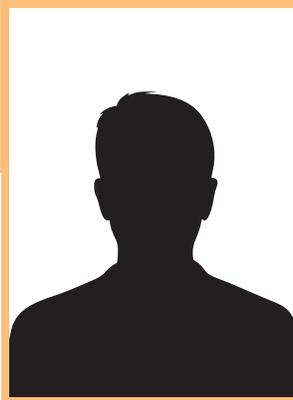
**Presuntos responsables: grupos
postacuerdo de paz**

9 DE MARZO DEL 2022

GUSTAVO GUERRERO RAMÍREZ

**Presidente de JAC, vereda Villa Colombia
Villa Garzón, Putumayo**

Gustavo Guerrero de 58 años era presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Villa Colombia, reconocido líder social y agricultor. El 9 de marzo fue abordado por hombres armados que le dispararon en repetidas ocasiones mientras realizaba labores en el campo.



Presuntos responsables: desconocidos





10 DE MARZO DEL 2022

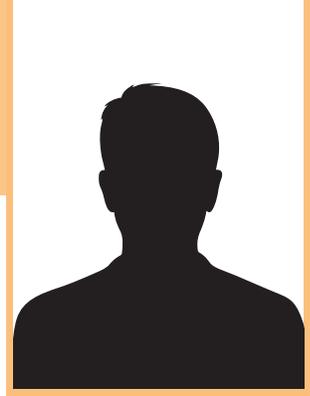
SANTIAGO RIVEROS

Presidente JAC, corregimiento

Banco de Arena

Cúcuta, Norte de Santander

Santiago Riveros de 74 años era líder comunitario, pastor de iglesia y presidente de la Junta de Acción Comunal del corregimiento Banco de Arena en Cúcuta, Norte de Santander. El 10 de marzo fue asesinado en zona rural de Cúcuta en medio de enfrentamientos armados entre el Ejército de Liberación Nacional -ELN- y miembros de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia -AGC- en el corregimiento Banco de Arena.



Presuntos responsables: paramilitares

10 DE MARZO DEL 2022

ANDREA ROZO ROLÓN

Defensora LGBTQ+

Bucaramanga, Santander

Andrea Rozo Rolón de 55 años, era integrante de la mesa de participación de víctimas y de varios colectivos que defienden la comunidad LGBTQ+. Destacada por su valentía, determinación y empeño en la defensa de personas de la comunidad LGBTQ+ y en especial de las personas que al igual que ella se identificaban como transgénero. El 10 de marzo fue víctima de feminicidio cuando se encontraba en la peluquería donde laboraba.



Presuntos responsables: desconocidos



14 DE MARZO DEL 2022

FABIÁN PÉREZ HOOKER

Integrante de la agrupación

Hety and Zambo

**San Andrés, Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina**



Fabián Pérez Hooker era líder comunitario y cultural, integrante y cantante de la agrupación Hety and Zambo. Desde joven produjo música para la promoción de la cultura raizal y la preservación del creole. Reconocido a nivel internacional en países como India, Brasil y Estados Unidos donde representó a su comunidad con ritmos fusión mentó, dancehall y modeup y llegó a ser conocido como el “King of Creole”. El 14 de marzo fue asesinado con arma de fuego.

Presuntos responsables: desconocidos

14 DE MARZO DEL 2022

JOSÉ MILLER CORREA VÁSQUEZ

Autoridad tradicional de Tacueyó y

**coordinador del plan de vida proyecto Nasa
Popayán, Cauca**



José Miller Correa Vásquez de 40 años era líder indígena, autoridad tradicional de Tacueyó, coordinador del plan de vida proyecto Nasa y concejero en la vereda El Damián, resguardo de Tacueyó, Toribío. Representaba a 22 autoridades indígenas del norte del Cauca y desde diferentes instan-



cias denunció la vulneración de los derechos humanos. Fue un líder destacado desde su juventud cuando fue parte del Movimiento Juvenil Álvaro Ulcué Chocué, luego gobernador del cabildo indígena de Tacueyó en dos ocasiones, estuvo vinculado con la administración municipal de Toribío como secretario de Gobierno y luego como coordinador del Centro de Capacitación Indígena –CECIDIC-. Por su labor y trayectoria recibió amenazas de muerte. Fue asesinado el lunes 14 de marzo en la noche altura de la vereda Las Chozas en la vía que conduce de Popayán a El Tambo.

Presuntos responsables: desconocidos

17 DE MARZO DE 2022

LUIS CARLOS BUSTAMANTE FERNÁNDEZ
Bailarín, gestor cultural, activista
de la comunidad LGBTI

**San Andrés, Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina**



Luis Carlos Bustamante Fernández, conocido como “Luchín”, tenía 40 años, era líder comunitario, bailarín, gestor cultural, activista de la comunidad LGBTIQ+, representante de la isla en el comité central de artistas por Colombia y en el Consejo Nacional de Danza. El 17 de marzo su cuerpo sin vida fue encontrado con impactos de arma de fuego en cercanías a su lugar de trabajo, en la vía Circunvalar, frente a la entrada de la Cueva de Morgan.

Presuntos responsables: desconocidos



20 DE MARZO DE 2022

RICHARD NILSON BETANCOURTH

**Presidente de JAC, vereda Santa Clara
Argelia, Cauca**



Richard Nilson Betancourt de 48 años era presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Santa Clara, promovía procesos de apoyo a personas desplazadas, colaboró en el Comité Medio Ambiental, las guardias campesinas y la Serranía del Pinche. Fue asesinado el 20 de marzo mientras se dirigía a su lugar de residencia, integrantes de disidencias de las FARC le dispararon en varias oportunidades.

**Presuntos responsables: grupos
postacuerdo de paz**

24 DE MARZO DE 2022

FREDDY ENRIQUE PALLARES AMAYA

**Fundador e integrante de la Veeduría
de Movilidad de Cúcuta
Cúcuta, Norte de Santander**



Freddy Enrique Pallares Amaya de 50 años era líder comunitario, fundador e integrante de la organización Veeduría de Movilidad de Cúcuta, Norte de Santander. Realizaba vigilancia y seguimiento de los organismos de tránsito en el departamento. El 24 de marzo en el barrio 7 de agosto mientras Pallares estaba en la sala de su casa junto a su esposa e hijos, un desconocido llegó al lugar y le disparó. Una semana antes del hecho había denunciado ante las autoridades amenazas contra su vida.

Presuntos responsables: desconocidos



24 DE MARZO DE 2022
ALCIBIADES MORENO MORENO
 Integrante de ACGICDM
 Muzo, Boyacá



Alcibiades Moreno Moreno era defensor y vocero de las comunidades y guaqueros en el occidente de Boyacá, integrante de la Asociación Comité de Guaqueros Intermunicipal Comunitario de Muzo -ACGICDM-, y del comité de acopio de tierras, además era defensor de los derechos de los mineros ancestrales y tradicionales. El 24 de marzo fue asesinado en su lugar de residencia cuando hombres armados llegaron y le dispararon.

Presuntos responsables: desconocidos

28 DE MARZO DE 2022
SARCELINO LANA
 Gobernador indígena de la comunidad
 Tamandó
 Medio Atrato, Chocó



Sarcelino Lana de 29 años era gobernador indígena de la comunidad Tamandó en el municipio de Medio Atrato, departamento del Chocó. El día 25 de marzo fue secuestrado por integrantes de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia -AGC- y el 28 de marzo su cuerpo sin vida fue encontrado en la rivera del río Atrato.

Presuntos responsables: paramilitares



28 DE MARZO DE 2022

DIDIER HERNÁNDEZ ROJAS

**Presidente de JAC, vereda El Remanso
Puerto Leguízamo, Putumayo**



Didier Hernández Rojas era el presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Remanso del municipio de Puerto Leguízamo, había sido elegido por su trabajo por la comunidad en el proceso de nuevos dignatarios comunales. Fue asesinado junto a su esposa Ana María Sarria Barrera quienes dejan dos hijos de 6 y 2 años, durante una masacre que perpetró el Ejército Nacional en su vereda el 28 de marzo, mientras se realizaba un bazar comunitario con el propósito de recaudar fondos para cubrir las necesidades de la comunidad. En total 11 civiles fueron asesinados por la fuerza pública.

Presuntos responsables: fuerza pública

28 DE MARZO DE 2022

PABLO PANDURO COQUINCHE

**Gobernador indígena del cabildo Kichwa
de Bajo Remanso
Puerto Leguízamo, Putumayo**



Pablo Panduro Coquinche era gobernador indígena del cabildo Kichwa de Bajo Remanso del municipio de Puerto Leguízamo en el departamento de Putumayo, había sido elegido como gobernador el 15 de enero de este



año. Fue asesinado el 28 de marzo durante una masacre perpetrada por el Ejército Nacional en la vereda El Remanso, mientras se realizaba un bazar comunitario con el propósito de recaudar fondos para cubrir las necesidades de la comunidad. En total 11 civiles fueron asesinados por la fuerza pública.

Presuntos responsables: fuerza pública

31 DE MARZO DE 2022
CRISTIÁN CAMILO GUEVARA
Líder Juvenil en San José de Uré
Montelíbano, Córdoba

Cristián Camilo Guevara de 21 años era líder juvenil en San José de Uré, expresidente de Junta de Acción Comunal de la vereda La racha. El 31 de marzo fue asesinado en un aparente atraco luego de retirar una suma de dinero del banco. Se movilizaba en un vehículo en compañía de familiares cuando hombres en motocicleta se acercaron, le pidieron entregar el dinero y le dispararon.



Presuntos responsables: desconocidos



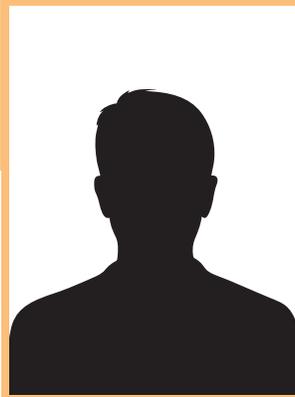


31 DE MARZO DE 2022

ALEXANDER PASTRANA LOSADA

**Conciliador de JAC, vereda Puerto Gaitán
La Montañita, Caquetá**

Alexander Pastrana Losada era conciliador de la Junta de Acción Comunal en la vereda Puerto Gaitán inspección Unión Peneya. El 31 de marzo a las 2 de la mañana fue asesinado en el centro poblado de Puerto Gaitán.



Presuntos responsables: desconocidos

1 DE ABRIL DE 2022

LUIS ALFREDO CASTAÑO GÓMEZ

**Representante del comité municipal
de cafeteros de Toro
Toro, Valle del Cauca**

Luis Alfredo Castaño Gómez de 69 años era representante del Comité municipal de cafeteros de Toro y ex-presidente de la Asociación Mercado Campesino de Toro -Asomercatoro- desde allí incentivó a los caficultores del municipio a promover la producción de café y así empezar con la exportación. Su vocación con el campo lo llevó a cultivar y producir café orgánico, entre otros productos de la canasta familiar, su misión era reunir a los agricultores del sector para que vendieran sus cosechas y fueran pagadas a un precio justo. También fue concejal del municipio de Toro en el período constitucional 1995 – 1997. Además, era padre de dos hijos. El 1 de abril fue asesinado con arma de fuego en la vereda El Roble.



Presuntos responsables: desconocidos





1 DE ABRIL DE 2022

CARLOS ANTONIO MARCILLO GUANGA

Guardia indígena del resguardo

Gran Mallama

Mallama, Nariño

Carlos Antonio Marcillo Guanga era defensor y guardia indígena del resguardo Gran Mallama, se destacó por su labor y servicio a la comunidad. El 1 de abril a las 2 de la tarde fue asesinado cuando se movilizaba en un vehículo sobre la vía que conduce de Ricaurte hacia el municipio de Mallama, en el sector Pilualés fue abordado por desconocidos armados que se movilizaban en motocicleta y le dispararon.



Presuntos responsables: desconocidos

2 DE ABRIL DE 2022

ALEXANDER FONSECA PEÑARANDA

Líder indígena Wayuú

Manaure, La Guajira

Alexander Fonseca Peñaranda era líder indígena y docente del municipio de Manaure del resguardo indígena Wayuú de la media y alta Guajira. Fue asesinado el 2 de abril; mientras se encontraba departiendo con su familia en un establecimiento público en el corregimiento de Aremasain, Manaure, al lugar llegaron hombres armados en una motocicleta haciendo disparos al aire; al parecer el líder



Wayuú y otras personas decidieron perseguir a los motorizados y los desconocidos les dispararon indiscriminadamente, el líder y una persona más fallecieron y otras personas resultaron heridas.

Presuntos responsables: grupos postacuerdo de paz

3 DE ABRIL DE 2022
JOSÉ PASCUAL QUEVEDO VELÁSQUEZ
Miembro de COOAGROGUAVIARE
y de ASCATRAGUA
Puerto Concordia, Meta



José Pascual Quevedo Velásquez de 50 años era líder campesino, integrante de la Cooperativa Multiactiva Agropecuaria del Guaviare -COOAGROGUAVIARE- y de la Asociación de Campesinos y Trabajadores de la Región del Río Guayabero -ASCATRAGUA-. El 3 de abril en la noche se encontraba en un establecimiento comercial del barrio el Diamante compartiéndolo con otras personas y fue asesinado con arma de fuego por hombres desconocidos.

Presuntos responsables: desconocidos



7 DE ABRIL DE 2022

ALEXANDER TEQUIA CANGREJO

**Presidente de JAC, vereda Panamá
Soacha, Cundinamarca**



Alexander Tequia Cangrejo era presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Panamá, en el municipio de Soacha, en esta comunidad se destacó como una persona que luchaba por el bienestar de los habitantes de la vereda. El 7 de abril fue asesinado cuando se encontraba en el sector de Los Cerezos y un desconocido le disparó dos veces.

Presuntos responsables: desconocidos

11 DE ABRIL DE 2022

PABLO EMILIO BAQUERO CÁRDENAS

**Líder campesino
Puerto Caicedo, Putumayo**



Pablo Emilio Baquero Cárdenas fue dirigente campesino durante 20 años, participó en la Junta de Acción Comunal de la vereda La Independencia, Puerto Caicedo, Putumayo. Fue asesinado el 11 de abril cuando hombres armados llegaron hasta su vivienda y le dispararon en varias oportunidades, la comunidad lo trasladó a un centro asistencial pero llegó sin signos vitales. Baquero había denunciado de manera reiterada amenazas en su contra.

Presuntos responsables: desconocidos





14 DE ABRIL DE 2022

FABINSON DUCUARA BARRETO

Presidente de JAC, vereda Horizonte
La Montañita, Caquetá



Fabinson Ducuara Barreto era presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Horizonte en Miramar, La Montañita, Caquetá, se destacaba por impulsar actividades deportivas y culturales en su comunidad. Fue reportado como desaparecido el 10 de abril, 4 días después fue encontrado su cuerpo sin vida.

Presuntos responsables: alianzas criminales

14 DE ABRIL DE 2022

LUIS ALBERTO NASTACUAS TAICUS

Guardia indígena del resguardo Piguambí Palangala
Tumaco, Nariño



Luis Alberto Nastacuas Taicus era guardia indígena del resguardo Piguambí Palangala del pueblo Awá en Tumaco, Nariño. Desde hace varios años ejercía su labor de defensa del territorio. Fue asesinado con arma de fuego el 14 de abril.

Presuntos responsables: desconocidos

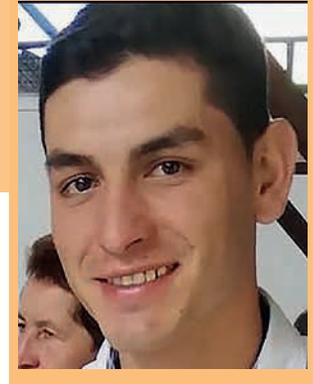




17 DE ABRIL DE 2022

VÍCTOR ALFONSO GIRALDO VALENCIA

**Comité de jóvenes de JAC,
barrio La Inmaculada
Rionegro, Antioquia**



Víctor Alfonso Giraldo Valencia de 25 años era integrante del Comité de jóvenes de la Junta de acción Comunal del barrio la Inmaculada en Rionegro, Antioquia. Desde muy joven fue un hombre propositivo, promovió proyectos en el sector y hacía trabajo con jóvenes con la Pastoral Social para luchar contra estigmatización en la comunidad. El 17 de abril fue asesinado con arma de fuego junto a otro joven de la zona.

Presuntos responsables: desconocidos

18 ABRIL DE 2022

FRANCENET YOLIMA PÉREZ OLAYA

**Integrante de la Veeduría de Mujeres
contra la Violencia y de chocolates
entre amigas
Mesetas, Meta**



Francenet Yolima Pérez Olaya de 34 años era firmante paz, una mujer alegre que luchaba por la defensa de los derechos humanos, integrante de la Veeduría de Mujeres contra la Violencia y de Chocolates entre Amigas, una organización que promueve la defensa de los derechos de las mujeres y ofrece diferentes iniciativas de emprendimiento para promover su autonomía económica. El 18 de abril fue asesinada, al parecer, por su compañero sentimental.

**Presuntos responsables: autores
individuales**



18 DE ABRIL DE 2022

JOHN JAIR ESQUIVEL

Integrante de la Asociación Nacional Campesina José Antonio Galán Zorro y de la Guardia Campesina Interétnica y popular del Centro Oriente Saravena, Arauca



John Jairo Esquivel de 28 años era integrante de la Asociación Nacional Campesina José Antonio Galán Zorro y de la Guardia Campesina Interétnica y Popular del Centro Oriente, hizo parte de ASOJER y residía en la vereda Salem del municipio de Fortul, Arauca. El 18 de abril fue asesinado con arma de fuego en el municipio de Saravena.

Presuntos responsables: grupos postacuerdo de paz

18 DE ABRIL DE 2022

WILMER HERNÁNDEZ ORMAZA

Integrante del Comité de Convivencia de JAC, Puerto Miranda, del CPDH- y de SINDEAGRO Tame, Arauca



Wilmer Hernández era integrante del Comité de Convivencia de JAC de Puerto Miranda, del CPDH y de SINDEAGRO. Reconocido porque luchaba por la alimentación escolar de niños y niñas, también desarrollaba diferentes actividades sociales para las comunidades, promovía ga-



rantías y alternativas para la vida de Puerto Miranda en temas de trabajo, territorio y paz. Fue víctima de desplazamiento forzado a inicios de año. Wilmer fue asesinado el día 18 de abril cuando hombres desconocidos llegaron a una escuela de la vereda Puerto Nidia donde él se encontraba realizando sus actividades y lo obligaron a salir; horas más tarde su cuerpo sin vida fue encontrado en la vía a Fortul cerca de la vereda Puerto Miranda.

Presuntos responsables: ELN

19 DE ABRIL DE 2022
CAMILO ANDRÉS CRUZ GÓMEZ
 Líder juvenil
 Rionegro, Antioquia

Camilo Andrés Cruz Gómez de 27 años era integrante de los Boy Scouts, lideraba y promovía actividades para niños, niñas y adolescentes en el territorio. Se caracterizó como un hombre sencillo, humilde y trabajador.



La noche del 19 de abril fue asesinado en el sector de Cuatro Esquinas en Rionegro, Antioquia; cuando se movilizaba en su vehículo fue abordado por hombres que iban en una motocicleta y le dispararon.

Presuntos responsables: desconocidos



25 DE ABRIL DE 2022

ERMINSON RIVERA

**Presidente de JAC, vereda La Esperanza
Cantagallo, Bolívar**



Erminson era presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Esperanza cargo al cual fue elegido en el mes de noviembre del año anterior. El 25 de abril se encontraba en compañía del líder comunitario José Obdulio Sánchez, cuando fueron abordados por hombres armados que los sacaron de la vivienda en la que se encontraban y les dispararon en reiteradas ocasiones.

Presuntos responsables: paramilitares

25 DE ABRIL DE 2022

JOSÉ OBDULIO SÁNCHEZ

**Líder comunitario
Cantagallo, Bolívar**



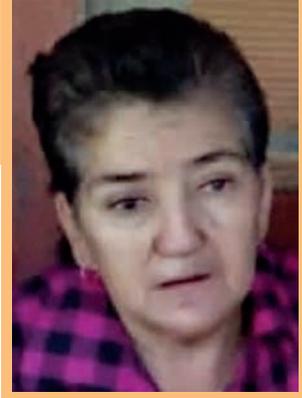
José Obdulio era líder comunitario, miembro de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Esperanza y trabajaba en proyectos de sustitución de cultivos de uso ilícito en Cantagallo. El 25 de abril se encontraba en compañía de Erminson Rivera, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Esperanza, cuando fueron abordados por hombres armados que los sacaron de la vivienda en la que se encontraban y les dispararon en reiteradas ocasiones.

Presuntos responsables: paramilitares



29 DE ABRIL DE 2022
MARÍA ELVIA GÓMEZ ALZATE
Lideresa comunitaria
El Peñol, Antioquia

María Elvia Gómez Alzate de 62 años era lideresa comunitaria y expresidenta de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Magdalena. El 29 de abril fue encontrada sin vida en su lugar de residencia.



Presuntos responsables: desconocidos

30 DE ABRIL DE 2022
MARÍA JOSÉ ARCINIEGAS SALINAS
Lideresa indígena
Puerto Leguísimo, Putumayo

María José Arciniegas Salinas de 27 años era lideresa en el resguardo indígena El Hacha. Fue asesinada el 30 de abril en Puerto Leguísimo, Putumayo, al parecer por integrantes del grupo paramilitar Comandos de la Frontera. Fue sacada a la fuerza del resguardo y posteriormente asesinada con arma de fuego en presencia de sus hermanos a las afueras del poblado. Había sido amenazada por su labor de liderazgo.



Presuntos responsables: alianzas criminales



30 DE ABRIL DE 2022

YESID CAÑA

Exautoridad indígena e integrante del Consejo Regional Indígena Caldono, Cauca



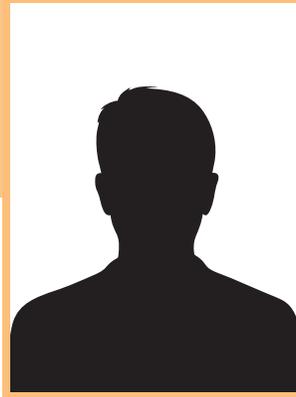
Yesid Caña de 40 años era artesano, nativo de la vereda El Rincón, miembro del resguardo La Aguada, exautoridad indígena e integrante del Consejo Regional Indígena del Cauca -CRIC-. Reconocido por su labor de crear la mochila más grande del mundo, una elaboración que tomó 10 años; por otro lado, había participado en acciones de protección del territorio junto con la Guardia Indígena. Fue asesinado en el resguardo La Aguada de Caldono el 30 de abril en la noche, al lugar llegaron hombres armados que le dispararon en varias oportunidades.

Presuntos responsables: desconocidos

1 DE MAYO DE 2022

HENRY OLIVERO

Integrante Consejo Comunitario Olaya Herrera en Sanquianga Olaya Herrera, Nariño



Henry Olivero era integrante Consejo Comunitario Olaya Herrera en Saquianga, líder afrodescendiente, defensor de los derechos étnico territoriales y colectivos de las comunida-



des negras del Consejo Comunitario Saquianga, Nariño. El 1 de mayo en la mañana fue asesinado por desconocidos que ingresaron a su vivienda ubicada en zona rural de la vereda El Sajo y le dispararon en varias oportunidades.

Presuntos responsables: desconocidos



1 DE MAYO DE 2022

MISAE FERNANDO ÁVILA SOLARTE
Integrante de SINTRAUNICOL
Cali, Valle del Cauca

Misael Fernando Ávila Solarte de 37 años era integrante de SINTRAUNICOL y chef de la Universidad del Valle desde hace 16 años, era padre de una menor de 4 años. El 1 de mayo fue asesinado en el barrio Alfonso, cuando departía con compañeros en una vivienda una persona lo atacó con arma blanca y falleció.



Presuntos responsables: desconocidos





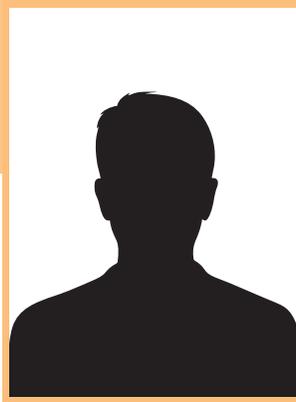
1 DE MAYO DE 2022

LUIS ANTONIO TOMBE MENZA

Guardia indígena

Miranda, Cauca

Luis Antonio Tombe Menza de 54 años era guardia indígena del pueblo Nasa, un mayor que llevaba 20 años ejerciendo como defensor en el territorio. El domingo 1 de mayo mientras se realizaba un proceso de liberación de la madre tierra en la finca comunitaria Las Palmas en Miranda, Cauca, una zona ocupada por la agroindustria de la caña, el ESMAD y la Policía llegaron al lugar, atacaron a los indígenas y capturaron a tres personas. La comunidad decidió ir a la estación de Policía de Miranda a solicitar su liberación y fueron agredidos con arma de fuego, en este hecho Tombe falleció y otras dos personas resultaron heridas.



Presuntos responsables: fuerza pública

3 DE MAYO DE 2022

MAURICIO FORY BALANTA

Integrante de SINTRAEMPUVALLE

Cali, Valle del Cauca

Mauricio Fory Balanta 56 años era integrante del Sindicato Mixto de Trabajadores y Empleados Públicos de la Universidad del Valle -SINTRAEMPUVALLE-. Fue asesinado en Cali el 3 de mayo, cuando se movilizaba en su vehículo fue abordado por un desconocido armado en motocicleta que le disparó en varias oportunidades.



Presuntos responsables: desconocidos





5 DE MAYO DE 2022

RAFAEL RODRÍGUEZ BARRIOS

**Presidente de JAC, vereda La Gloria
San Pedro, Sucre**



Rafael Rodríguez Barrios era presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Gloria en el municipio de San Pedro, Sucre. El 5 de mayo hombres armados ingresaron a su lugar de residencia y lo asesinaron.

Presuntos responsables: desconocidos

6 DE MAYO DE 2022

EVER ORTEGA MONROY

**Presidente de la Junta de Acción Comunal
del corregimiento Santa Helena
Norosí, Bolívar**



Ever Ortega Monroy era presidente de la Junta de Acción Comunal del corregimiento Santa Helena en Norosí, se destacó por su carisma y disposición al servicio ayudando en los procesos a favor de su comunidad. Fue asesinado en medio del paro armado declarado por el grupo paramilitar Autodefensas Gaitanistas de Colombia -AGC-, se encontraba en la puerta de su casa cuando le dispararon en varias oportunidades. Previo a su asesinato recibió varias amenazas de muerte por parte del mismo grupo.

Presuntos responsables: paramilitares





7 DE MAYO DE 2022

ALDEMAR URQUINA CRUZ

Presidente de JAC, Vereda Morrocroy,

Doncello

San Vicente del Caguán, Caquetá



Aldemar Urquina Cruz de 58 años era presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Morrocroy del municipio de Doncello, Caquetá. Era oriundo de Pitalito, Huila y posteriormente radicado en El Doncello. Fue asesinado con arma de fuego por desconocidos en la vereda El Guayabo de San Vicente del Caguán, Caquetá.

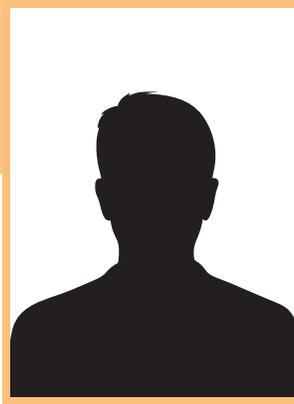
Presuntos responsables: desconocidos

10 DE MAYO DE 2022

ADIN CERQUERA HUACA

Líder comunitario

Puerto Guzmán, Putumayo



Adin Cerquera Huaca era líder comunitario y expresidente de la Junta de Acción Comunal del Paujil en Puerto Guzmán, Putumayo. El 10 de mayo fue asesinado por un grupo de hombres fuertemente armados que lo atacaron en su casa con armas de fuego, también secuestraron a su hijo John Fredy Cerquera actual presidente de la Junta de Acción Comunal quien logró escapar.

Presuntos responsables: alianzas criminales





13 DE MAYO DE 2022

Socio FERNANDO DOMICÓ

**Líder indígena, resguardo Choromandó
Dabeiba, Antioquia**

Socio Fernando Domicó era docente y servidor público de la Secretaría de Educación de Antioquia, encargado de la implementación del Sistema Educativo Indígena Propio e Intercultural -SEIP-. Era conocido como “El Alegre del Pueblo” por motivar a la comunidad con su agrupación musical y por su compromiso al promover el bienestar social, económico y emocional, los derechos educativos de sus estudiantes, y proyectos artísticos. Era padre de cinco menores.



El 13 de mayo fue asesinado en cercanías al resguardo Choromandó. Cuando se encontraba en compañía de uno de sus hijos fue abordado por hombres armados que le exigieron al niño continuar caminando y posteriormente asesinaron a Domicó.

Presuntos responsables: desconocidos

15 DE MAYO DE 2022

EDGAR QUINTERO

**Presidente de JAC, vereda Lomitas e integrante de la guardia Cimarrona
Santander de Quilichao, Cauca**

Edgar Quintero era presidente de la Junta de Acción Comunal en la vereda Lomitas e integrante de la Guardia Cimarrona además, lideraba varios



procesos relacionados con la implementación del Acuerdo de Paz como el cultivo de piña para fortalecer la economía de la zona y la restitución colectiva en su consejo comunitario. En la madrugada del 15 de mayo, cuatro hombres llegaron a la casa de Quintero, ubicada en la vereda Lomitas, Santander de Quilichao y le dispararon en varias oportunidades; fue trasladado al hospital Francisco de Paula Santander, pero llegó sin signos vitales.

Presuntos responsables: desconocidos

15 DE MAYO DE 2022
JOSÉ ALEXANDER ESPINOZA VALENCIA
Presidente JAC, vereda El Retiro
Tuluá, Valle del Cauca

José Alexander Espinoza Valencia era presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Retiro, Tuluá y padre de dos niñas. El 15 de mayo fue asesinado en la vereda Morelia de Tuluá; mientras se dirigía a su lugar de residencia fue abordado por hombres armados que le dispararon.



Presuntos responsables: desconocidos



18 DE MAYO DE 2022

PEDRO NEL SÁNCHEZ SANABRIA

Líder comunitario

Simití, Bolívar



Pedro Nel Sánchez Sanabria era líder comunitario en la vereda, fue presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda San Antonio entre el 2018 y enero de 2022, también era productor agrícola enfocado en la producción de leche y queso en la zona. Trabajaba por los derechos de los campesinos. Fue asesinado con arma de fuego el 18 de mayo en una finca del corregimiento Sabanas de San Luis.

Presuntos responsables: desconocidos

24 DE MAYO DE 2022

ELIZABETH MENDOZA

Presidenta de JAC, vereda Calarcá Tetuán

MARCO TULIO MOLINA

Vicepresidente de JAC, vereda Calarcá Tetuán

FABIAN RICARDO BERJAN

Integrante del comité de convivencia y ciudadanía de JAC, vereda Calarcá Tetuán

Chaparral, Tolima



Elizabeth Mendoza de 36 años era presidenta de la Junta de Acción Comunal de la vereda Calarcá Tetuán, había recibido un premio del Ministerio del Interior exaltando sus logros como lideresa comunitaria, su esposo Marco Tulio Molina de 51 años era vicepresidente de la misma JAC y su



sobrino Fabián Ricardo Berjan de 24 años, era integrante del comité de convivencia y ciudadanía en este mismo proceso. El 24 de mayo los tres y el hijo de la pareja de 16 años, fueron asesinados en medio de una masacre perpetrada en la residencia de Elizabeth Mendoza y Marco Tulio Molina; hombres armados ingresaron al lugar y les dispararon, sus cuerpos fueron encontrados en los días posteriores.



Presuntos responsables: desconocidos

24 DE MAYO DE 2022
ALCONIDES VALLEJO ÁLVAREZ
Vicepresidente de JAC,
vereda La Clarita
Vegachí, Antioquia

Alconides Vallejo Álvarez de 64 años era vicepresidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Clarita y exconcejal del municipio de Vegachí. El 21 de mayo fue herido con un arma de fuego cuando al territorio llegó un grupo de la Dirección de Antinarcóticos de la Policía a realizar un operativo. Desde este hecho el líder fue reportado como desaparecido, su familia inició su búsqueda en estaciones de Policía, en la Fiscalía y en hospitales sin obtener noticias. El 24 de mayo fue reportado en el hospital de Barrancabermeja como muerto en enfrentamiento armado. La comunidad asegura que en el operativo no hubo intercambio de disparos y que un helicóptero atacó sin que hubiera respuesta por parte de grupos armados, en el hecho Vallejo fue herido mientras se encontraba trabajando en su finca.



Presuntos responsables: fuerza pública



29 DE MAYO DE 2022

JHON JERSON CAMACHO BARRERA

Delegado de JAC de la vereda La Meseta

a ASOJUNTAS

Tame, Arauca



Jhon Jerson Camacho Barrera era delegado de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Meseta a la Asociación de Juntas -ASOJUNTAS- en zona rural del municipio de Tame.

Fue asesinado el 29 de mayo en la noche cuando se movilizaba en la vía que conduce desde Puerto San Salvador al casco urbano del municipio de Tame, en este trayecto fue abordado por integrantes del Frente 28 de las disidencias de las FARC que lo obligaron a descender de su vehículo y lo asesinaron con arma de fuego en presencia de su esposa y su hija.

Presuntos responsables: grupos postacuerdo de paz

31 DE MAYO DE 2022

EDISON GÓMEZ ORTIZ

Líder del resguardo Puerto Sábalo

y Los Monos

Solano, Caquetá



Edison Gómez Ortiz era líder del resguardo Puerto Sábalo y Los Monos, pueblo indígena Murui, docente en Peñas Rojas y defensor del derecho a la educación diferencial en el departamento de Caquetá. El 31 de mayo



fue asesinado, dos días después de ejercer como jurado de votación; al parecer integrantes de un grupo postacuerdo de paz amenazaron días antes con que no era permitida la participación como jurados de votación el día 29 de mayo.

Presuntos responsables: grupos postacuerdo de paz

2 DE JUNIO DE 2022
HAROLD VICENTE HERAZO CASTAÑO
Presidente de JAC,
vereda Tapa Sola
Planeta Rica, Córdoba



Harold Vicente Herazo Castaño de 63 años era presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Tapa Sola. Fue asesinado el 2 de junio en la noche cuando hombres armados ingresaron a su vivienda, lo sacaron por la fuerza y posteriormente le dispararon cerca a la Troncal Occidente, en el tramo que comunica a Planeta Rica con Montería.

Presuntos responsables: paramilitares



6 DE JUNIO DE 2022

JOSÉ ERNESTO CUETIA YAJUE

Médico tradicional, integrante de Asprozonac y representante de la Fundación Sonrisas Vidas sin Fronteras Florida, Valle del Cauca



José Ernesto Cuetia Yajue era médico tradicional, integrante de la Asociación Proconstitución de la Zona de Reserva Campesina del Municipio Miranda -Asprozonac- y representante de la Fundación Sonrisas Vidas sin Fronteras. El 5 de junio salió de su casa ubicada en la vereda El Desbaratado, Miranda, Cauca; al día siguiente su cuerpo sin vida fue encontrado por la autoridades en el corregimiento El Llanito, Florida, Valle del Cauca.

Presuntos responsables: desconocidos

7 DE JUNIO DE 2022

JESUSITA MORENO MOSQUERA

Defensora de las comunidades afrodescendientes en el Bajo San Juan Cali, Valle del Cauca



Jesusita Moreno Mosquera de 60 años era defensora de las comunidades afrodescendientes e indígenas en el Bajo San Juan, Chocó. Por su trabajo fue víctima de atentados y montajes judiciales en medio del contexto de crisis humanitarias que



padece el San Juan, Calima y Buenaventura desde el 2021 y que ha dejado personas asesinadas, desaparecidas, amenazadas, confinamientos y desplazamientos. Fue asesinada el 7 de junio en Cali por hombres armados que ingresaron a la vivienda donde se encontraba y le dispararon.

Presuntos responsables: desconocidos

8 DE JUNIO DE 2022

ÓSCAR PARADA TORRES

Representante de personas bisexuales dentro del Consejo Consultivo LGBTIQ+ Bogotá, Distrito Capital

Óscar Parada Torres era representante de personas bisexuales en el Consejo Consultivo LGBTIQ+, fue un hombre solidario, entregado a la defensa de su comunidad. Fue asesinado el 8 de junio en el barrio Bonanza de la localidad de Engativá, occidente de la ciudad. Al parecer un hombre le disparó cuando se encontraba en su vivienda, en medio de un posible caso de homofobia.



Presuntos responsables: desconocidos



8 DE JUNIO DE 2022

DANILO DE JESÚS MADRID LÓPEZ

**Vicepresidente de JAC,
vereda Doradas Altas
Tarazá, Antioquia**



Danilo de Jesús Madrid López tenía 45 años y era vicepresidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Doradas Altas. Era un reconocido activista y defensor de derechos humanos de Tarazá.

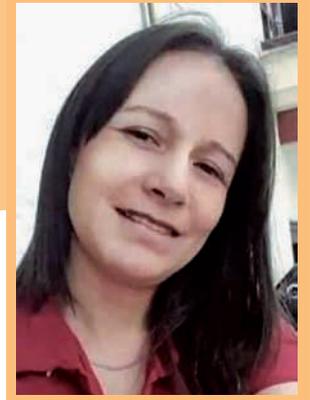
El 8 de junio en la mañana fue encontrado en su finca con varios disparos producidos por escopeta. El levantamiento del cuerpo lo realizó su familia ya que las autoridades competentes no se hicieron presentes.

Presuntos responsables: desconocidos

10 DE JUNIO DE 2022

KELLY URREGO

**Integrante de la Mesa Ambiental
de Yarumal
Yarumal, Antioquia**



Kelly Urrego era integrante de la Mesa Ambiental de Yarumal. Fue asesinada el día 10 de junio en el corregimiento Llanos de Cuivá del municipio de Yarumal, Antioquia.

Presuntos responsables: paramilitares





10 DE JUNIO DE 2022

JULIO CÉSAR OJEDA JARA

**Secretario de Derechos Humanos
de la subdirectiva del SUTEV
Restrepo, Valle del Cauca**



Julio César Ojeda Jara era secretario de Derechos Humanos de la subdirectiva del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Valle -SUTEV-, lideró y promovió la campaña del Pacto Histórico. Fue asesinado el 10 de junio, cuando se movilizaba en un vehículo en compañía de un agricultor por una vía rural de Restrepo fueron abordados por dos sicarios en motocicleta que los asesinaron con arma de fuego.

Presuntos responsables: desconocidos

19 DE JUNIO DE 2022

ROBERTO CARLOS RIVAS

**Presidente de JAC, barrio San Martín
Guapi, Cauca**



Roberto Carlos Rivas de 37 años era presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio San Martín e Integrante del Pacto Histórico. Fue asesinado el 19 de junio en el barrio Las Américas, Guapi, cuando se dirigía a un colegio a cumplir su labor como testigo electoral del Pacto Histórico. Mientras se movilizaba en motocicleta fue interceptado por hombres armados que le dispararon.

Presuntos responsables: desconocidos





27 DE JUNIO DE 2022
LEONARDO MORA CALDERÓN
Vicepresidente de la Asociación de Soldadores de Arauca -ASA- Saravena, Arauca



Leonardo Mora Calderón de 47 años era vicepresidente de la Asociación de Soldadores de Arauca –ASA- y activista en derechos laborales. El 27 de junio, cuando departía con otras personas en un establecimiento público, fue abordado por sicarios que lo atacaron con arma de fuego.

Presuntos responsables: grupos postacuerdo de paz

27 DE JUNIO DE 2022
JULIÁN DAVID OCHOA
Líder ambiental
Granada, Antioquia



Julián David Ochoa era ambientalista, líder juvenil y comunitario en el municipio de Granada, Antioquia, un hombre carismático, solidario y alegre. El 27 de junio en el corregimiento Santa Ana, Granada, fue asesinado en medio de un ataque sicarial, se encontraba en compañía de su esposa y su padre cuando desconocidos le dispararon con escopeta, sus familiares resultaron heridos. Julián David había denunciado amenazas en su contra.

Presuntos responsables: paramilitares



CAPÍTULO 1

UNA LUZ DE ESPERANZA



El primer semestre de 2022 estuvo marcado por la intensidad de las campañas electorales, tanto para el Congreso de la República, la elección por primera vez de los representantes a las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz (CITREP) y la elección presidencial, en un contexto de persistencia de las violaciones a los derechos humanos en los territorios, la violencia generalizada y el deterioro de la seguridad en las ciudades.

El informe de seguimiento a la alerta electoral 004 de 2022 por parte del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, ubicó de cara a las elecciones presidenciales 84 municipios en riesgo extremo y 206 en riesgo alto; siendo lo más preocupante la materialización de los asesinatos a las personas defensoras de DD. HH, líderes y lideresas sociales que fueron perpetrados en el 90% de los municipios advertidos en la alerta temprana¹. Este comportamiento se mantuvo a lo largo del semestre y dejó el lamentable saldo de 99 asesinatos en este período, según la información verificada por el Sistema de Información del Programa Somos Defensores, situación sobre la cual el presente informe da cuenta.

¹ Defensoría del Pueblo. 17 de febrero de 2022. Alerta temprana 004, documento de advertencia al proceso electoral 2022. Disponible en: <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/004-22.pdf>

El mismo informe de seguimiento a la alerta temprana, identifica 4 factores de amenaza, en el marco del escenario electoral: i) la continuidad del conflicto armado interno y otras violencias asociadas al narcotráfico, ii) el control social y territorial ejercido por grupos armados ilegales, iii) disputas entre los distintos grupos ilegales por el control territorial y sobre corredores estratégicos y, iv) las amenazas a los y las lideresas sociales².

En ese marco de persistencia del conflicto, los impactos humanitarios a las poblaciones y comunidades son preocupantes y plantean múltiples desafíos para el gobierno entrante. De acuerdo con el análisis del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), los conflictos armados existentes en el país aumentaron durante el cuatrienio del gobierno de Iván Duque y actualmente la organización identifica seis: i) entre el Estado colombiano y la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional –ELN–, ii) entre el Estado colombiano y las Autodefensas Gaitanistas de Colombia –AGC–, iii) entre el Estado colombiano y las distintas estructuras post FARC, iv) entre el ELN y las AGC, v) entre dos corrientes post FARC: los no participantes en el Acuerdo Final de Paz y la Segunda Marquetalia, vi) Entre las estructuras post FARC no participantes del Acuerdo de Paz y los deno-

² Ibid.



minados Comandos de la Frontera – EB³.

Durante el primer semestre del 2022 las consecuencias humanitarias producidas por estos 6 conflictos armados latentes se intensificaron. Algunos datos que ilustran esta situación son: 29.729 personas víctimas de desplazamientos masivos, de los cuales el 43% afectaron a personas en Nariño; 19.210 personas afectadas por situaciones de confinamiento, de los cuales el 57% se produjeron en el Chocó; 377 afectaciones por artefactos explosivos, de las cuales 199 corresponden a población civil, siendo el Cauca la región con mayor impacto y 61 casos de desaparición forzada, de los cuales 15 eran menores de edad⁴.

Los paros armados y la pérdida del control territorial del Estado

Las dinámicas de violencia en el marco de la coyuntura electoral también estuvieron marcadas por la situación atípica de dos paros armados sucesivos. El primero realizado por parte del Ejército de Liberación Nacional - ELN - como antesala a las elecciones del Congreso y el segundo por parte de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia -AGC-, previo las elecciones presidenciales.

El paro armado de ELN se inició el 23 de febrero y tuvo una duración de 72 horas. Según datos suministrados por la Unidad Especial de Investigación de la JEP, en su primera jornada fueron 66 los municipios afectados en 17 departamentos del país, con acciones como vehículos incinerados, destrucción de infraestructura, afectaciones a la movilidad por la suspensión de actividades de 23 terminales de transporte, confinamientos de población y otras acciones generadoras de miedo y zozobra en los territorios afectados⁵.

Una conclusión importante que deja esta ofensiva por parte del ELN es la del fortalecimiento militar y expansión territorial que ha tenido en estos 4 años aunque, como lo anota la Fundación Ideas para la Paz, tal presencia y expansión presenta características diferenciadas: i) en el oriente del país (Catatumbo, Arauca y Casanare) se le considera un factor de orden y actor estructurante y determinante de trayectorias violentas; ii) en el occidente (Cauca, Nariño y Chocó) generador de consecuencias humanitarias por su confrontación militar con otros actores armados, iii) en el centro (Sur de Bolívar, Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño) preservación de control y fuerza orientada a la gestión de rentas ilegales⁶.

³ CICR. Retos Humanitarios 2022 Colombia, balance anual. Disponible en: <https://www.icrc.org/es/document/balance-humanitario-colombia-2022-dih>

⁴ CICR. Actualización sobre la situación humanitaria en Colombia, enero a junio 2022.

⁵ Infobae. 23 de febrero de 2022. El paro armado del ELN; atentados con explosivos, bloqueos y desabastecimiento se presentan algunas regiones del país. Disponible en: <https://www.infobae.com/americacolombia/2022/02/23/asva-el-pa-ro-armado-del-eln-atentados-con-explosivos-bloqueos-y-desabastecimiento-se-presentan-en-algunas-regiones>

⁶ Mantilla, J. 26 de febrero de 2022. Paro armado del ELN: una foto de los últimos



Resulta evidente la intención con la realización de este paro armado de demostrar su capacidad militar e influencia territorial de cara a un nuevo gobierno; pero más allá del mismo y de su significación política y simbólica, lo cierto es que el cuatrienio deja algunas reflexiones importantes a considerar sobre la dinámica de esta guerrilla: i) un mayor impacto humanitario derivado de acciones, que si bien son responsabilidad del grupo armado, la falta de presencia eficiente del Estado en sus zonas de influencia es un factor determinante a considerar en la vigencia y fortalecimiento del ELN; ii) las variables en su accionar territorial que llevan a algunos analistas a plantear una estructura más federada que centralista del ELN y, iii) el fortalecimiento de su carácter binacional, dada su presencia al otro lado de la frontera con Venezuela⁷.

De otro lado, del 5 al 8 de mayo, previo a la primera vuelta presidencial, las AGC promovieron un paro armado que se calcula afectó 170 municipios del país en once departamentos⁸.

Aunque no es la primera vez que esta organización sucesora del paramilitarismo acude a este tipo de acciones como demostración de su poder, sí es la primera que se desarrolla en medio de una coyuntura electoral,

cuatro años. Disponible en: <https://ideas-paz.org/publicaciones/opinion/2022-02/paro-armado-del-eln-una-foto-de-los-ultimos-cuatro-anos>

⁷ Ibid.

⁸ Razón Pública. 15 de mayo de 2022. Los paros armados de las Autodefensas Gaitanitas. Disponible en: <https://razonpublica.com/los-paros-armados-las-autodefensas-gaitanistas/>

que según la Unidad de Investigación de la JEP dejó 24 personas muertas⁹, varias tentativas de homicidio y numerosas pérdidas económicas como consecuencia de la paralización de las actividades de transporte y del comercio. Los pobladores de los departamentos de Antioquia, Magdalena, Sucre, Córdoba, Chocó, Bolívar, Atlántico y La Guajira fueron los más afectados¹⁰.

Al igual que el paro del ELN, el de las AGC permite sacar varias conclusiones: i) el fortalecimiento y expansión territorial de las AGC durante el cuatrienio, ii) el fracaso de las acciones de alto impacto contra sus cabecillas¹¹ como estrategia predominante del gobierno saliente, iii) su capacidad de control social a través del miedo y de paralizar, incluso, ciudades capitales, iv) la intencionalidad de demostrar su fortaleza de cara al nuevo gobierno, vi) la demostración de contar con una infraestructura política y

⁹ AS. 14 de mayo de 2022. Paro Armado en Colombia: así es el clan del golfo la organización que tiene en jaque al país. Disponible en: <https://colombia.as.com/actualidad/paro-armado-colombia-asi-es-el-clan-del-golfo-la-organizacion-criminal-que-tiene-en-jaque-al-pais-n/ian>

¹⁰ France24. 8 de mayo de 2022. Paro armado en Colombia: el fracaso de la política de seguridad del gobierno, según analistas. Disponible en: <https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20220508-colombia-paro-armado-clan-del-golfo-otoni-el-elecciones-violencia>

¹¹ En sus declaraciones en el Marco del paro el ministro Diego Molano manifestó que a la fecha 180 miembros de las AGC entre capturados, neutralizados y sometidos a la justicia. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-61385661>



militar sofisticada, que según el analista Sergio Guzmán de Colombia Risk Analysis, contrasta con la incapacidad que demostró el gobierno para reaccionar de manera rápida y oportuna¹².

Los resultados de las elecciones como punto de inflexión

A la coyuntura electoral vivida durante el primer semestre, además de la violencia que la caracterizó y que no resulta novedosa en el contexto colombiano, hay que sumarle la intensidad y agresividad en el desarrollo de las campañas. Múltiples eventos electorales tuvieron lugar: la elección de senadores y representantes al Congreso de la República a la que se le sumó la de los representantes a las Circunscripciones Transitorias y Especiales de Paz (CITEP) por primera vez, las distintas consultas efectuadas para la elección de los candidatos presidenciales y las dos vueltas presidenciales.

Aunado a lo anterior, es importante destacar como elementos característicos de este proceso electoral: i) el predominio del candidato presidencial de izquierda Gustavo Petro en las encuestas durante prácticamente todo el proceso, ii) la emergencia de la líderesa social Francia Márquez y del ingeniero Rodolfo Hernández como

fenómenos políticos y iii) la consolidación del Pacto Histórico como fuerza política aglutinante de expresiones políticas de izquierda con sectores y figuras de la política tradicional y movimientos sociales, indígenas y afrodescendientes alrededor de la candidatura de Gustavo Petro como presidente y Francia Márquez como vicepresidenta.

La campaña electoral fue mucho más larga de lo establecido formalmente en el calendario electoral y tuvo una duración, para la Fundación Paz y Reconciliación (Pares), superior a un año en el marco del cual solamente hasta el 13 de mayo se produjeron 179 hechos de violencia político-electoral con 222 víctimas¹³. A pesar de ello, el balance de las elecciones legislativas puso en evidencia las primeras señales de cambio en el panorama político.

Por primera vez una fuerza política distinta a las del establecimiento y con una importante presencia de la izquierda, logró 21 curules al Senado y 20 curules a la Cámara de Representantes, resultado contundente de la lista del Pacto Histórico, quien además optó por una lista cremallera para posibilitar la alternancia entre candidatas y candidatos.

Este significativo triunfo contrasta con una disminución importante de curules por parte de partidos políti-

¹² BBC. 9 de mayo 2022. Paro armado en Colombia: 5 claves para entender las acciones violentas con las que el Clan del Golfo paralizó parte de Colombia. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-61385661>

¹³ Razón Pública. 22 de mayo de 2022. A puertas de la primera vuelta, la violencia político-electoral no da tregua. Disponible en: <https://razonpublica.com/puertas-la-primera-vuelta-la-violencia-politico-electoral-no-da-tregua/>



cos con una presencia importante en las pasadas legislaturas, entre ellas la pérdida por parte del Centro Democrático de 6 curules al Senado, de 5 de Cambio Radical y de 4 del partido de la U. Por su parte, los partidos tradicionales, Liberal y Conservador, mantuvieron prácticamente el mismo número de curules (el Conservador ganó una más)¹⁴, demostrando así que sus maquinarias electorales se mantienen bien aceitadas.

Un resultado que desafortunadamente no es tan positivo en clave de cambio fue la elección de los representantes a la Cámara en el marco de las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz (CITREP).

Aparte de todas las dificultades por las que atravesó el proceso, entre las que se cuentan la falta de entrega oportuna de los recursos oficiales para desarrollar las campañas, la instrumentalización de los partidos tradicionales y las dinámicas de violencia que enfrentan las comunidades en dichas circunscripciones; la contienda electoral ocasionó fraccionamientos en el movimiento social en algunos territorios y serios reparos y desconfianzas en torno a que algunas personas elegidas representen genuinamente los intereses de las víctimas.

El caso más sonado, pero no el único, es la elección de Jorge Tovar hijo del reconocido paramilitar Jorge 40, correspondiente a la circunscripción

que cubija varios municipios de los departamentos de Magdalena, Cesar y La Guajira. Por su parte, el representante elegido por el departamento del Caquetá ha sido cuestionado por presuntos vínculos con parapolíticos y el del Chocó tampoco genera confianza en las comunidades. Al respecto, Elizabeth Moreno Barco, representante legal del Consejo Comunitario General del San Juan ACADESAN señaló: *“una impotencia desde el resultado de las elecciones porque nosotros esperábamos que el que nos representará, tuviera la condición y la convicción del sentir de las víctimas... de lo que hemos vivido, de lo que hemos sufrido, pero precisamente la pérdida de sentido de pertenencia y de responsabilidad con la democracia, nos vuelve a revictimizar. No lo supero todavía”*.

De otro lado, la candidata elegida por la región del Urabá, Karen Juliana López Salazar, habría sido apoyada por políticos reconocidos y recurrido a prácticas como la compra de votos para obtener el triunfo¹⁵.

Continuando con los sucesos electorales, sin duda el hecho más significativo de esta coyuntura electoral lo constituyó el triunfo en segunda vuelta y con una importante votación de Gustavo Petro como presidente de la República y Francia Márquez como su vicepresidenta (11.281.013 votos).

El triunfo de los candidatos por el Pacto Histórico implica un cambio sin

¹⁴ MOE. 13 de marzo de 2022. Resultados Electorales. Disponible en: <https://www.moe.org.co/wp-content/uploads/2022/06/KIT-RESULTADOS-OBS-2022.pptx.pdf>

¹⁵ Verdad Abierta. 15 de marzo de 2022. Víctimas sienten que les robaron el espacio. Disponible en: <https://verdadabierta.com/curules-de-paz-victimas-sienten-que-les-robaron-su-espacio/>



precedentes en el escenario político del país y puso en evidencia varias cuestiones que bien vale la pena subrayar, dada su relación con los fenómenos de violencia que afectan el ejercicio de la labor de las personas defensoras de derechos humanos y liderazgos sociales.

Una ruptura del silenciamiento que causa la violencia

En primer lugar, el resultado de las elecciones mostró que las dinámicas de violencia vividas en buena parte del país durante el período y que han conllevado el silenciamiento de comunidades y organizaciones como forma de protección, no logró mantener el *statu quo*. Mediante el voto se materializó el grito de ¡ya basta! y el deseo de renovación en el ejercicio de la política y de cambio de rumbo del país.

La frontera política existente entre el centro y la periferia del país

En segundo lugar, los resultados mostraron las brechas existentes entre el centro y la periferia del país. El contundente triunfo del Pacto Histórico en la Costa Atlántica, el Pacífico, el sur y suroeste del país así lo demuestra. El hoy presidente Petro y su fórmula vicepresidencial lograron una abrumadora votación en Chocó con un 81.94% de los votos, en Nariño con un 80.91%, en Cauca con un 74.02%, en Putumayo con el 79.67%, en el Valle del Cauca con un 63.85%, en Atlántico con el 67.06%, en La Guajira con el 64.56%, en Sucre 64.06%, en Vaupés 74.03%, entre otros¹⁶.

¹⁶ CNN. 19 de junio de 2022. Distribución del voto por departamento.

Un voto por la paz

En tercer lugar, si se superpone este mapa al de los departamentos en los que ganó en su momento el plebiscito por la paz se encuentra que en gran medida coinciden; miremos algunos ejemplos: en Chocó, Nariño, Cauca, Putumayo y el Valle del Cauca en su momento ganó el plebiscito también con una importante diferencia de votos, al igual que en Atlántico y Sucre¹⁷.

Tal coincidencia no es una casualidad y, por tanto, se puede afirmar que el voto por el Pacto Histórico fue también un voto por la paz y una refrendación de las comunidades y organizaciones en estos territorios, de su apuesta por una paz completa tras 4 años en los que vieron que sus expectativas de paz se esfumaban, mientras la espiral de violencia se intensificaba.

Una derrota al establecimiento

En cuarto lugar, el triunfo del Pacto Histórico propinó una derrota sin precedentes al establecimiento y a la dirigencia política que históricamente ha orientado los destinos del país. Coloquialmente hablando, los mismos de siempre perdieron, lo que en alguna medida significa una acción de castigo a su desconexión con la realidad que vive buena parte del país, sobre todo en aquellos territorios abandonados por el Estado generación tras generación.

¹⁷ Semana. Resultado del Plebiscito por Regiones. Disponible en: <http://especiales.semana.com/mapa-resultados-plebiscito-por-departamentos/>



Si bien el deseo de cambio logró este triunfo importante y sin precedentes en las urnas, que permite situar al país en nuevo escenario político, el gran desafío que se enfrenta ahora es que el anunciado cambio político conlleve

transformaciones sustanciales en las realidades de los territorios y posibilite que las personas defensoras de derechos humanos y los líderes y lideresas sociales puedan desarrollar su labor con plenas garantías.





CAPÍTULO 2

EL LADO OSCURO

En Colombia los asesinatos de personas defensoras de derechos humanos y liderazgos sociales no paran. De poco ha servido la constante advertencia del incremento desmedido de agresiones en los últimos años y de la inminencia de la agudización de los ataques en su contra. Estas personas siguen trabajando en los diferentes territorios del país sin garantías y con el temor de que la vida les sea arrebatada en cualquier momento.

99 personas defensoras fueron asesinadas en el primer semestre del 2022, según los datos verificados por nuestro Sistema de Información. La pérdida de una sola vida es en sí muy grave para la sociedad, pero el asesinato de un centenar de personas en 6 meses es una barbarie. Es un síntoma de la grave situación que atraviesan las comunidades en los diferentes departamentos del país, que requiere una intervención urgente del Estado colombiano para evitar que este desangre continúe.

El primer semestre estuvo caracterizado por un contexto complejo, como ya se expuso en el capítulo anterior, y los diferentes factores presentes en los territorios desencadenaron un incremento considerable de las acciones de los grupos armados ilegales que durante los últimos dos años se han fortalecido. La Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, advirtió

en su informe 2021 un incremento de la violencia por parte de los diferentes actores armados, tendencia que, según otro informe de la misma organización, se sostuvo durante los primeros meses del 2022¹⁸.

En contexto, con grupos armados fortalecidos y en crecimiento, se siguen presentando disputas territoriales y acciones armadas que ponen en riesgo a la población. Esto es una consecuencia de la baja y poco estratégica implementación del Acuerdo de Paz firmado en 2016, con el que en lugar de dismantelar los grupos criminales, tal y como estaba concebido en el Acuerdo, lo que se consiguió fue la atomización de antiguas estructuras armadas y la creación de nuevos grupos, que llegaron a disputar y ocupar territorios antiguamente controlados por las FARC gracias a la ausencia del Estado. En consecuencia, los años posteriores han sido períodos difíciles, especialmente para las comunidades rurales y las personas que defienden los derechos humanos en el país, pues se han enfrentado a un panorama impredecible y lleno de amenazas.

¹⁸ Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. 26 de julio de 2022. Violencia Territorial en Colombia: Recomendaciones para el Nuevo Gobierno. Disponible en: <https://www.ohchr.org/es/documents/country-reports/violencia-territorial-en-colombia>



Esta situación se ha agravado cada año ante la ausencia de medidas para frenar la violencia y la omisión de los diferentes mecanismos planteados en el Acuerdo de Paz, lo que explica el alto nivel de agresiones a personas defensoras. El primer semestre del 2022 presenta el número más alto de asesinatos registrado por Programa Somos Defensores, en relación con el mismo período de años anteriores. Solo comparado con el primer semestre del 2021 se tiene un incremento del 71% en el número de casos e, incluso, se superó la cifra registrada en el primer semestre del 2020, momento de gran aumento de las agresiones durante el inicio de la pandemia por COVID-19, cuando verificamos 95 asesinatos.

Concentración territorial de los asesinatos

Así las cosas, queda claro que la violencia selectiva en contra de las personas defensoras de derechos humanos está fuertemente conectada con las dinámicas del contexto, con factores de coyuntura como lo electoral, con las políticas de gobierno, con las movilizaciones sociales, entre otros; también con las acciones de actores armados legales e ilegales, que se aprecia mejor cuando se analiza la concentración territorial de los asesinatos.

Para el caso del primer semestre del 2022, se tiene que los departamentos donde ocurrieron el mayor número de asesinatos son Cauca (11 casos), Antioquia (10 casos) y Putumayo (10 casos). Justamente en estos tres territorios se identifica un accionar importante de diferentes actores ar-

mados ilegales y disputas por el territorio que han dejado en el medio a la población civil. Incluso, durante el primer semestre la Defensoría del Pueblo publicó varias Alertas Tempranas que advierten sobre riesgos en varios municipios de estos departamentos para Putumayo se encuentra la alerta 002-22, para Antioquia la 008-22 y 013-22 y para el caso de los tres departamentos (y otros más) la 004-22.

En el Cauca se ha identificado la presencia de varias estructuras de grupos postacuerdo (Jaime Martínez, Dagoberto Ramos, Segunda Marquetalia) y del ELN, que se han envuelto en enfrentamientos para tener el control del territorio, especialmente en municipios del norte del departamento¹⁹ que es justamente donde más se concentran los asesinatos de personas defensoras. La situación en los otros dos departamentos es similar.

En Antioquia a inicios de 2022 se tenían identificados varios actores armados como las AGC, los Caparrapos, once frentes del ELN, tres grupos postacuerdo de paz, el grupo Clan Isaza²⁰. En lo que se refiere a asesinatos de personas defensoras, estos se con-

¹⁹ Infobae. 20 de agosto de 2022. Comunidades indígenas y afro del Cauca, en alerta por enfrentamientos entre grupos armados ilegales. Disponible en:

<https://www.infobae.com/america/colombia/2022/08/20/comunidades-indigenas-y-afro-del-cauca-en-alerta-por-enfrentamientos-entre-grupos-armados-ilegales/>

²⁰ El Colombiano. 24 de enero de 2022. Los factores de violencia que Antioquia enfrenta en 2022. Disponible en: <https://www.elcolombiano.com/antioquia/seguridad/el-clan-del-golfo-y-las-mayores-amenazas-de-antioquia-en-2022-JD16408427>



centraron en tres subregiones: Oriente, Norte y Urabá; si bien es usual en los últimos años que la mayor concentración de la violencia aparezca en zonas como el norte del departamento, llama la atención que esta situación se esté presentando en una subregión como el oriente antioqueño, donde ocurrieron la mitad de los asesinatos de este territorio, la mayoría perpetrados por actores desconocidos, lo que podría hacer referencia a un interés particular de actores armados sobre esta zona, sin que se identifique con una estructura en particular.

En Putumayo ocurre una situación similar. Si bien en los últimos dos años la violencia selectiva en contra de personas defensoras se ha profundizado en este departamento, no es usual que aparezca en los tres primeros lugares con una cifra tan alta como la registrada durante este primer semestre. Aquí la violencia se ha concentrado en dos municipios del Bajo y Medio Putumayo, particularmente en Puerto Leguizamó y Puerto Guzmán, que son justamente los territorios en los que según nuestras cifras se presenta la mayor cantidad de asesinatos por municipio de todo el país con 4 casos en cada uno. En este departamento hay fuerte presencia de grupos postacuerdo de paz, Frente Primero Carolina Ramírez y de los Comandos Bolivarianos de la Frontera, estructuras que se encuentran en una álgida disputa por el control social y del territorio, esencialmente para controlar la producción de cocaína y las rutas del narcotráfico²¹, violencia que se ha ati-

zado por las alianzas del primer grupo con el Bloque Jorge Briceño y la Compañía Miller Perdomo y del segundo con la Segunda Marquetalia²².

Estos son los territorios más críticos, sin embargo, en el resto de departamentos la situación también es preocupante. En Arauca se confirmaron 9 asesinatos de personas defensoras, líderes y lideresas sociales, una cifra alta que supera en un semestre las registradas en el mismo territorio durante los dos últimos años (2021, 4 asesinatos y 2020, 3 asesinatos). En Arauca las organizaciones sociales se encuentran en alto riesgo por las amenazas directas de actores armados que los han declarado objetivo militar, en medio de las confrontaciones entre el ELN con los frentes 10 y 28 de los grupos postacuerdo de paz²³. La situación en el departamento es crítica para la población civil, pues se estima que desde los hechos de inicios del año y durante todo el semestre, más de 300 personas murieron de manera violenta²⁴.

ponible en: <https://es.insightcrime.org/noticias/paz-esfuma-guerra-cocaina-intensifica-putumayo-colombia/>

²² El Espectador. 1 de abril de 2022. El conflicto que se desbordó en Putumayo. Disponible en: <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/el-conflicto-que-se-desbordo-en-putumayo/>

²³ Pares. 3 de septiembre de 2022. En Arauca y Norte de Santander no se silenciaron los fusiles. Disponible en: <https://www.pares.com.co/post/en-arauca-y-norte-de-santander-no-se-silenciaron-los-fusiles>

²⁴ El Espectador. 1 de septiembre de 2022. Transitar y habitar la frontera: violencia en Norte de Santander y Arauca. Disponible en: <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/transitar-y-habitar-la-frontera-la-violencia-en-norte-de-santander-y-arauca/>

²¹ Insight Crime. 28 de abril de 2022. La paz se esfuma y la guerra por la cocaína se intensifica en Putumayo, Colombia. Dis-





asesinadas en el lugar; iii) y la tercera se caracteriza por que los cuerpos son encontrados horas después del hecho en sus lugares de vivienda o trabajo, haciendo más difícil conocer los detalles del homicidio y quiénes pudieron ser los responsables.

La mayoría de los asesinatos son cometidos en las viviendas de las personas defensoras o a sus alrededores, en sus lugares de trabajo o zonas de tránsito usual. Esto denota que los hechos no son fortuitos, son premeditados y existen seguimientos previos al hecho para determinar cómo y cuándo se cometerá el crimen. Esa forma de cometer los asesinatos lleva a que, en muchas ocasiones, hayan afectaciones a otras personas cercanas (heridas o asesinatos); en el semestre, en 23 casos se presentó esta situación.

Como ocurre usualmente, en 69 de los 99 casos se desconoce quién fue responsable del hecho. En los demás casos se identifican grupos armados como los postacuerdo de paz, paramilitares, el ELN, alianzas criminales y fuerza pública.

Otro hecho particular es que 9 líderes y lideresas fueron asesinadas en medio de masacres, la mayor parte de los casos se registraron en el departamento de Putumayo y en Tolima. De hecho, en lo que va del 2022, según el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (INDEPAZ), se han registrado 80 masacres²⁷. 6 de las 9

personas que murieron en medio de estos hechos tenían cargos dentro de las Juntas de Acción Comunal de sus veredas.

De los 99 casos confirmados durante el primer semestre, 9 asesinatos estuvieron precedidos por desaparición forzada. Las personas fueron sacadas por la fuerza de sus viviendas o desaparecieron en medio de sus actividades cotidianas y luego sus cuerpos fueron encontrados sin vida.

Adicionalmente, varias personas fueron víctimas de tortura durante el crimen, 4 en total. La particularidad es que todos los casos ocurrieron contra mujeres, diversidades sexuales y de género; tres eran mujeres, una de ellas mujer trans, y el cuarto caso fue contra un hombre activista de la comunidad LGBTIQ+. Además, los asesinatos de 3 de estas personas se dieron en razón de género, es decir, motivados por la identidad sexual (2 fueron feminicidios). Esto permite resaltar los riesgos adicionales a los que se enfrentan las mujeres y las identidades de género y sexuales diversas, quienes sufren con un mayor rigor la violencia en medio de una cultura machista y que trata de eliminar la diferencia.

También se identificó que algunas de las personas defensoras asesinadas reciben amenazas meses antes del crimen, incluso de manera reiterativa. Para este semestre se registraron 10 casos con esta particularidad; sin em-

²⁷ Radio Nacional de Colombia. 20 de septiembre de 2022. Masacres en lo corrido de 2022 han dejado 254 personas muertas: Indepaz. Disponible en: ht-

[tps://www.radionacional.co/actualidad/masacres-en-colombia-2022-254-personas-muertas-reporte-de-indepaz](https://www.radionacional.co/actualidad/masacres-en-colombia-2022-254-personas-muertas-reporte-de-indepaz)



bargo, esto puede ser un subregistro, pues algunas personas por temor no denuncian ni quieren hacer público el hecho cuando reciben una amenaza. Pero también acontece que las personas ponen esta situación en conocimiento de las autoridades, pero poco se hace para generar medidas de protección efectivas.

Los liderazgos comunales son los más afectados por los asesinatos, 30 fueron contra directivos de las Juntas de Acción Comunal (JAC). Esto representa un incremento del 200% comparado con el mismo periodo del año anterior, con 20 casos más.

Esta tendencia se repite como en años anteriores, pues las cifras muestran a los liderazgos comunales como las principales víctimas por varios factores: i) los territorios en los cuales trabajan son principalmente rurales, ii) el rol de las JAC en sus territorios es determinante en la vida social, política y organizativa, y iii) en muchos lugares son la principal y única organización responsable de gestionar y solucionar las necesidades de las comunidades.

De ahí, el respeto y reconocimiento de los habitantes hacia los liderazgos comunales, especialmente en las zonas con presencia de grupos armados y disputas territoriales donde se convierten en blancos de su accionar. A esta situación se sumó el contexto electoral durante el primer semestre del 2022, el cual elevó las tensiones e incrementó los riesgos para estas personas por ser ellas el enlace con las comunidades. El departamento en el que se documentó el mayor número de asesinatos de este tipo de

liderazgo fue Arauca (5 casos), seguido de Caquetá y Putumayo (4 casos en cada uno); en los tres territorios coincide que actualmente hay fuertes disputas de grupos armados ilegales por el control territorial.

En cuanto a la pertenencia étnica de los liderazgos asesinados, se registraron 20 indígenas y 3 afrodescendientes. El liderazgo indígena continúa siendo uno de los más atacados, pero contrario a periodos anteriores cuando los asesinatos ocurrieron principalmente en el departamento del Cauca, durante el primer semestre los asesinatos de liderazgos indígenas se concentraron en Nariño (6 casos), la mitad de ellos del pueblo Awá en el municipio de Tumaco, donde además están amenazados por diferentes actores armados que tienen intereses sobre su territorio ancestral²⁸.

En casi todos los sectores y pueblos étnicos afectados por la violencia contra sus líderes y lideresas, se incrementó el asesinato de ellos y ellas, en relación con el mismo periodo de 2021. En el mismo lapso de tiempo, también se registraron 27 atentados, tentativas de asesinato en los que afortunadamente la persona defensora salió con vida, pero de no haber contado con esa suerte la cifra de homicidios sería mucho más alta.

²⁸ El País. 1 de septiembre de 2022. Más de 7.000 indígenas awá están en riesgo por disputas entre las disidencias de las Farc. Disponible en: <https://www.elpais.com.co/judicial/mas-de-7-000-indigenas-awan-estan-en-riesgo-por-disputas-entre-las-disidencias-de-las-farc.html>



A seis años de la firma del Acuerdo de Paz, con las diferentes herramientas pactadas para brindar garantías en el ejercicio del derecho a defender los derechos humanos, se debería tener una situación menos violenta en los diferentes territorios, pero el giro no ha sido positivo y mientras las personas continúan trabajando por sus procesos y comunidades, al mismo tiempo los grupos armados y actores adversos a los procesos sociales se fortalecen y amenazan las vidas de defensoras, defensores y liderazgos sociales.

El primer semestre de 2022 es el período con el registro más alto de este tipo de violencia acontecido en los muchos años que el Programa Somos

Defensores lleva haciendo monitoreo y registro de las agresiones contra las personas defensoras de derechos humanos, líderes y lideresas sociales.

Con la llegada del nuevo Gobierno Nacional del Pacto Histórico encabezado por Gustavo Petro y Francia Márquez, cuya centralidad está en alcanzar la paz con dimensiones mayores e integrales, con un enfoque de derechos humanos y seguridad humana en todas las políticas públicas, se mantiene la esperanza de revertir esta dolorosa realidad que afecta a miles de familias, destruye tejidos sociales y procesos organizativos e impacta negativamente la democracia colombiana.



CAPÍTULO 3

PARADOJAS



Desde el nacimiento de los informes semestrales y anuales del Programa Somos Defensores, hemos destacado el apoyo y acompañamiento de la comunidad internacional a Colombia en la búsqueda de superar las crisis humanitarias, la mejoría en la situación de derechos humanos, la protección para liderazgos sociales y personas defensoras, y la búsqueda de la paz. Son muchos los hechos significativos en tantos años de cooperación internacional. Tomando en cuenta que el presente informe coincide con el cierre del gobierno Iván Duque queremos dedicar este apartado a algunas consideraciones sobre el particular.

Durante el gobierno de Juan Manuel Santos la cooperación internacional puso “la vara muy alta” con el apoyo decidido al Proceso de Paz, tanto en el respaldo político, aportes técnicos, metodológicos y acompañamiento programático y financiero. Todo esto pensando también en el período de postacuerdo que, sin duda, buscaba generar más tranquilidad a las comunidades rurales ubicadas en zonas de conflicto y la garantía de seguridad para los firmantes de paz. La colaboración también se refleja en materia de protección ante la crisis de violencia contra personas defensoras y liderazgos sociales²⁹.

²⁹ Somos Defensores, 2020. La Ceguera. Informe anual 2019. Pág. 65. Disponible en:

Desde la campaña electoral del entonces candidato presidencial Iván Duque del partido Centro Democrático, se anunció que no respaldarían el Acuerdo de Paz y que, por el contrario, había que revisarlo. Una vez en el poder, las primeras acciones de gobierno así lo confirmaron³⁰. Ante ello, las plataformas de DD.HH plantearon diferentes alertas a la comunidad internacional relacionadas con el panorama inmediatamente futuro. La respuesta de las embajadas y organismos multilaterales fue que darían un compás de espera al gobierno entrante para entender sus políticas en los campos de interés.

El discurso y acto de posesión del presidente Duque confirmó las sombras que se tejían en el contexto y en adelante, la política “Paz con legalidad” dejó claro el panorama de ataque artero contra el Acuerdo de Paz y, en particular, contra el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición y, particularmente, contra la Jurisdicción Especial para la Paz. Igualmente fueron desechadas todas las políticas relacionadas con las garantías de seguridad humana para los firmantes de

<https://drive.google.com/file/d/1jYXd8G-jrDjOERyTOJG5gDA4A55UEqYVN/view>

³⁰ Somos Defensores, 2021. La Mala Hora. Informe anual 2020. Pág. 63. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1Ze-GofhR6k0c23oUCVN-ZIWfEMPH03JV/view>



paz, liderazgos sociales y comunidades más vulnerables³¹.

Los cuatro años de gobierno del partido Centro Democrático presentaron un incremento exponencial de la violencia, como lo reflejan las diferentes cifras relacionadas con masacres, desplazamientos forzados, confinamientos, desapariciones forzadas, el homicidio de firmantes de paz y, sobre todo, de personas defensoras y liderazgos sociales. Todo esto, en el marco de un contexto marcado por el recrudecimiento del conflicto armado y la economía del narcotráfico, situaciones relacionadas también con la falta de implementación del Acuerdo de Paz, el incremento de la corrupción del gobierno y del Estado en general, fenómeno del cual la fuerza pública también fue protagonista.

Durante la administración de Duque, la comunidad internacional siguió jugando sus diferentes roles; sin embargo, las exigencias y presiones no estuvieron, en muchas ocasiones, a la altura de los momentos y las respuestas, tampoco estuvieron sintonizadas con la gravedad de los hechos y las recomendaciones que los mismos organismos internacionales de Derechos Humanos realizaron con insistencia.

Incremento de la conflictividad advertida por el CICR

El Comité Internacional de la Cruz Roja –CICR– es la organización internacional reconocida y legitimada por la mayoría de países del mundo para el tratamiento de las crisis humanitarias originadas por los conflictos armados de carácter internacional, pero también los internos, así como el seguimiento y apoyo a la aplicación de los Convenios de Ginebra de 1949 y sus protocolos adicionales.

El CICR también realiza análisis de contextos de violencia cualitativos y cuantitativos, lo que permite a los gobiernos y sociedad en general hacerle seguimiento al tema. Desde el 2018 viene publicando informes relacionados con el incremento de los grupos armados no estatales y las diferentes confrontaciones entre diversos grupos. En ese camino, para esa fecha consideraba que existían cinco conflictos armados no internacionales (CANIs) en el país, de los cuales el gobierno enfrentaba cuatro: con el ELN, con el EPL, con las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) y con las antiguas estructuras del Bloque Oriental de las FARC-EP, y se advertía de un quinto conflicto entre el ELN y el EPL³².

Recientemente el CICR publicó otro análisis donde advierte de la existencia de seis conflictos armados en el

³¹ Somos Defensores, 2019. Defensores ¿El juego final? Informe semestral enero – junio 2019. Disponible en: <https://somosdefensores.org/wp-content/uploads/2019/10/informe-Somos-defensores-ENERO-JUNIO-2019-oct-8-web-final.pdf>

³² CICR. Diciembre de 2018. Cinco conflictos en Colombia ¿Qué está pasando?. Disponible en: Cinco conflictos armados en Colombia ¿qué está pasando? | Comité Internacional de la Cruz Roja (icrc.org)



país, donde el Estado enfrenta al ELN, a las AGC, a las antiguas FARC no reconocidas en el Acuerdo de Paz; el ELN enfrenta a las AGC; las antiguas FARC no acogidas al Acuerdo de Paz se enfrentan con la Segunda Marquetalia; y las antiguas FARC acogidas al Acuerdo de Paz contra los Comandos de Frontera³³. Producto de esta reconfiguración de la conflictividad armada, el CICR advierte sobre las graves crisis humanitarias y el incremento de la violencia. Sin embargo, estos análisis y documentación de la crítica situación del país no generó algún tipo de reacción por parte del gobierno nacional, desconociendo la voz autorizada internacionalmente del CICR, que justamente busca llamar la atención de los estados frente a las crisis y la necesidad de respuestas adecuadas.

Rechazo a recomendaciones internacionales

Una de las primeras señales de la resistencia del presidente Duque y su gobierno a la observación internacional en materia de DD.HH, fue la reacción airada contra el informe del Relator Especial de Naciones Unidas para las personas defensoras de derechos humanos, Michel Forst, quien visitó a Colombia entre el 20 de noviembre y el 3 de diciembre de 2018³⁴.

Simultáneamente, también desconoció y criticó el informe anual de la Oficina en Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos³⁵. Pero esta displicencia ante las observaciones internacionales se presentó durante los cuatro años de gobierno, viéndose reflejada la misma actitud también con el informe de la CIDH producto de su visita de trabajo entre el 8 y 10 de junio de 2021, en el marco del Paro Nacional³⁶. Es decir, se trató de un gobierno que permanentemente mostró su hostilidad a todas las recomendaciones y solicitudes de las instancias internacionales, como se analizó ampliamente en el informe *Resiste*³⁷, en particular, en torno a la criminalización de la protesta social.

Paradójicamente, como respuesta a las peticiones y llamados de atención de la comunidad internacional, el entonces presidente Duque respondió con dos reformas: de un lado, solicitó al Congreso de la República modificar la ley de seguridad ciudadana existente³⁸. Con ella, fortaleció aún más el poder represivo de la institución policial, al elevar las penas contra la

³³ CICR. Marzo 2022. Retos Humanitarios 2022, Colombia. Disponible en: file:///C:/Users/pc/Downloads/retos_humanitarios_cicr_colombia_2022.pdf

³⁴ Naciones Unidas, Asamblea General. Diciembre de 2019. Informe del Relator Especial sobre la situación de los defensores de los derechos humanos. Visita a Colombia. A/HRC/43/51/Add.1

³⁵ Somos Defensores, 2020. Ídem. Pág. 76.

³⁶ Somos Defensores, 2021. Resiste. Informe semestral enero – junio 2021. Pág. 81. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1EX8dsaQoWO8xOv3OoAgixlYegNOigrh5/view>

³⁷ Somos Defensores, 2021. Resiste. Informe semestral enero – junio 2021. Pág. 81. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1EX8dsaQoWO8xOv3OoAgixlYegNOigrh5/view>

³⁸ Ley 2197 (25 de enero) de 2022. “por medio de la cual se dictan normas tendientes al fortalecimiento de la seguridad ciudadana y se dictan otras disposiciones.”



ciudadanía que durante las jornadas de protesta social incurran en hechos como obstrucción de vías públicas (cortes de vías) y transporte, daños en bien ajeno, agresión a los agentes de Policía y otros asociados³⁹. La nueva ley da vía libre a figuras tan cuestionadas como la detención preventiva de las personas y el traslado por protección de ciudadanos; pero también crea nuevos delitos, aumenta las penas para los ciudadanos, continúa con el uso de la fuerza letal para controlar las movilizaciones ciudadanas y legitima el uso de armas letales por civiles, entre otras medidas contrarias a los estándares internacionales relacionados con el derecho a la protesta social⁴⁰.

En palabras de Diana Sánchez, directora de la Asociación Minga: “Contrario a las recomendaciones hechas por la CIDH, la nueva ley incrementa la estigmatización y criminalización contra la protesta social, legaliza el principio de proporcionalidad para el uso de la fuerza letal y no letal de la Policía Nacional contra la población civil, flexibiliza el monopolio de la fuerza por parte del Estado colombiano cuando permite que terceros y los mismos agentes oficiales hagan uso de las armas bajo el entendido de ‘legítima defensa privilegiada y de am-

plia proporcionalidad’; legisla en favor de políticas reactivas y no preventivas de conflictos ciudadanos, y formaliza la justicia en manos privadas, entre muchas otras medidas regresivas en DD.HH y libertades”⁴¹.

De otro lado, aprobó la Ley 2179 del 31 de diciembre de 2021, que según el mismo gobierno, reformaba la Policía Nacional para superar debilidades. Sin embargo, se trató de una reforma “cosmética” que creó la carrera de patrullero de la Policía y reglamentó el cargo, no más. Dicha norma en nada se relaciona con los cambios y transformaciones urgentes que requiere la institución policial, como lo aconsejaron los organismos internacionales de Derechos Humanos.

Además del rechazo permanente a los informes de los organismos internacionales de derechos humanos, el gobierno central argumentó con frecuencia que las recomendaciones internacionales no son vinculantes, por tanto, no era obligación asumirlas. Así el expresidente Iván Duque desconoció que las recomendaciones se realizan para recordarle al Estado colombiano sus obligaciones adquiridas a través de los tratados internacionales que sí son vinculantes.

³⁹ Hernández, Juan S. Junio 2022. La nueva Ley de Seguridad Ciudadana crea más inseguridad. Razón Pública. Disponible en: <https://razonpublica.com/la-nueva-ley-seguridad-ciudadana-nos-mas-inseguros/>

⁴⁰ Defender la Libertad. Febrero 2022. Demanda de la ley de Seguridad Ciudadana. Disponible en: <https://defenderlalibertad.com/demanda-de-ley-de-seguridad-ciudadana/>

⁴¹ Sánchez, Diana. Febrero 2022. Colombia y la supremacía del poder militar. Revista Sur. Disponible en: <https://www.sur.org.co/colombia-y-la-supremacia-del-poder-militar/>



Respuestas de la comunidad internacional

Es claro que el gobierno de Iván Duque no le cumplió a temas sensibles para la comunidad internacional como el Acuerdo de Paz y la búsqueda de avanzar en una paz completa, por el contrario, la violencia y las crisis humanitarias se incrementaron. La violación de los Derechos Humanos por parte de la fuerza pública se multiplicó. Pero otros problemas como la deforestación también avanzaron, según la Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible, la Amazonía colombiana perdió 113.572 has desde abril de 2021 a marzo de 2022, y en todo el territorio nacional en 2021 se talaron 174.103 hectáreas de bosque, un 1,5% más que el año anterior⁴². A estas cifras se suma el ataque contra liderazgos ambientales en el país. De acuerdo con la organización inglesa Global Witness, en el 2020 fueron víctimas de homicidio 65 personas defensoras de la tierra y durante el 2019 se registraron 64 casos, esto significa que en Colombia se asesina al 30% de los ambientalistas que pierden la vida de manera violenta en todo el planeta⁴³.

Paradójicamente, el expresidente Iván Duque tuvo éxito ante la comunidad internacional y otros actores mundiales. Fue reconocido con premios y espaldarazos y pocas exigencias, a pesar de haber desconocido las recomendaciones de organismos de DD.HH y distintos llamados de atención. Es el caso del *Premio al Liderazgo Planetario 2022*, otorgado por National Geographic⁴⁴. Igualmente, recibió el premio *Woodrow Wilson al Servicio Público Global* en Estados Unidos⁴⁵. Por otra parte, Duque recibió el *Premio Mundial a la Paz y la Libertad*, otorgado por la Asociación Mundial de Juristas⁴⁶. Se suma a esta lista el *Premio Internacional a la Conservación entregado* por el Instituto ICCF Teddy Roosevelt en Nueva York⁴⁷.

⁴² Ambiente y Sociedad. julio 2022. Aumenta la deforestación en resguardos indígenas y Parques Naturales. Disponible en: <https://www.ambienteysociedad.org.co/aumenta-la-deforestacion-en-resguardos-indigenas-y-parques-naturales/>

⁴³ Global Witness. 2021. La última línea de defensa. Las industrias que causan la crisis climática y los ataques contra personas defensoras de la tierra y el medioambiente. Disponible en: <https://www.globalwitness.org/es/last-line-defence-es/>

⁴⁴ La República. 27 de junio de 2022. El presidente Iván Duque recibió el premio al Liderazgo Planetario 2022 de NatGeo. Disponible en: <https://www.larepublica.co/economia/el-presidente-ivan-duque-recibio-el-premio-al-liderazgo-planetario-2022-de-natgeo-3392319>

⁴⁵ La República. 15 de junio de 2022. Presidente Iván Duque recibió el premio Woodrow Wilson al Servicio Público Global. Disponible en: <https://www.larepublica.co/economia/el-presidente-ivan-duque-recibio-el-premio-woodrow-wilson-al-servicio-publico-global-3385189>

⁴⁶ El Colombiano. 3 de diciembre de 2021. Duque recibió por Colombia el Premio Mundial de la Paz y la Libertad. Disponible en: <https://www.elcolombiano.com/colombia/colombia-recibio-premio-mundial-de-la-paz-y-la-libertad-de-felipe-vi-de-espana-GH16110363>

⁴⁷ El Tiempo. 21 de septiembre de 2021. Duque recibe premio internacional por sus políticas hacia el medio ambiente. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/presidente-duque-recibe-premio-de-medio-ambiente-619790>



Sin embargo, los espaldarazos internacionales no se limitaron a estos premios particulares. En el nivel político, especialmente en derechos humanos y paz, también fueron importantes. En el comunicado conjunto entre el gobierno colombiano y la Unión Europea, en el marco del XIII Diálogo de Derechos Humanos, realizado el 9 de febrero de 2022 en Bogotá, se lee: *"reiteró su pleno compromiso y apoyo a la implementación integral del Acuerdo de Paz con las FARC. El diálogo destacó la importancia a la protección de las y los líderes sociales, ambientalistas, defensores de derechos humanos, comunidades indígenas y afrocolombianos, así como de las personas en proceso de reincorporación, y se tomó nota de los retos y los instrumentos legales y de política vigentes en Colombia para la protección de la vida. reconoció los avances en materia de paz"*⁴⁸.

Por su parte, el gobierno de Estados Unidos, a pesar de las innumerables denuncias por la criminalización de la protesta social por parte del gobierno de Iván Duque, ampliamente analizadas en las páginas del informe *Resistente*⁴⁹, aprobó un apoyo de 8 millones

de dólares para la Policía Nacional a principios de este año⁵⁰. A este se agrega que Estados Unidos también venía apoyando a la institución policial en formación en derechos humanos; tales cursos fueron contratados con la Universidad Sergio Arboleda que ha mostrado un enfoque contrario a los derechos humanos y también ha sido fuertemente cuestionada por sus manejos *non sanctos* y prácticas de corrupción⁵¹.

Reconocimiento similar recibió del Parlamento Europeo y, particularmente, de su presidenta, en su visita en febrero de este año ad portas de dejar el mandato, con todos los resultados muy claros en materia de paz⁵².

⁴⁸ Delegación de la Unión Europea. 11 de febrero de 2022. Comunicado Conjunto de Colombia y la Unión Europea – XIII Diálogo de Derechos Humanos. Disponible en: https://www.eeas.europa.eu/delegations/colombia/comunicado-conjunto-de-colombia-y-la-uni%C3%B3n-europea-%E2%80%93xiii-di%C3%A1logo-de-derechos_en?s=160

⁴⁹ Programa Somos Defensores. Resiste. Informe Semestral enero-junio de 2021. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1EX8dsAQoW08xOv3OoAgixlYeg-NOigrh5/view>

⁵⁰ El Espectador. 8 de febrero de 2022. EE. UU. anuncia una donación de 8 millones de dólares a la Policía de Colombia. Disponible en: <https://www.elespectador.com/mundo/america/estados-unidos-donara-8-millones-de-dolares-a-la-policia-de-colombia/>

⁵¹ Infobae. 1 de febrero de 2022. Escándalo en la Universidad Sergio Arboleda vincula a funcionarios del Estado. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/colombia/2022/02/01/escandalo-en-la-universidad-sergio-arboleda-vincula-a-funcionarios-del-estado/>.

El tiempo. 12 de enero de 2021. Mine-educación visitará a la U. Sergio Arboleda por presuntas irregularidades. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/u-sergio-arboleda-visitada-por-mine-educacion-por-presuntas-irregularidades-644475>

⁵² DW. 15 de febrero de 2022. Colombia, Iván Duque y la UE: ¿solo miel sobre hojuelas?. Disponible en: <https://www.dw.com/es/colombia-iv%C3%A1n-duque-y-la-ue-solo-miel-sobre-hojuelas/a-60790693>



De otro lado, bien vale la pena subrayar que como producto de la incidencia política del gobierno de Iván Duque se logró que la Unión Europea no continuara con la financiación de Colombia 2020, a pesar de su evidente contribución periodística en temas de paz, derechos humanos y vida de los territorios del país. En el 2016 nació el portal informativo Colombia 2020 de El Espectador, el cual se puso como objetivo hacerle seguimiento, informar, analizar, darle voz a los territorios y a todos los protagonistas del país, relacionados con la búsqueda de la paz, particularmente del Acuerdo de Paz firmado entre el gobierno de Juan Manuel Santos y la exguerrilla de las FARC. Ese nacimiento informativo se dio gracias al apoyo financiero y político de la Unión Europea y sin duda se trata de un proyecto que ha llegado a territorios olvidados por los medios de información, que por tal razón desconocen tanto sus problemáticas como sus planes de vida y búsqueda de alternativas ante la ausencia del Estado.

Como consecuencia de ello, Colombia 2020 tuvo que recortar personal y con ello sus alcances. Por fortuna, otros donantes como las embajadas de Países Bajos, Alemania y el PNUD han dado su apoyo permitiendo que el proyecto se mantenga, actualmente bajo nombre de Colombia+20.

Finalmente, las relaciones de política exterior y la diplomacia son los canales idóneos para la cooperación y armonía internacional; sin embargo, los convenios internacionales y otros instrumentos, así como los organismos internacionales, fueron creados justamente para que los estados cumplan con los compromisos que asumen. Desconocerlos y darles un tratamiento de desprecio por parte de cualquier gobierno es motivo de preocupación. Por tanto, desconcierta al movimiento de DD.HH la condescendencia y reconocimiento que importantes actores internacionales dieron al gobierno de Iván Duque.



CAPÍTULO 4

SISTEMA DE INFORMACIÓN
SOBRE AGRESIONES
CONTRA PERSONAS
DEFENSORAS DE
DERECHOS HUMANOS
EN COLOMBIA
-SIADDHH-



El primer semestre del 2022 estuvo marcado por la coyuntura electoral. Se realizaron las elecciones para el Congreso de la República, con la novedad de las 16 curules de Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz, las consultas internas de los partidos para definir los candidatos presidenciales y las dos vueltas para elección del nuevo presidente. Todo esto puso al país en una dinámica de polarización entre los y las candidatas que representaban la continuidad y quienes le apostaron al cambio. En este contexto, la violencia contra personas defensoras de derechos humanos no se detuvo y, por el contrario, se incrementó, de lo cual da cuenta el presente capítulo que recoge las diferentes agresiones y afectaciones⁵³.

El Sistema de Información sobre Agresiones contra Personas Defensoras de Derechos Humanos en Colombia – SIADDHH - del Programa Somos Defensores⁵⁴, registró de enero a junio de 2022 un total de **439** agre-

siones en contra de **419** personas, lo cual se debe a que algunas personas fueron víctimas de más de un tipo de agresión en un mismo hecho.

En comparación con el mismo periodo del año anterior, se observa una disminución del 16% en el total de las agresiones (85 casos). No obstante, resulta muy importante considerar que la comparación se hace con el primer semestre del 2021, que estuvo marcado por la dinámica de movilizaciones en el marco del Paro Nacional que se prolongó por varias semanas y se caracterizó por el excesivo uso de la fuerza pública, lo que elevó considerablemente el número de agresiones cometidas en este período contra personas defensoras y liderazgos sociales, como consecuencia de la violencia masiva desatada al calor de las protestas.

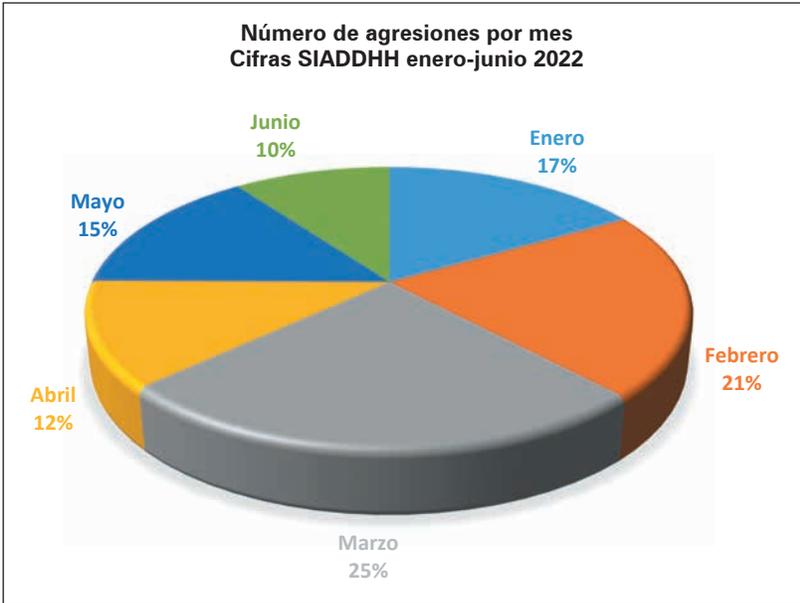
El mes con mayor número de agresiones fue marzo con un registro de 110 hechos, seguido por febrero con 94, enero con 73, mayo con 65, abril con 53 y junio con 44 hechos. Es decir, que la antesala de las elecciones al Congreso y las consultas presidenciales, el mes de febrero y hasta el 13 de marzo en que se llevaron a cabo ambas, así como las dos semanas que le siguieron a ellas, fueron las más violentas para las personas defensoras de derechos humanos y los liderazgos sociales.

⁵³ Es importante señalar que el periodo de análisis se realizó a partir de la actualización del marco metodológico y conceptual del Sistema de Información del Programa Somos Defensores. En él se amplían los tipos de agresión y se registra una variación en los presuntos responsables. Para ver las modificaciones en las categorías consulte el anexo al final de este capítulo.

⁵⁴ Este Sistema registra información conocida por el Programa Somos Defensores y por fuente directa con las organizaciones sociales y organizaciones no guber-

naméntales que reportan casos al Programa. El SIADDHH publica solo los casos que ha confirmado directamente.

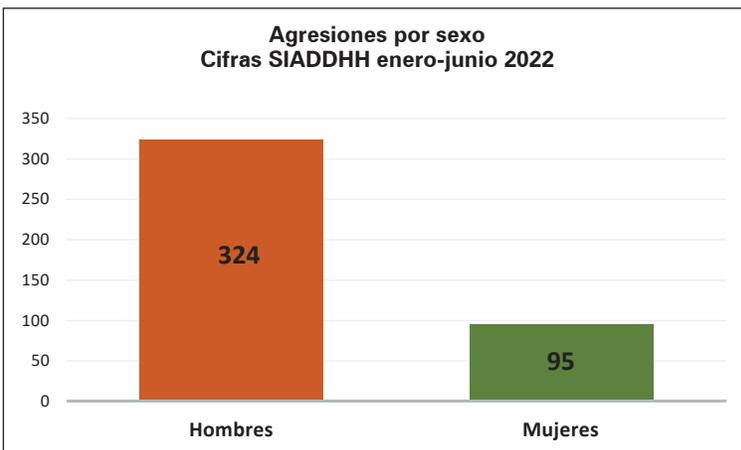




Agresiones por sexo

El registro de agresiones del período enero-junio de 2022 señala que de los 419 liderazgos sociales afectados por los diferentes tipos de agresión, 95 (22%) corresponden a mujeres y 324 (78%) a hombres. Frente al primer semestre de 2021, hay una disminución

del 34% (48 víctimas) en las agresiones contra las mujeres, quienes el año anterior fueron víctimas en el marco de las acciones de represión a la protesta social. Con respecto a los hombres como víctimas, la cifra disminuyó en un 5% (17 víctimas menos).





Agresiones según tipo de violencia

En el semestre enero – junio de 2022 se registraron los siguientes tipos de agresión: asesinatos, amenazas, atentados, detenciones arbitrarias, judicializaciones, desapariciones forzadas y desplazamientos forzados. El registro marca un ostensible crecimiento de los asesinatos con un 71%, 41 casos más que en 2021, superando incluso los 95 asesinatos del primer semestre de 2020.

Las amenazas (286 casos) presentaron una reducción del 23% con 88 hechos menos que el total de las ocurridas en el mismo período del 2021. En relación con otras agresiones, los atentados (27 hechos) presentaron una disminución del 41%, con 19 hechos menos, lo que contrasta con el significativo aumento de los asesinatos. Las detenciones arbitrarias (2 hechos) también muestran una reducción correspondiente

al 94% con 29 hechos menos y las judicializaciones (3 hechos) con una disminución del 25% con un hecho menos que el primer semestre de 2021; esto se debe en gran medida a que estas dos últimas agresiones fueron muy utilizadas durante el Paro Nacional para perseguir a las personas defensoras de derechos humanos promotoras y participantes de la protesta social.

Por el contrario, las desapariciones forzadas (8 hechos) presentaron un incremento del 14% con un hecho más y el desplazamiento forzado, como nuevo tipo de agresión considerado por nuestro Sistema de Información, registró 14 hechos que se produjeron como consecuencia de otras agresiones precedentes, principalmente por las la amenazas, que obligaron a las personas defensoras de derechos humanos a abandonar su territorio para preservar su vida y las de sus familias.

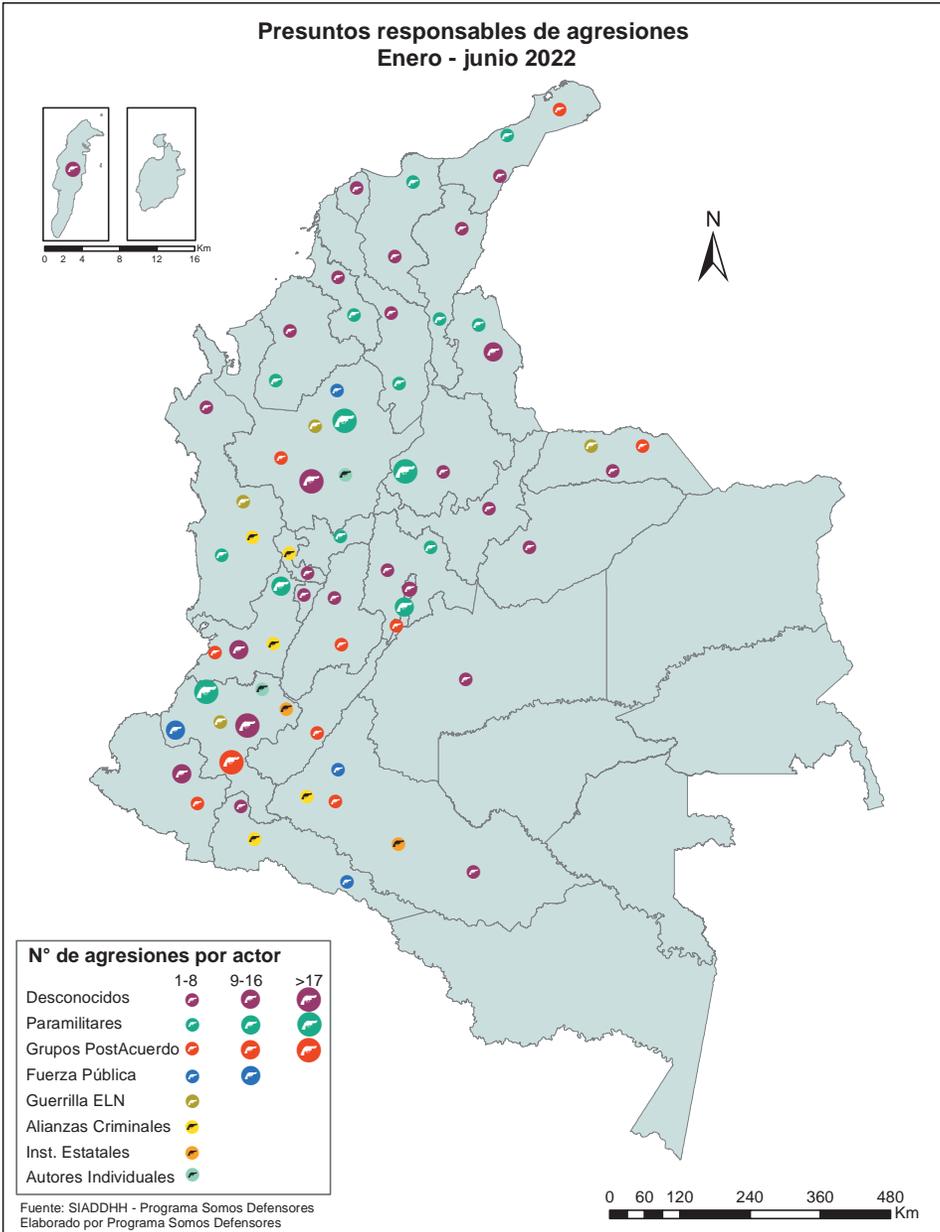
| Tipos de agresiones individuales | Agresiones enero – junio de 2021 | Agresiones enero – junio de 2022 |
|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| Amenazas | 366 | 286 |
| Asesinatos | 58 | 99 |
| Atentados | 46 | 27 |
| Detenciones arbitrarias | 31 | 2 |
| Judicializaciones | 4 | 3 |
| Desapariciones forzadas | 7 | 8 |
| Robos de información | 10 | 0 |
| Violencia sexual | 2 | 0 |
| Desplazamientos forzados | Sin referencia | 14 |
| Total agresiones | 524 | 439 |



Presuntos responsables

Las categorías tomadas en cuenta para este período en relación con los presuntos responsables son: **paramilitares, alianzas criminales, grupos postacuerdo de paz, desconocidos, fuerza pública, instituciones del Estado, autores individuales y ELN.**

litares, alianzas criminales, grupos postacuerdo de paz, desconocidos, fuerza pública, instituciones del Estado, autores individuales y ELN.





En ese orden de ideas, el registro arrojó que de las 439 agresiones registradas durante el primer semestre de 2022, en el 39% la responsabilidad correspondió a grupos paramilitares, el 38% a autores desconocidos, el 13% a grupos postacuerdo de paz, el 5% a fuerza pública, el 3% al ELN, el 1% a alianzas criminales, el 0.6% a instituciones del Estado y el 0.4% a autores individuales. Lo anterior pone de manifiesto que son los grupos paramilitares los principales responsables con 172 hechos, seguidos de los autores desconocidos con 164 hechos y la fuerza pública pasa a ocupar el 4º lugar como agresor, diferencia significativa con el mismo periodo del año anterior, que como ya se ha mencionado anteriormente, estuvo marcado por el uso excesivo de la fuerza y las múltiples violaciones cometidas por la fuerza pública en respuesta a las protestas.

En las agresiones donde los paramilitares serían los presuntos responsables, se identificaron 157 amenazas, 9 asesinatos y 6 desplazamientos, con un incremento en las acciones del 76% con respecto al 2021 (74 hechos más). Los departamentos con mayor número de agresiones fueron Cauca (60 hechos), Santander (34 hechos), Valle del Cauca (12 hechos) y el Distrito Capital (10 hechos). Las estructuras identificadas en estas regiones como responsables son las Autodefensas Gaitanistas de Colombia –AGC- y Las Águilas Negras (Bloque Capital, Bloque Capital D.C., Bloque Sur y Norte del Cauca), los hechos de agresiones registrados en este caso cubren al menos 15 departamentos del país. Lo anterior pone de manifiesto cómo las acciones de alto impacto, entre otros

a los cabecillas de las AGC, no han tenido un impacto directo en la disminución de su accionar violento.

En relación con los autores desconocidos, se encontró una disminución del 3% con respecto al primer semestre de 2021 y, a diferencia de años anteriores, esta vez la agresión más recurrente fue el asesinato con 69 hechos, que representan un incremento del 103% en relación con el 2021 (35 hechos más), seguidos de las amenazas con 65 hechos, los atentados con 21 hechos, las desapariciones forzadas con 6 hechos y los desplazamientos forzados con 3 hechos.

También se identificó para este informe que los presuntos responsables que antes se denominaban en este informe como disidencias y hoy toman el nombre de grupos postacuerdo de paz, tuvieron un incremento en su responsabilidad del 2%, pasando de 58 hechos en 2021 a 59 en el mismo período de 2022. El departamento del Cauca sigue siendo el más afectado por las acciones de estos grupos, especialmente contra los liderazgos indígenas. Las estructuras que se identifican como responsables corresponden a la Columna Móvil Jaime Martínez, la Columna Móvil Dagoberto Ramos, Carlos Patiño, el Frente 62 grupo Jorge Briceño Suarez y el Frente Diomer Cortés de la Segunda Marquetalia.

Sobre la presunta responsabilidad de la fuerza pública, se registró una disminución del 89% con 164 hechos menos. Esto comparado con el mismo periodo del año anterior cuando, como se explicó anteriormente, el mayor número de agresiones en 2021



atribuidas a la fuerza pública se dieron en el marco del Paro Nacional. No obstante, resulta preocupante su presunta responsabilidad en 5 asesinatos, 13 amenazas y 2 detenciones arbitrarias.

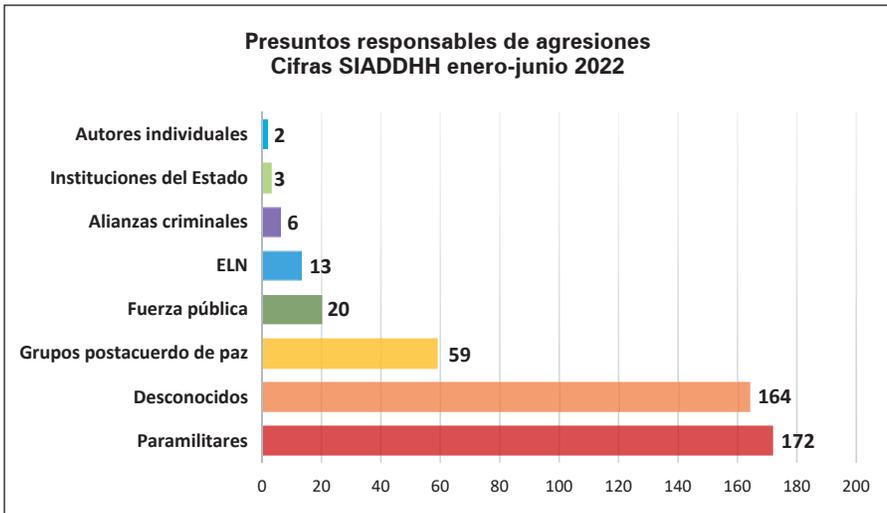
El ELN presentó un incremento en las agresiones del 18%, pasando de 11 hechos en 2021 a 13 en 2022, con acciones tanto a nombre del ELN en general, como del Frente de Guerra Oriental Manuel Vásquez Castaño, en particular.

Las alianzas criminales son responsables de 2 asesinatos, 2 amenazas y 2 atentados cometidos por las Fuerzas Armadas Revolucionarias Mejicanas

-FARM-, los Comandos de la Frontera, la Cordillera y el Comité por Justicia para Cali y el Valle del Cauca. Estas acciones se dieron en departamentos como Chocó, Caquetá, Putumayo, Risaralda y Valle del Cauca.

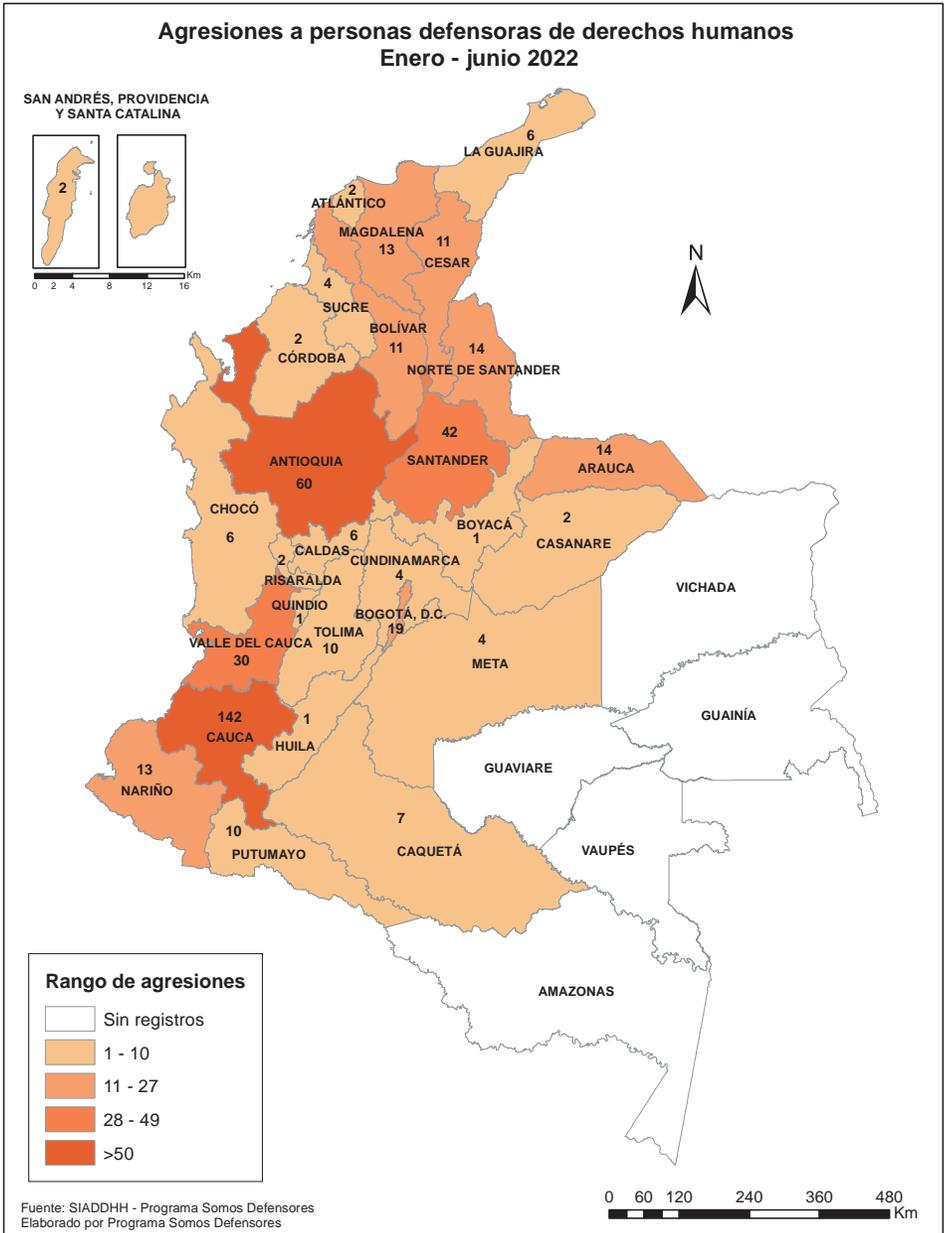
Las instituciones del Estado a través de la Fiscalía General, serían responsables de 3 judicializaciones, con una disminución del 25% en relación con el año anterior cuando se registraron 4 casos.

Finalmente, los autores individuales que en informes anteriores se denominaban como "otros", son responsables de 2 amenazas.





Agresiones por departamento



Las agresiones tuvieron ocurrencia en 27 departamentos y en el Distrito Capital, es decir que en el 85% del territorio nacional se agredió a personas defensoras de derechos humanos.

El Cauca sigue siendo el departamento donde se presenta el mayor número de agresiones (142 hechos), seguido de Antioquia (59 hechos), Santander (42 hechos), Valle del Cauca (30 hechos), el Distrito Capital (19 hechos), Norte de Santander (14 hechos), Arauca (14 hechos), Magdalena (13 hechos) y Nariño (13 hechos).

El departamento del Cauca se mantiene como la región con el mayor número de agresiones y presenta un incremento del 7% con 9 hechos más en relación con el mismo período de 2021. Por su parte Antioquia, contrario a lo ocurrido en 2021 que presentó una disminución en las agresiones, ocupa el segundo lugar con un incremento del 51% (20 hechos más). Santander que el año anterior ocupó el 7° lugar, esta vez muestra un incremento del 121% en las agresiones y pasa a ocupar el tercer lugar, con 23 hechos más. El Valle del Cauca pasó del segundo lugar al cuarto con una disminución del 62% con 49 hechos menos, también el Distrito Capital presentó una disminución en las agresiones equivalente al 62% con 31 hechos menos.

El Valle del Cauca y el Distrito Capital presentan una importante disminución debido a que en el 2021 registraron un índice alto de agresiones producto de las violaciones a los derechos humanos ocurridas en el marco del Paro Nacional.

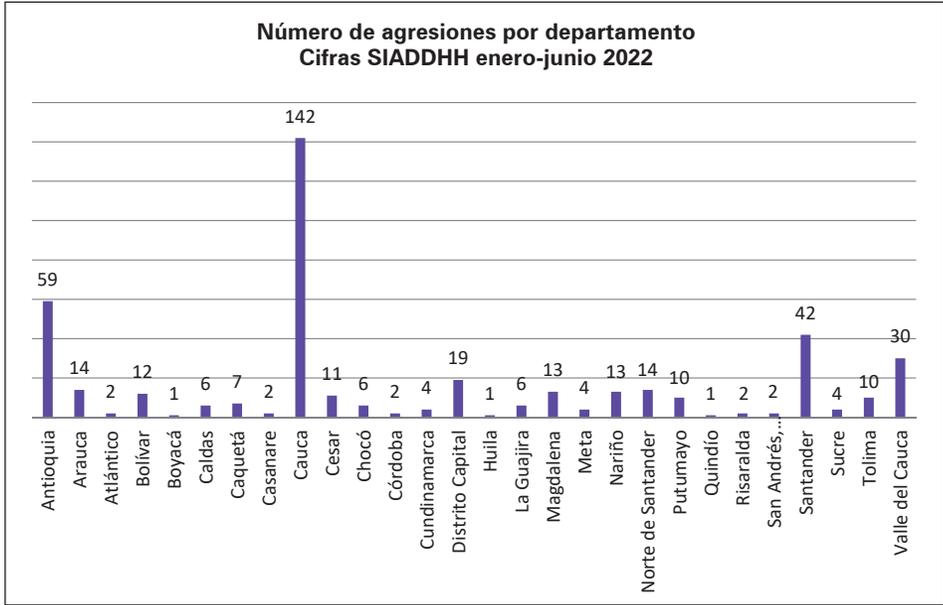
Norte de Santander presenta un incremento del 133% con 8 hechos más; Santander tuvo un incremento del 121% con 23 hechos más; por su parte, en Magdalena también incrementaron las agresiones en un 18% con 2 hechos. Tanto Santander como Norte de Santander tuvieron un incremento superior al 100% en las agresiones.

El alto incremento de agresiones en el departamento de Santander guarda una conexión directa con el aumento de las mismas en Barrancabermeja y Puerto Wilches respectivamente, en razón a dos situaciones presentadas durante el semestre en esta zona del Magdalena Medio santandereano. La primera tiene que ver con su condición de corredor estratégico en el marco de las disputa entre las AGC y el ELN en el sur de Bolívar y la avanzada por lograr el control de esta región por parte de las AGC. La segunda se relaciona con la lucha de las comunidades en contra del Fracking que ha tenido un epicentro importante en Puerto Wilches, por la oposición al proyecto piloto Kalé. El 22 de febrero del presente año, con ocasión de la realización de la Audiencia de la Agencia Nacional de Licencias Ambientales AMLA en el municipio de Puerto de Wilches, se realizó un fuerte protesta de trascendencia nacional que generó un incremento de las amenazas contra los liderazgos que vienen oponiéndose a dicho proyecto piloto. También es importante subrayar que en San Andrés y Providencia a finales de 2021 se presentaron amenazas y en este período se registraron 2 asesinatos, situación que no es usual en los registros del Programa Somos



Defensores y que coincide con un activismo importante en el archipiélago por las denuncias debido al incumpli-

miento gubernamental del plan de reconstrucción tras el paso del Huracán Iota.



De acuerdo con la información registrada por el SIADDHH, se presentaron agresiones en 128 municipios y los diez que reportan la mayor ocurrencia son Popayán (39 hechos), Santander de Quilichao (38 hechos), Barranquermeja (27 hechos) Distrito Capital (19 hechos), Cali (17 hechos), Buenos Aires (16 hechos), Puerto Wilches (13 hechos), Santa Marta (11 hechos), Medellín (9 hechos), Puracé (10 hechos). Los restantes municipios presentan entre 1 y 8 agresiones individuales contra personas defensoras de derechos humanos.

Agresiones por tipo de liderazgo

Durante el primer semestre del 2022 las agresiones tuvieron impacto sobre 13 tipos de liderazgos.

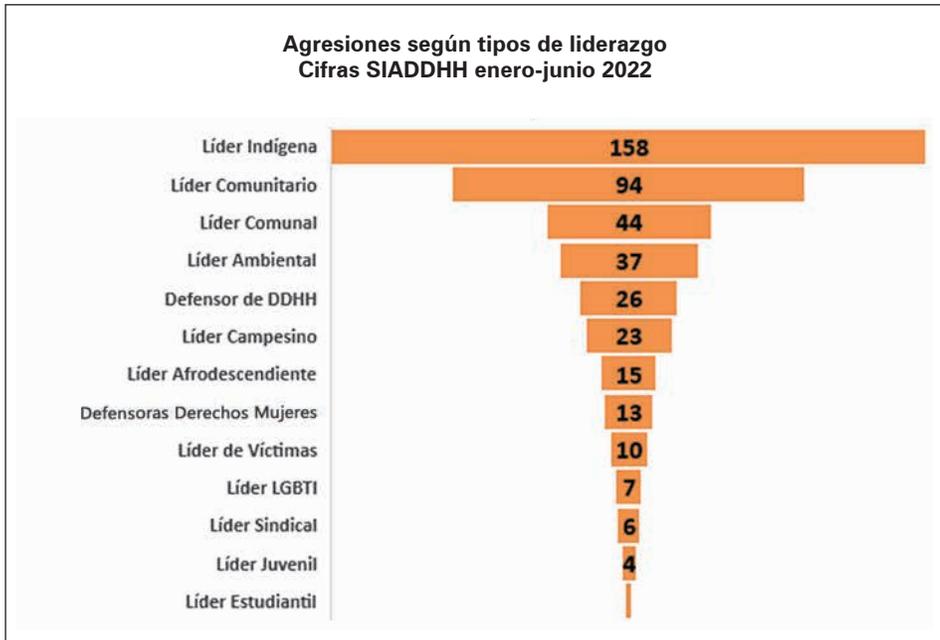
Contrario a lo ocurrido en 2021 donde el liderazgo más afectado fue el de los defensores de derechos humanos, este período el primer lugar es ocupado por los liderazgos indígenas que pasó de 99 hechos en el primer semestre de 2021 a 158 hechos en 2022. Los comunitarios ocupan el segundo lugar, dado el incre-



mento en el número de agresiones que pasó de 79 en 2021 a 94 en este período. Les siguen los comunales con 44 hechos, los ambientalistas con 37 hechos, los defensores de derechos humanos⁵⁵ con 26 hechos, los campesinos con 23 hechos, los afrodescendientes con 15 hechos, las defensoras de los derechos de las mujeres con 13 hechos, los liderazgos de víctimas con 10 hechos, el LGBTIQ+ con 7 hechos, el liderazgo sindical con 6 hechos, el liderazgo juvenil con 4 hechos y el liderazgo estudiantil con 2 hechos.

La disminución de las agresiones tanto contra defensores de derechos humanos como contra liderazgos juveniles, obedece a que el año anterior el registro estuvo influenciado por las acciones ocurridas dentro del Paro Nacional, contexto en el que este tipo de liderazgos tuvieron un protagonismo importante y para este período la dinámica es diferente y está enmarcada en la coyuntura electoral.

**Agresiones según tipos de liderazgo
Cifras SIADDHH enero-junio 2022**

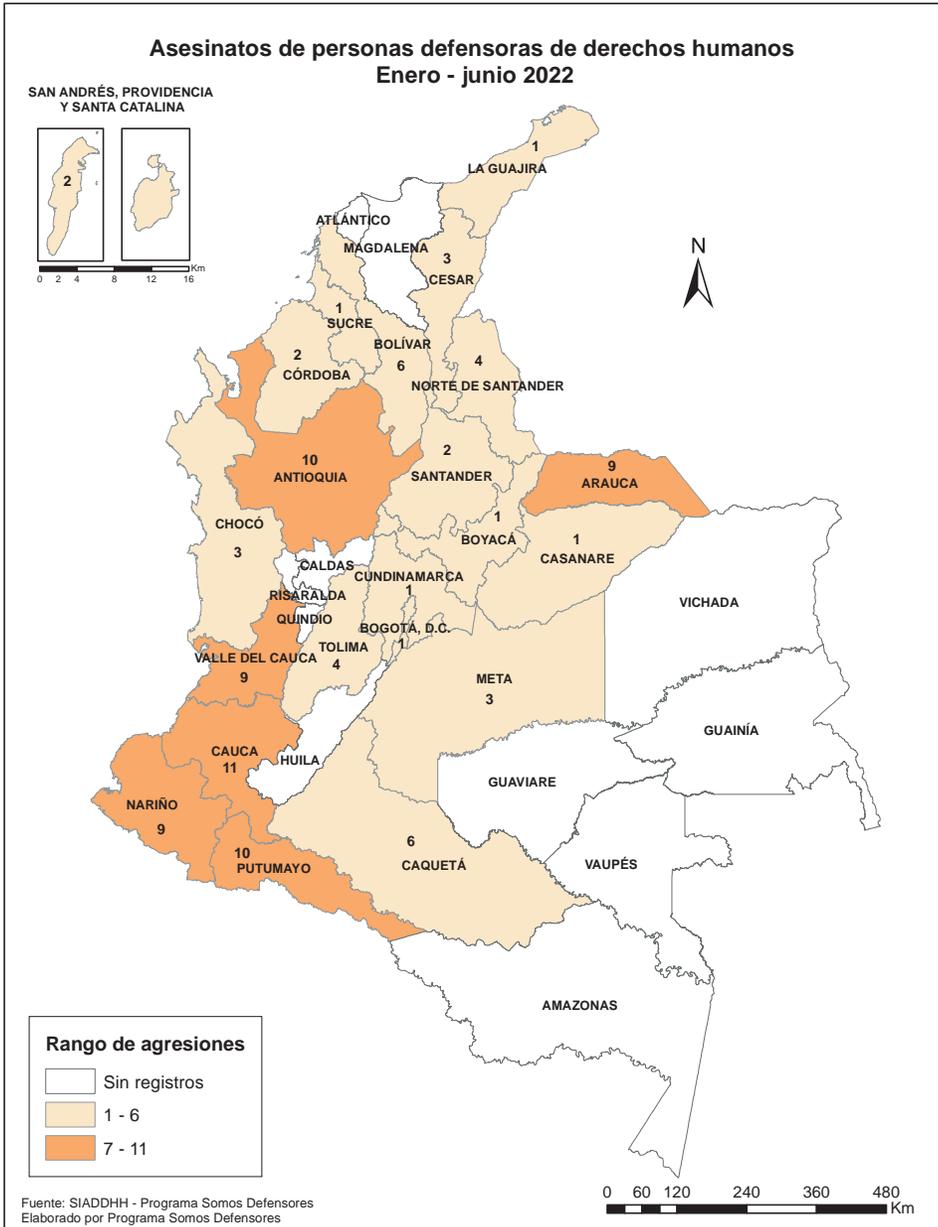


⁵⁵ Esta categoría se refiere a los activistas que con su trabajo diario en una organización de derechos humanos o de manera

independiente, contribuyen a la promoción, respeto y protección de los derechos humanos.



Asesinato de personas defensoras de derechos humanos



El primer semestre de 2022 se confirmaron 99 asesinatos, la cifra más alta recogida en un informe semestral del

Programa Somos Defensores, lo cual significa un incremento del 71% con 41 casos más en comparación con el



primer semestre del 2021. Esta cifra supera, incluso, la de 2020 cuando se registraron 95 casos. Los hechos ocurrieron en 21 departamentos y en el Distrito Capital. Febrero y marzo, con 19 casos cada uno, fueron los meses en los que se registró el mayor número de hechos, le siguen abril y mayo con 18 hechos cada uno, enero con 15 hechos y junio con 10.

De los 99 casos documentados 10 corresponden a mujeres (10%) y 89 a hombres (90%). Al comparar con el primer semestre de 2021, el homicidio de mujeres presentó una leve disminución del 9% con un caso menos, mientras los liderazgos masculinos se incrementaron en 89% con 42 casos más que el año anterior.

Durante el presente periodo se registraron 3 asesinatos en razón de género, considerando que el posible móvil de la acción violenta es la identidad de género de la víctima. Dos de los hechos fueron en contra de liderazgos LGBTQI+ y 1 en contra de un liderazgo comunitario que ocurrieron en los departamentos de Santander, Meta y en el Distrito Capital. En uno de ellos se utilizó arma blanca y la víctima presentaba signos de tortura, en otro se utilizó arma de fuego y la víctima también presentó signos de tortura y el tercero, ejecutado con arma de fuego y señales de sevicia en su ejecución.

En cuanto a los 10 asesinatos cometidos contra las mujeres defensoras, 4 eran comunitarias, una LGBTQI+, una indígena, una comunal, una afrodescendiente, una de víctimas y una ambientalista. Los hechos ocurrieron así: 2 en Antioquia, 1 en Casanare, 1 en

Cauca, 1 en Nariño, 1 en Santander, 1 en Meta, 1 en Putumayo, 1 en Tolima y 1 en Valle del Cauca.

En 8 de los casos el presunto responsable es desconocido, en uno el responsable pertenece a alianzas criminales (Comandos de la Frontera) y en uno serían paramilitares.

En 8 de los casos se utilizó arma de fuego, en uno arma blanca y en uno se desconoce el tipo de arma utilizada.

Los atentados se presentaron en 27 oportunidades, 7 de ellos contra mujeres y 20 contra hombres. En 21 hechos se utilizó arma de fuego, en 3 se utilizó material explosivo, 1 fue con objeto contundente y en 2 casos se desconoce el tipo de arma utilizada. En un hecho se produjo daño en bienes materiales durante el atentado. En 11 de los hechos se produjo lesión física en contra de las víctimas.

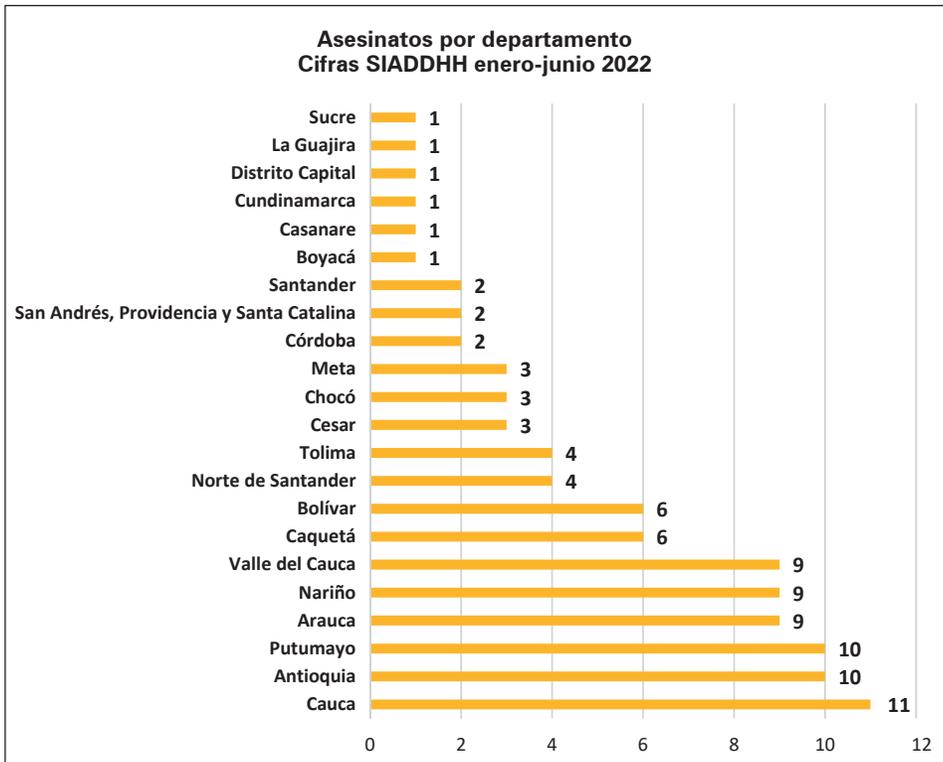
Asesinatos por departamentos

Los asesinatos de personas defensoras de derechos humanos por regiones, se dieron en el 67% del territorio nacional. Cauca ocupa el primer lugar con 11 hechos y Antioquia el segundo con 10; les siguen Putumayo (10 hechos); Arauca, Nariño y Valle del Cauca (9 hechos en cada uno); Bolívar y Caquetá (6 hechos cada uno); Norte de Santander y Tolima (4 hechos en cada uno); Cesar, Chocó y Meta (3 hechos en cada uno); Córdoba, San Andrés y Santander (2 hechos en cada uno); y Boyacá, Casanare, Cundinamarca, Distrito Capital, la Guajira y sucre (1 hecho en cada uno).



En 87 casos se utilizó arma de fuego, en 2 casos arma blanca, en 1 material explosivo y en nueve casos se desconoce el tipo de arma empleada para cometer el asesinato. En 9 casos hubo desaparición previa al crimen en hechos ocurridos en Arauca (2), Caquetá (2), Casanare (1), Cauca (1), Nariño (1), Tolima (1) y Antioquia (1). En 4 casos se reportaron hechos de

tortura, en 5 casos actuaron con sevicia, en 24 casos se produjeron afectaciones a otros y 9 casos ocurrieron dentro de masacres. En 10 casos se identificó la existencia de amenazas previas y, por último, no hubo reportes de casos donde las víctimas fueran beneficiarias de medidas de protección.



Asesinatos por municipios

Los asesinatos ocurrieron en 73 municipios. Los de mayor ocurrencia fueron Puerto Guzmán y Puerto Leguízamo (4 casos en cada uno); Saravena, Tame, La Montañita, Buenos Aires, Tumaco, Chaparral y Cali (3 casos en

cada uno); Rionegro, San Vicente del Caguán, Argelia, San Martín, Cúcuta y San Andrés (2 casos en cada uno); y los 58 restantes con un hecho cada uno.

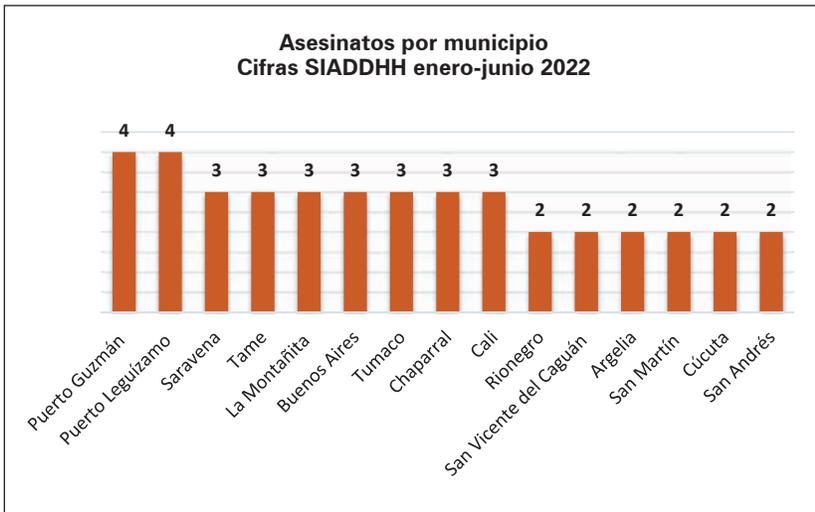
Los municipios que concentran el mayor número de asesinatos como



Putumayo y Arauca coinciden con aquellos en que distintas estructuras criminales se encuentran enfrentadas por el control territorial y social. En el caso de Putumayo, el frente Carolina Ramírez con los Comandos de Frontera. En Arauca el frente 10 y el 28, estructuras postacuerdo de paz, con el ELN. Esto evidenciaría que los grupos armados ilegales ponen como blanco de sus acciones a los liderazgos sociales, afectando los procesos socia-

les y contribuyendo así también a su estigmatización.

Pero esta dinámica no se da solo entre grupos armados ilegales, en la masacre cometida por la fuerza pública contra una comunidad en la vereda Alto Remanso de Puerto Leguizamo en Putumayo, donde fueron asesinadas 11 personas, dos de ellas eran reconocidos líderes sociales (uno comunal y otro indígena).



Liderazgos afectados en los asesinatos

En los 99 casos documentados, los liderazgos más afectados son el comunal con 30 casos, 20 más que en 2021; el indígena con 21 casos, 5 más que el año anterior; el comunitario con 20 casos, 12 más que en 2021; el campesino con 9 casos, 3 más que el año anterior; el ambiental con 5 casos, 2 más que el año anterior; defen-

sos de DDHH con 4 casos, 2 más que el año anterior; el sindical con 3 casos, uno más que el año anterior; el afrodescendiente con 3 casos y el LGBTIQ+ con 2 casos mantienen la misma cifra del año anterior; el juvenil con 1 caso es el único que presenta disminución, con 3 casos menos que en 2021; y el liderazgo de víctimas con 1 caso, mantiene misma la cifra del año anterior.



| Asesinato de personas defensoras según el tipo de liderazgo | |
|---|-----------|
| Liderazgo comunal | 30 |
| Liderazgo indígena | 21 |
| Liderazgo comunitario | 20 |
| Liderazgo campesino | 9 |
| Liderazgo ambiental | 5 |
| Defensor de DDHH | 4 |
| Liderazgo afrodescendiente | 3 |
| Liderazgo sindical | 3 |
| Liderazgo LGBTIQ+ | 2 |
| Liderazgo juvenil | 1 |
| Liderazgo de víctimas | 1 |
| Total general | 99 |

Presuntos responsables de los asesinatos

De los 99 asesinatos, 69 casos fueron presuntamente cometidos por desconocidos, seguidos por 11 donde el presunto autor fueron grupos

postacuerdo de paz, en 9 casos los presuntos responsables serían paramilitares, 5 fueron presuntamente cometidos por la fuerza pública, 3 por la guerrilla del ELN y 2 por alianzas criminales.

| Presuntos responsables | Enero – junio 2021 | Enero – junio 2022 |
|---------------------------|--------------------|--------------------|
| Desconocidos | 34 | 69 |
| Grupos postacuerdo de paz | 6 | 11 |
| Paramilitares | 12 | 9 |
| Fuerza pública | 4 | 5 |
| ELN | 2 | 3 |
| Alianzas criminales | Sin referencia | 2 |
| Total general | 58 | 99 |

Amenazas individuales

En el período enero-junio de 2022 se confirmó un total de 286 amenazas

individuales, prevaleciendo ante los otros tipos de agresión con un 65% del total, lo cual la ratifica como la forma más utilizada para atemorizar



y entorpecer la labor de las personas defensoras de derechos humanos o que ejercen liderazgo social en el país, cumpliendo con el objetivo de afectar los procesos sociales u organizativos de los cuales hacen parte.

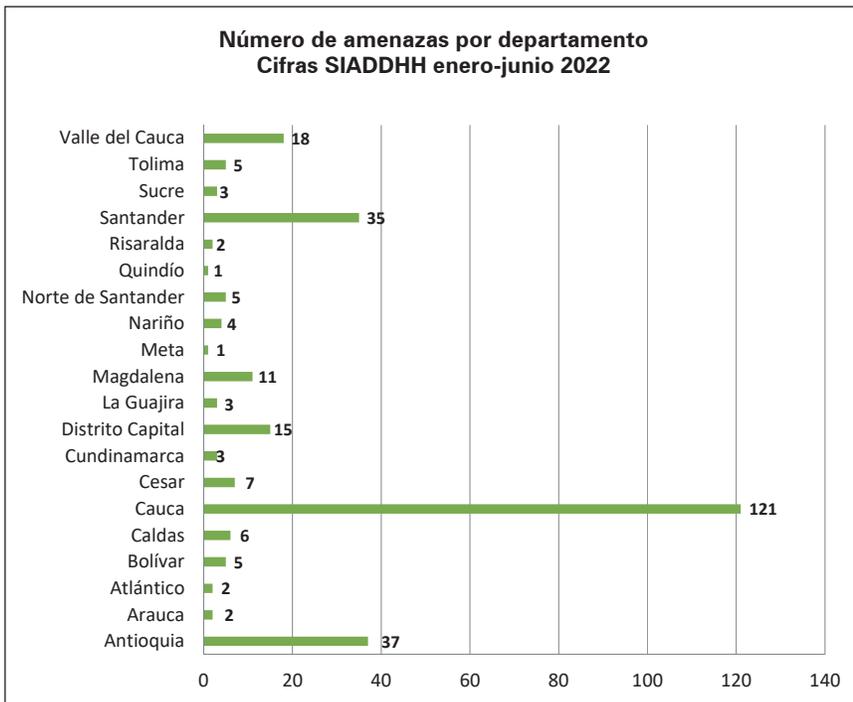
La disminución porcentual de las amenazas frente al mismo periodo del año anterior es del 22% (80 casos menos), lo que cual puede explicarse de alguna forma en el contexto de Paro Nacional que caracterizó el primer semestre del 2021.

Amenazas por departamento

Las amenazas ocurrieron en 19 departamentos y en el Distrito Capital. Las 5 regiones con mayor concentración

de hechos son el departamento del Cauca con 121 amenazas, seguido de Antioquia con 37, Santander con 35, Valle del Cauca con 18 y el Distrito Capital con 15. Los demás departamentos registraron un número menor de amenazas: Magdalena 11 hechos; Cesar 7; caldas 6; Tolima, Norte de Santander y Bolívar 5 hechos cada uno; Nariño 4 hechos; Sucre, La guajira y Cundinamarca 3 hechos cada uno; Risaralda, Atlántico y Arauca 2 hechos cada uno; y finalmente, Quindío y meta con 1 hecho cada uno.

Las cifras coinciden con el registro general de agresiones que ubica a Cauca, Antioquia y Santander como los departamentos donde las personas defensoras de derechos humanos son más vulnerables.



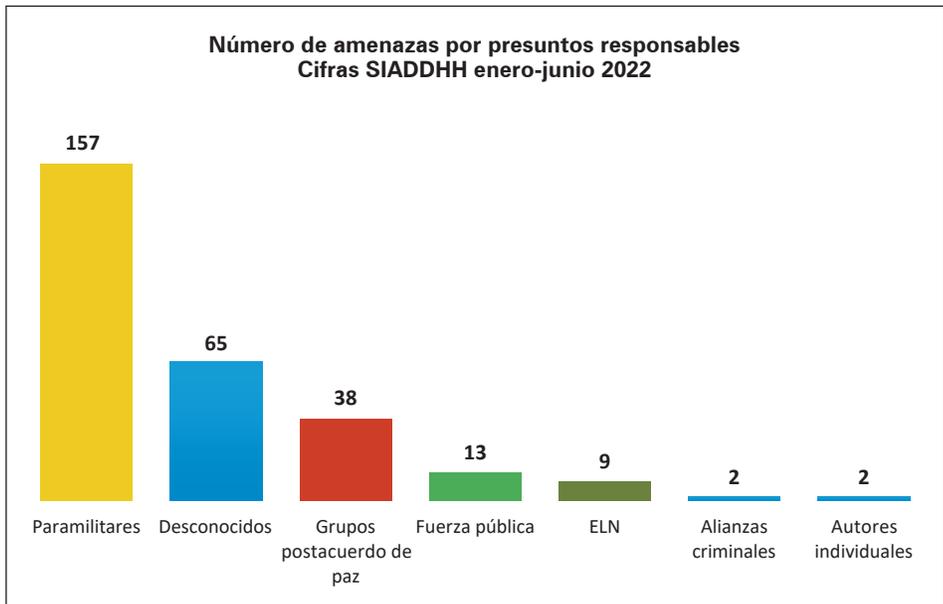


Presuntos responsables de las amenazas

De las 286 amenazas, en 157 casos (55%) los grupos paramilitares son los presuntos responsables, en 65 casos (23%) son desconocidos, en 38 casos (13%) son los grupos postacuerdo de paz, en 13 casos (5%) la fuerza pública, en 9 hechos (3%) la guerrilla del ELN, en 2 casos (1%) las alianzas criminales y en 2 casos (1%) la presunta responsabilidad sería de autores individuales.

El año anterior los hechos relacionados con el Paro Nacional ubicaron a la fuerza pública como el presunto responsable con mayor número de hechos. Para este período de análisis

los grupos paramilitares pasan a ocupar el primer lugar con un incremento del 94%, con 76 hechos más; los autores desconocidos que ocupan el segundo lugar como supuestos responsables de las amenazas, presentaron una disminución del 37% con 38 hechos menos; en cuanto a los grupos postacuerdo de paz, la disminución fue del 24% con 12 hechos menos que el año anterior; por su parte, las amenazas del ELN presentaron un incremento del 29% con 2 hechos más que el primer semestre de 2021. En esta oportunidad, hay una variación producto de la inclusión de la categoría de las alianzas criminales, quienes fueron responsables de 2 hechos de amenaza, al igual que los denominados autores individuales.

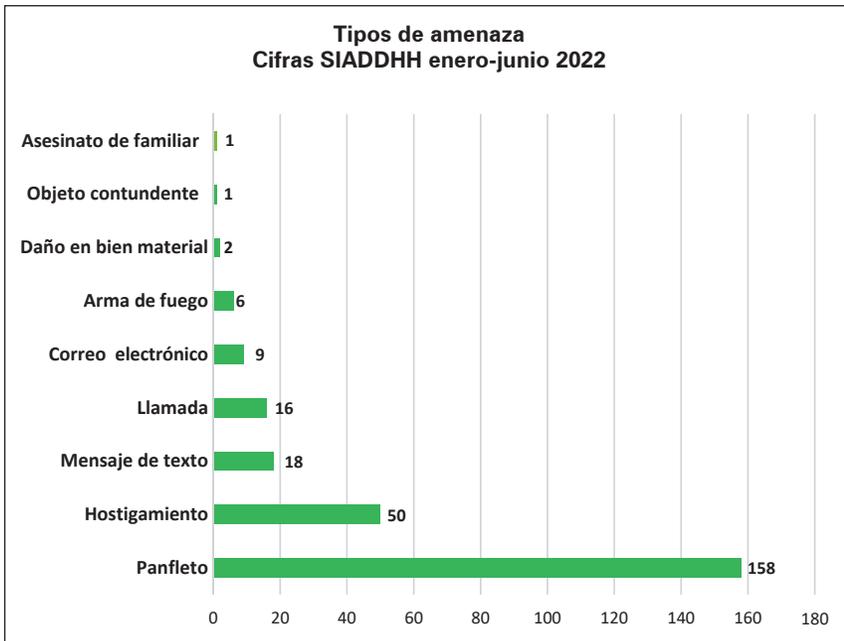


Tipos de amenazas

En varios hechos de amenaza documentados durante el período enero-junio de 2022 se registraron casos donde se emplearon diversas formas para amenazar a los liderazgos, con el ánimo de amedrentarlos y de esta manera afectar el normal desempeño de sus labores en los procesos y organizaciones. Los tipos de amenaza empleados no coinciden con el número de amenazas registradas ya que en un mismo hecho se pudo acudir a va-

rias de ellas y en otros se desconoce el mecanismo utilizado para amenazar.

La amenaza a través de panfleto continúa siendo la modalidad más frecuente (158 casos), seguida del hostigamiento (50 casos), el mensaje de texto (18 casos), la llamada a fijo o celular (16 casos), el correo electrónico (9 casos), la utilización de arma de fuego (6 casos), el daño en bien material (2 casos), la utilización de objeto contundente (un caso) y el asesinato de un familiar (un caso).



Con los diferentes elementos de análisis, se puede concluir que el primer semestre de 2022 continuó siendo un período de alto riesgo para las personas defensoras de derechos humanos, cuya vulnerabilidad es evidente,

más aún en un período de cierre de un gobierno que no tuvo dentro de sus prioridades la de brindar garantías para el libre ejercicio de la defensa de los derechos humanos.

ANEXO

Categorías del marco metodológico SIADDHH

Para el 2022, el SIADDHH del Programa Somos Defensores realizó la actualización de su marco conceptual. A continuación, exponemos las categorías de los presuntos responsables, al ser uno de los mayores cambios del marco y para una mejor comprensión del análisis realizado en este informe.

- **Paramilitares:** grupos que actúan en complicidad, aquiescencia o tolerancia del Estado, bien sea por intereses económicos y/o políticos, incorporando algunos la doctrina contrainsurgente.
- **Grupos postacuerdo de paz:** estructuras armadas organizadas con origen en la guerrilla de las FARC-EP que se han desarrollado con posterioridad al Acuerdo de Paz.
- **Desconocidos:** cuando no se identifica la pertenencia a una organización criminal o institución estatal.
- **Fuerza pública:** hace referencia a presuntos autores pertenecientes a las distintas ramas que componen las fuerzas armadas y de Policía.
- **Instituciones del Estado:** presuntos agresores con perfil de funcionarios civiles pertenecientes a instituciones del Estado.
- **Autores individuales:** se refiere a presuntos agresores civiles que no hacen parte de estructuras armadas o estatales y actúan por cuenta propia.
- **ELN:** presuntos agresores que hacen parte de las estructuras de este grupo insurgente.
- **Alianzas criminales:** entendidas como la combinación de distintas estructuras armadas ilegales que acuerdan trabajar conjuntamente por razones tácticas o estratégicas en función de sus intereses comunes de control territorial, corredores estratégicos intereses en economías ilegales como narcotráfico, tráfico de armas, minería ilegal, etc.



CONCLUSIONES

El aumento de los asesinatos contra personas defensoras de derechos humanos y liderazgos sociales durante el primer semestre del 2022, confirma nuevamente que las coyunturas electorales en el país pueden generar riesgos significativos para la defensa de los derechos humanos.

Los 99 asesinatos verificados por el Sistema de Información del Programa indican que en promedio cada dos días una persona comprometida con la defensa de los derechos perdió la vida de manera violenta.

Los departamentos de Cauca (11 casos) y Antioquia (10 casos) nuevamente fueron las regiones donde más asesinatos se cometieron contra las personas defensoras y liderazgos sociales; durante el último cuatrienio ambas regiones han ocupado constantemente los primeros lugares en materia de asesinatos, según los registros del Programa Somos Defensores. En el 2021 se registraron 23 asesinatos en Antioquia y 22 en Cauca; en el 2020, 52 en Cauca y 23 en Antioquia; el 2019, 34 en el Cauca y 16 en Antioquia; y en el 2018, 28 en el Cauca y 26 en Antioquia.

El incremento de asesinatos en Arauca que pasó de 4 casos en todo el 2021 a 9 casos durante el primer semestre del 2022, pone de manifiesto cómo las disputas por el control territorial y social entre los actores armados exacerba las expresiones de violencia contra las personas defensoras y liderazgos sociales y contribuye a la

estigmatización de los mismos, como consecuencia de los señalamientos que estos actores en disputa hacen al señalarlos como afines al bando contrario.

Putumayo y Nariño se mantienen también en la tendencia de los departamentos con mayor número de asesinatos registrados. Durante el primer semestre del año se confirmaron 10 asesinatos en Putumayo y 9 en Nariño; durante todo el 2021 se confirmaron 11 casos en Nariño y 9 en Putumayo; en el 2020, 22 en Nariño y 15 en el Putumayo. Es a partir del 2020 que en el Putumayo aumenta significativamente el registro de asesinatos.

La concentración de asesinatos en departamentos como Cauca, Antioquia, Nariño y Putumayo durante buena parte del período del gobierno anterior es revelador del impacto negativo de la falta de una implementación adecuada del Acuerdo de Paz con enfoque territorial, de la reconfiguración de las dinámicas de conflicto armado y del surgimiento y fortalecimiento las organizaciones armadas al margen de la ley en estos territorios, así como de la ausencia de presencia institucional robusta, más allá de la fuerza pública.

Lo anterior demuestra también que el fortalecimiento de la presencia militar en estos territorios durante los últimos 4 años enmarcada en la política de defensa y seguridad del gobierno Duque, no logró revertir la tendencia de los asesinatos contra las personas defensoras y liderazgos sociales.





En cuanto al perfil de los liderazgos sociales y personas defensoras asesinadas durante el primer semestre de 2022, este informe señala que fueron los liderazgos comunales con 30 asesinatos, los indígenas con 21 indígenas y los comunitarios con 20 las principales víctimas.

En este aspecto se observa también una tendencia a lo largo del cuatrienio, tomando en cuenta que para el 2021 los registros del Programa señalan 33 asesinatos respectivamente a liderazgos comunales e indígenas y 21 a comunitarios; en el 2020, 50 asesinatos a liderazgos comunales y 41 a liderazgos comunitarios e indígenas respectivamente; en el 2019, 33 asesinatos a liderazgos comunales, 32 a indígenas y 29 a comunitarios; mientras en 2018 registraron 63 asesinatos a liderazgos comunales y 24 a indígenas y comunitarios, respectivamente.

Estos perfiles de los liderazgos más afectados por los asesinatos, cruza-

dos con la concentración territorial de los mismos, permite mostrar la importancia crucial que estas personas tienen para las comunidades en territorios azotados por una violencia constante, haciendo frente a sus dinámicas y al complejo entramado de intereses que subyacen alrededor de ellas.

En esa medida es que la dimensión de la pérdida de estos liderazgos debe interpelar al país en su conjunto, porque su impacto más allá de sus consecuencias para los pobladores de estos territorios marginados e invisibilizados, afecta a toda la sociedad por el debilitamiento de la participación democrática y del espacio cívico que le es propio.

Esperamos entonces lograr traspasar el filo de la oscuridad, sabemos que no será fácil y que requiere tiempo, pero con esperanza enfrentamos el desafío de contribuir a ello.



Personas defensoras asesinadas enero - junio 2022 -SIADDHH-

| Registro | FECHA | DEPARTAMENTO HECHOS | MUNICIPIO HECHOS | VÍCTIMA | ORGANIZACIÓN | TIPO LIDERAZGO | PRESUNTO RESPONSABLE |
|----------|------------|---------------------|-------------------|----------------------------------|--|-----------------------|----------------------------|
| 1 | 07/01/2022 | Santander | Floridablanca | Pablo Alfonso Ortiz Tarazona | Fiscal de JAC, vereda La Judía de Floridablanca. | Liderazgo comunal | Desconocidos |
| 2 | 1/14/2022 | Cauca | Buenos Aires | Guillermo Chicame Ipiá | Integrante de la Guardia Indígena del resguardo Las Delicias. | Liderazgo indígena | Grupos pos-tacuerdo de paz |
| 3 | 1/14/2022 | Cauca | Buenos Aires | Breiner David Cucuñame López | Integrante de la Guardia Indígena estudiantil del resguardo Las Delicias. | Liderazgo ambiental | Grupos pos-tacuerdo de paz |
| 4 | 1/17/2022 | Arauca | Arauquita | Miguel Alex Amado Carrillo | Gestor cultural en la Casa de la cultura de Arauquita. Integrante de JAC, Campo Alegre y afiliado a la ASONALCA. | Liderazgo comunitario | Desconocidos |
| 5 | 1/17/2022 | Casare | Orocué | Luz Marina Arteaga Henao | Reclamante de tierras del proceso de Matarrazón y El Porvenir, Puerto Gaitán (Meta). | Liderazgo de víctimas | Desconocidos |
| 6 | 1/17/2022 | Antioquia | Carmen de Viboral | Mario Johnathan Palomino Salcedo | Docente, defensor del medio ambiente. | Liderazgo ambiental | Desconocidos |
| 7 | 1/17/2022 | Putumayo | Puerto Guzmán | Wilson Cortés Molano | Presidente de JAC, vereda El Paraíso. | Liderazgo comunal | Desconocidos |
| 8 | 1/19/2022 | Arauca | Arauca | José Abelino Pérez Ortiz | Integrante de la Fundación de Derechos Humanos Joel Sierra, seccional Tame. | Activista de DD.HH | Desconocidos |
| 9 | 1/19/2022 | Arauca | Saravena | Simeón Delgado Ruiz | Vicepresidente de JAC, barrio Villa de Aranjuez. | Liderazgo comunal | Grupos pos-tacuerdo de paz |
| 10 | 1/20/2022 | Nariño | Barbacoas | Libardo Castillo Ortiz | Líder Consejo Comunitario Alejandro Rincón de la vereda San Miguel de Nambi. | Liderazgo comunitario | Desconocidos |
| 11 | 1/24/2022 | Cauca | Buenos Aires | José Albeiro Camayo Guertio | Excoordinador regional de la Guardia Indígena de Las Delicias. | Liderazgo indígena | Grupos pos-tacuerdo de paz |
| 12 | 1/24/2022 | Putumayo | Puerto Guzmán | Pedro Nel Sánchez Gallego | Líder comunitario | Liderazgo comunitario | Desconocidos |
| 13 | 1/25/2022 | Arauca | Tame | Álvaro Peña Barragán | Presidente de JAC, vereda La Unión, Saravena. | Liderazgo comunal | Desconocidos |
| 14 | 1/29/2022 | Cauca | Argelia | Deisy Sotelo Anacona | Líderesa comunitaria | Liderazgo comunitario | Desconocidos |



| | | | | | | | |
|----|-----------|-----------------|-------------------|-------------------------------|---|-----------------------|--------------|
| 15 | 1/31/2022 | Cauca | Caloto | José Euclides González Marín | Vicepresidente de ASTRAZONACAL y miembro activo del PUPSOC. | Liderazgo campesino | Desconocidos |
| 16 | 2/1/2022 | Nariño | Córdoba | Julio César Bravo | Líder indígena del resguardo Males, presidente del Concejo de Córdoba en Nariño. Miembro de AICO. | Liderazgo indígena | Desconocidos |
| 17 | 2/2/2022 | Meta | Cabuyaro | Juan Carlos Nieto Calvario | Presidente de JAC, vereda San Miguel de Guarupay. | Liderazgo comunal | Desconocidos |
| 18 | 2/2/2022 | Putumayo | Puerto Leguizamón | Efrén Ramos | Fiscal de JAC, El Basal. | Liderazgo comunal | Desconocidos |
| 19 | 2/4/2022 | Arauca | Fortul | Victor Manuel Pacheco | Presidente de JAC, vereda Bruselas, Fortul. | Liderazgo comunal | Desconocidos |
| 20 | 2/6/2022 | Nariño | Tumaco | Segundo Cortés Nastuaciás | Mayor de la comunidad Pianulpi del Resguardo Pigumbi Palangala, comunidad Awá, Nariño. | Liderazgo indígena | Desconocidos |
| 21 | 2/9/2022 | Chocó | Medio San Juan | Luis Chamapuro Quiro | Líder indígena Wounaan, comunidad Puerto Chama-puro. | Liderazgo indígena | ELN |
| 22 | 2/10/2022 | Cesar | Río de Oro | Uladiemiro Vega García | Presidente de JAC, corregimiento Cimarrón. | Liderazgo comunal | Desconocidos |
| 23 | 2/10/2022 | Valle del Cauca | Guacarí | Juan Carlos Jaramillo | Líder comunitario en el corregimiento Guabas, Guacarí. | Activista de DD.HH | Desconocidos |
| 24 | 2/13/2022 | Bolívar | Cartagena | Michael Stiven Pérez Salcedo | Veedor comunitario | Liderazgo comunitario | Desconocidos |
| 25 | 2/13/2022 | Nariño | Leiva | Elsy Erazo | Líderesa comunitaria | Liderazgo comunitario | Desconocidos |
| 26 | 2/18/2022 | Valle del Cauca | Buenaventura | Steven Loatza Córdoba | Comité del Puro Nacional. Asociación de Comerciantes de Buenaventura y activista. | Activista de DD.HH | Desconocidos |
| 27 | 2/19/2022 | Nariño | Guachucal | Saulo Moreno | Resguardo indígena Muellamues en la vereda Cristo Bajo. | Liderazgo indígena | Desconocidos |
| 28 | 2/22/2022 | Nariño | Tumaco | Bolívar Lavin Delgado Guevara | Guardia Indígena del resguardo Pigumbi Palangala. | Liderazgo indígena | Desconocidos |
| 29 | 2/22/2022 | Cesar | San Martín | Jorge Alberto Tafur | Vocero de la Comisión de CISBSC. Miembro del CNA y del Congreso de los Pueblos. | Liderazgo campesino | Desconocidos |
| 30 | 2/22/2022 | Cesar | San Martín | Teofilo Acuña | Presidente de la Federación Agronimera del Sur de Bolívar. Miembro del CNA y del Congreso de los Pueblos. | Liderazgo campesino | Desconocidos |



| | | | | | | | |
|----|-----------|--|------------------------|--------------------------------|---|----------------------------|----------------------------|
| 31 | 2/23/2022 | Chocó | Litoral de San Juan | Julio Victoria Cárdenas | Presidente del Concejo Menor de ACADESAN Barrios Unidos en el Litoral San Juan. Integrante de la Guardia Cimarrona. | Liderazgo afrodescendiente | EIN |
| 32 | 2/24/2022 | Putumayo | Puerto Guzmán | Jorge Santofimio Yepes | Representante legal de la cooperativa COMUCCON. Delegado PNIS Putumayo. | Liderazgo ambiental | Desconocidos |
| 33 | 2/25/2022 | Antioquia | Turbo | Dilson Arbey Borja Roldán | Guardia indígena de la comunidad Río León. | Liderazgo indígena | Paramilitares |
| 34 | 2/26/2022 | Norte de Santander | Tibú | Gustavo Antonio Torres | Representante legal de la Asociación Caño Indio Productivo. | Liderazgo campesino | Desconocidos |
| 35 | 3/5/2022 | Norte de Santander | Bucarasica | Arquímedes Rivera Remolina | Tesorero JAC, corregimiento La Curva. | Liderazgo comunal | Desconocidos |
| 36 | 3/6/2022 | Tolima | Planadas | Luciano Alvirio Ortiz Pineta | Presidente JAC, vereda La Armenia. | Liderazgo comunal | Desconocidos |
| 37 | 3/6/2022 | Bolívar | Barranco de Loba | Eduardo Emilio Vanegas Mendoza | Presidente de la Junta de Acción Comunal Minera. | Liderazgo comunal | Desconocidos |
| 38 | 3/6/2022 | Caquetá | San Vicente del Caguán | Julián Andrés Suárez | Lideraba un proyecto de sustitución de cultivos de uso ilícito. | Liderazgo campesino | Fuerza pública |
| 39 | 3/9/2022 | Caquetá | La Montañita | Marcos Morales | Presidente de JAC, vereda Miramar. | Liderazgo comunal | Grupos pos-tacuerdo de paz |
| 40 | 3/9/2022 | Putumayo | Villa Garzón | Gustavo Guerrero Ramírez | Presidente de JAC, vereda Villa Colombia. | Liderazgo comunal | Desconocidos |
| 41 | 3/10/2022 | Norte de Santander | Cúcuta | Santiago Riveros | Pastor de iglesia, presidente JAC del Corregimiento de Banco de Arena. | Liderazgo comunitario | Paramilitares |
| 42 | 3/10/2022 | Santander | Bucaramanga | Andrea Rozo Rolón | Integrante de la Mesa de participación de Víctimas y de varios colectivos LGBTQ+. | Liderazgo LGBTQ+ | Autores individuales |
| 43 | 3/14/2022 | Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | San Andrés | Fabían Pérez Hooker | Integrante de la agrupación Heby and Zambo y embajador de la cultura Raizal. | Liderazgo comunitario | Desconocidos |
| 44 | 3/14/2022 | Cauca | Popayán | José Miller Correa Vásquez | Autoridad tradicional de Tacueyó y coordinador del plan de vida proyecto Nasa THUTHENAS (consejero). | Liderazgo indígena | Desconocidos |



| | | | | | | | |
|----|-----------|--|------------------|----------------------------------|--|-----------------------|----------------------------|
| 45 | 3/17/2022 | Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | San Andrés | Luis Carlos Bustamante Fernández | Bailarín, gestor cultural, activista de la comunidad LGBTIQ+. | Liderazgo comunitario | Desconocidos |
| 46 | 3/20/2022 | Cauca | Argelia | Richard Nilson Betancourth | Presidente de JAC, vereda Santa Clara. | Liderazgo comunal | Grupos pos-tacuerdo de paz |
| 47 | 3/24/2022 | Norte de Santander | Cúcuta | Freddy Enrique Pailares Amaya | Miembro fundador de la Veeduría de Movilidad de Cúcuta. | Liderazgo comunitario | Desconocidos |
| 48 | 3/24/2022 | Boyacá | Muzo | Alcibíades Moreno Moreno | Vocero de las comunidades y guaqueros del occidente de Boyacá. Miembro de Asociación comité de guaqueros Intermunicipal comunitario de Muzo. | Liderazgo comunitario | Desconocidos |
| 49 | 3/28/2022 | Chocó | Medio Atrato | Sarcelino Lana | Gobernador indígena de la comunidad Tamandó. | Liderazgo indígena | Paramilitares |
| 50 | 3/29/2022 | Putumayo | Puerto Leguízamo | Didier Hernández Rojas | Presidente de JAC, vereda El Remanso. | Liderazgo comunal | Fuerza pública |
| 51 | 3/29/2022 | Putumayo | Puerto Leguízamo | Pablo Panduro Coquinche | Gobernador indígena del cabildo Kichwa de Bajo Remanso. | Liderazgo indígena | Fuerza pública |
| 52 | 3/31/2022 | Córdoba | Montelíbano | Cristián Camilo Guevara | Líder juvenil de San José de Uré, representante de JAC. | Liderazgo juvenil | Desconocidos |
| 53 | 3/31/2022 | Caquetá | La Montañita | Alexander Pastrana Losada | Conciliador de JAC, vereda Puerto Gaitán, inspección Unión Peneya. | Liderazgo comunal | Desconocidos |
| 54 | 4/1/2022 | Nariño | Mallama | Carlos Antonio Marcillo Guanga | Guardia indígena del resguardo Gran Mallama. | Liderazgo indígena | Desconocidos |
| 55 | 4/1/2022 | Valle del Cauca | Toro | Luis Alfredo Castaño Gómez | Representante del Comité municipal de cafeteros de Toro y representante de Asomercatoro. | Liderazgo campesino | Desconocidos |
| 56 | 4/2/2022 | La Guajira | Manaure | Alexander Fonseca Peñaranda | Líder indígena Wayúu | Liderazgo indígena | Grupos pos-tacuerdo de paz |
| 57 | 4/3/2022 | Meta | Puerto Concordia | José Pascual Quevedo Veíasquez | Miembro de COAGROGUAVIARE, de ASCATRAGUA y de Coagro Guaviare en Puerto Concordia, sur del Meta. | Liderazgo campesino | Desconocidos |
| 58 | 4/7/2022 | Cundinamarca | Soacha | Alexander Tequira Cangrejo | Presidente de JAC, vereda Panamá, municipio de Soacha. | Liderazgo comunal | Desconocidos |



| | | | | | | | |
|----|-----------|-----------------|------------------|---------------------------------|---|----------------------------|---------------------------|
| 60 | 4/11/2022 | Putumayo | Puerto Caicedo | Pablo Emilio Baquero Cárdenas | Exintegrante JAC, vereda La Independencia. | Liderazgo campesino | Desconocidos |
| 59 | 4/14/2022 | Caquetá | La Montañita | Fabinson Ducuara Barreto | Presidente de JAC, vereda Horizonte. | Liderazgo comunal | Alianzas criminales |
| 61 | 4/14/2022 | Nariño | Tumaco | Luis Alberto Nastaciaus Taicus | Guardia Indígena del resguardo Piguambi Palangala. | Liderazgo indígena | Desconocidos |
| 62 | 4/17/2022 | Antioquia | Rionegro | Victor Alfonso Giraldo Valencia | Lider comunitario. Comité de jóvenes de JAC, barrio La Inmaculada. | Liderazgo comunitario | Desconocidos |
| 63 | 4/18/2022 | Meta | Mesetas | Francenet Yolima Pérez Olaya | Firmante de paz, integrante de la Veeduría de Mujeres contra la Violencia y de Chocolates entre Amigas. | Liderazgo comunitario | Autores individuales |
| 64 | 4/18/2022 | Arauca | Saravena | John Jairo Esquivel | Integrante de ASOMALCA, vereda Salem de Fortul y miembro de la Guardia Campesina Inter-étnica y popular del Centro Oriente. | Liderazgo campesino | Grupos postacuerdo de paz |
| 65 | 4/18/2022 | Arauca | Tame | Wilmer Hernández Ormazza | Integrante del Comité de Convivencia de JAC, Puerto Miranda, del CPOH y de SINDEAGRO Tame, Arauca . | Liderazgo comunal | ELN |
| 66 | 4/19/2022 | Antioquia | Rionegro | Camilo Andrés Cruz Gómez | Integrante de los Boy Scouts, lideraba actividades con niños, niñas y adolescentes. | Liderazgo comunitario | Desconocidos |
| 67 | 4/25/2022 | Bolívar | Cantagallo | Erminson Rivera | Presidente de JAC, vereda La Esperanza. | Liderazgo comunal | Paramilitares |
| 68 | 4/25/2022 | Bolívar | Cantagallo | José Obdulio Sánchez | Lider comunitario. Trabajaba en proyectos de sustitución de cultivos en Cantagallo, miembro de JAC. | Liderazgo comunitario | Paramilitares |
| 69 | 4/29/2022 | Antioquia | El Peñol | María Elvia Gómez Alzate | Integrante de JAC, La Magdalena. Lideresa comunitaria. | Liderazgo comunitario | Desconocidos |
| 70 | 4/30/2022 | Cauca | Caltongo | Yesid Caña | Artesano, exautoridad indígena e integrante del CRIC. | Liderazgo indígena | Desconocidos |
| 71 | 4/30/2022 | Putumayo | Puerto Leguízamo | María José Arciniegas Salinas | Integrante del resguardo indígena El Hacha. | Liderazgo indígena | Alianzas criminales |
| 72 | 5/1/2022 | Nariño | Olaya Herrera | Henry Olivero | Integrante del Consejo Comunitario Olaya Herrera en Sanquianga. | Liderazgo afrodescendiente | Desconocidos |
| 73 | 5/1/2022 | Valle del Cauca | Cali | Misael Fernando Ávila Solarte | Integrante de Sintraunicol. | Liderazgo sindical | Desconocidos |



| | | | | | | | |
|----|-----------|-----------------|------------------------|----------------------------------|---|-----------------------|---------------------|
| 74 | 5/1/2022 | Cauca | Miranda | Luis Antonio Tombe Menza | Guardia indígena del pueblo Nasa. | Liderazgo indígena | Fuerza pública |
| 75 | 5/3/2022 | Valle del Cauca | Cali | Mauricio Fory Balanta | Miembro del Sindicato SINTREMPUVALLE, integrante del comité de Derechos Humanos. | Liderazgo sindical | Desconocidos |
| 76 | 5/5/2022 | Sucre | San Pedro | Rafael Rodríguez Barrios | Presidente de JAC, vereda La Gloria. | Liderazgo comunal | Desconocidos |
| 77 | 5/6/2022 | Bolívar | Norosis | Ever Ortega Monroy | Presidente de JAC, corregimiento Santa Helena. | Liderazgo comunal | Paramilitares |
| 79 | 5/7/2022 | Caquetá | San Vicente del Caguán | Aldemar Urquina Cruz | Presidente de JAC, vereda Morrocoy del Doncello. | Liderazgo comunal | Desconocidos |
| 78 | 5/10/2022 | Putumayo | Puerto Guzmán | Adin Cerquera Huaca | Líder comunitario. Expresidente de la JAC del Paujil. | Liderazgo comunitario | Alianzas criminales |
| 80 | 5/13/2022 | Antioquia | Dabeiba | Socio Fernando Domicó | Docente y servidor público de la Secretaría de Educación de Antioquia, encargado de la implementación del Sistema Educativo Indígena Propio e Intercultural (SEIP). Líder indígena, resguardo Choromandó. | Liderazgo indígena | Desconocidos |
| 81 | 5/15/2022 | Valle del Cauca | Tuluá | José Alexander Espinoza Valencia | Presidente de JAC, vereda El Retiro. | Liderazgo comunal | Desconocidos |
| 82 | 5/15/2022 | Cauca | Santander de Quilichao | Edgar Quintero | Presidente de JAC. Lideraba procesos de implementación del Acuerdo de Paz. Miembro de la Guardia Cimarrona. | Liderazgo comunal | Desconocidos |
| 83 | 5/18/2022 | Bolívar | Simití | Pedro Nel Sánchez Sanabria | Trabajaba por los derechos de los campesinos en el corregimiento Sabanas de San Luis. | Liderazgo comunitario | Desconocidos |
| 84 | 5/24/2022 | Tolima | Chaparral | Fabian Ricardo Berjan | Miembro del comité de convivencia de JAC, vereda Calarcá Tetuán. | Liderazgo comunitario | Desconocidos |
| 85 | 5/24/2022 | Tolima | Chaparral | Elizabeth Mendoza | Presidenta de JAC, vereda Calarcá Tetuán. | Liderazgo comunal | Desconocidos |
| 86 | 5/24/2022 | Tolima | Chaparral | Marco Tulio Molina | Vicepresidente JAC, vereda Calarcá Tetuán. | Liderazgo comunal | Desconocidos |
| 87 | 5/24/2022 | Antioquia | Vegachi | Alconides Vallejo Álvarez | Vicepresidente de la JAC vereda La Clarita. Exconcejal del municipio. | Liderazgo comunal | Fuerza pública |



| | | | | | | | |
|----|-----------|------------------|--------------|-------------------------------|---|----------------------------|---------------------------|
| 88 | 5/29/2022 | Arauca | Tame | Jhon Jerson Camacho Barrera | Delegado de la JAC vereda La Meseta a la Asociación de Juntas ASOJUNTAS del municipio de Tame. | Liderazgo comunal | Grupos postacuerdo de paz |
| 89 | 5/31/2022 | Caquetá | Solano | Edison Gómez Ortiz | Lider del pueblo indígena Murui, del resguardo Puerto Sábalo y Los Monos — Coemani, y defensor del derecho de educación diferencial. Docente. | Liderazgo indígena | Grupos postacuerdo de paz |
| 90 | 6/2/2022 | Córdoba | Planeta Rica | Harold Vicente Herazo Castaño | Presidente de JAC, vereda 'Tapa Sola'. | Liderazgo comunal | Paramilitares |
| 91 | 6/6/2022 | Valle del cauca | Florida | José Ernesto Cuetia Yajue | Médico tradicional e integrante de Asprozonac y representante de la fundación Sonrisas Vidas sin Fronteras. | Liderazgo indígena | Desconocidos |
| 92 | 6/7/2022 | Valle del Cauca | Cali | Jesúsita Moreno Mosquera | Defensora de las comunidades afrodescendientes en el Bajo San Juan, Chocó. | Liderazgo afrodescendiente | Desconocidos |
| 93 | 6/8/2022 | Antioquia | Tarazá | Daniilo de Jesús Madrid López | Vicepresidente JAC, vereda Doradas Altas. | Activista de DD.HH | Desconocidos |
| 94 | 6/8/2022 | Distrito Capital | Bogotá | Óscar Parada Torres | Representante de personas bisexuales dentro del Consejo Consultivo LGBTIQ+. | Liderazgo LGBTIQ+ | Desconocidos |
| 95 | 6/10/2022 | Antioquia | Yarumal | Kelly Urrego | Integrante de la Mesa Ambiental de Yarumal. | Liderazgo ambiental | Paramilitares |
| 96 | 6/10/2022 | Valle del Cauca | Restrepo | Julio Cesar Ojeda Jara | Secretario de Derechos Humanos de la subdirectiva del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Valle. | Liderazgo sindical | Desconocidos |
| 97 | 6/19/2022 | Cauca | Guapi | Roberto Carlos Rivas | Presidente de JAC, barrio San Martín. | Liderazgo comunal | Desconocidos |
| 98 | 6/27/2022 | Antioquia | Granada | Julían David Ochoa | Ambientalista y líder juvenil | Liderazgo ambiental | Paramilitares |
| 99 | 6/27/2022 | Arauca | Saravena | Leonardo Mora Calderón | Vicepresidente de la Asociación de Soldadores de Arauca (Asa). Activista en derechos laborales. | Liderazgo comunitario | Grupos postacuerdo de paz |



**PROGRAMA
SOMOS DEFENSORES**

PROGRAMA NO GUBERNAMENTAL DE PROTECCIÓN A
DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS